NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 13 DE OCTUBRE DE 1866

AÑO V — NUM. 1214

ALMANAQUE.

SS. Antonino, Jerman márs. y Estanislao de Roca conf.

[S]ECCION CIENTÍFICA.

[C]aso de catalepsia, observado en el Hospital General de Hombres.

… Seel, inglés, 26 años de edad, soltero, temperamento sanguineo-nervioso, constitucion atlética, peon de barraca; entró en … del dia 30 de Agosto del año que …re. Este individuo refiere que ha tenido ahora dos años la fiebre tifoidea, de que se asistió en el Hospital Inglés de …ad, la enfermedad le duró un mes …ando salió del Hospital estaba ya en …o de convalecencia y terminó fuera … curacion completamente, pudiendo …e al trabajo con las mismas disposiciones que tenia antes de adquirirla: ignora …endientes y colaterales han padecido …medad que ahora le aqueja, ú otra … él es la primera vez que es atacado, … estará sus recuerdos: como la gente de sus compatriotas, es hombre …ódico y ni aun de las bebidas ha be-

…ando amistosamente sobre el estado moral, si habia tenido que sufrir los … de un disgusto ó sido víctima de …res de alguna pasion fuerte, se negó …r dudando del valor científico de la

…ue lo sorprendió en momentos que … á su habitacion despues de haber … cena con varios amigos: no me ha …e saber el modo como se presentó …ué modificaciones esperimentaron …es y los órganos, pero desde el momento que entró á este hospital (once de … del dia 30) se pudieron notar las al… que sufria el sistema de relacion; … la pupila inmóvil, insensible, re… la mas fuerte luz que se podia ha… no oia nada, (segun pudo corrobo…) pronunciaba en inglés una palabra que lo entendian digeron que era …ota (¿dónde están?); esta palabra la … á gritos fuertísimos y continuos …errumpia ni aun para respirar, al …po la cavidad bucal estaba llena …va espumosa. abundante, que era …acer salir inclinando la cabeza y … enfermo hácia adelante, porque … para arrojarla; la coloracion …ra normal, el calor ligeramente … las estremidades superiores y el …decian la voluntad del médico, …ible colocar los brazos en las aptitudes incómodas sin que se notara es… contrariedad alguna: por el contrario …idades inferiores completamente rí… sensibilidad general no se manifes… introduciendo un instrumento … la parte mas sensible; el pulso era … que de ordinario, habia sesenta y …dos por minuto; la respiracion era

… estado y sin datos de ningun género … dar alguna luz para formar el …, pensé que seria conveniente la …cion del sulfato de morfina, con …ar lo que creia excitacion ner-

…efecto se empezó por separar el …gar mas apartado, por lo moles… demás; en seguida y en pre… mayor excitacion que lo obligase …lecho, se le aseguró anudando … puntas de la sábana, en la ca… de la cama; esta ligera medida …do menos para dar tiempo en un …o para aplicar otra mas segura; … se le ordenaron dos granos de …orfina en dos onzas de agua des… una cucharada de dos drac…do, cada hora; si el sueño viniera … diese hasta nueva excitacion ó … del médico; se colocó un asis…

… tomó todo el liquido, sin que … se notára la mas pequeña re… sintomas, los gritos habian du… misma intensidad que al princi-

…iente á las siete de la mañana … mismo estado que entró; el vien… movido ni las orinas habian …as, el pulso era lento y débil, la …ormal; se mandó repetir la mis… sulfato de morfina.

… de la tarde de este dia todo ha…ido; la inteligencia se hallaba …nque no completamente; habia …to de las funciones intelectuales …tos eran libres, fáciles y obede…tos del enfermo, el apetito lo mo…nte, habia mucha ronquera, lo … estrañar si se recuerda que es… diez y seis horas gritando conti… el vientre no se habia movido, las … sido espulsadas, el pulso era …rdaba la mayor parte de lo que habia sucedido hasta el momento antes del ataque; pidió que comer, pues harian pronto veinticuatro horas que no tomaba alimento: en consecuencia se le mandó dar caldo, sopa y un pan; todo lo tomó con mucha valuntad y con la moderacion de una persona que goza de todas sus facultades é instintos: fué en este momento que aprovechando el estado lucido de su inteligencia, recogí los antecedentes que relato; pudo notar entonces que á pesar de afirmar que su ocupacion era peon de borraca; su esterior, sus modales y su manera de espresarse y hasta sus ideas no estaban en relacion con la ruda y vulgar ocupacion, á la cual decia se dedicaba; cuando se le interrogaba si habia tenido algun disgusto ó incomodidad moral que hubiera podido ocasionarle la enfermedad que tenia, se negaba á contestar como he dicho antes, desconociendo la utilidad de la pregunta, si se insistia guardaba completo silencio; esto hacia sospechar que sufria algun trastorno en lo moral, que contribuia á la manifestacion del accidente.

Hasta 6 de la tarde estuvo tranquilo, á esta hora se volvió á darle alimento, en el instante de tomarlo se notaron los prodromos de un nuevo acceso; tomó una tasa que tenia el alimento, cerró los ojos en seguida quedando como en un éxtasis; los movimientos respiratorios eran imperceptibles, el pulso lento, este estado duró cuatro ó cinco minutos; pasó y con buen apetito tomó el alimento, volviendo á acostarse. Antes de las siete de la noche el acceso ue habia presentado de nuevo: empezó por el grito de la noche pasada, continuo muy fuerte, las estremidades inferiores se pusieron rijidas, y las superiores obedeciendo á la voluntad agena, conservaban las posiciones que se les imponia; sin embargo que poco á poco y por continuas oscilaciones recuperaban la posicion horizontal: la insensibilidad general y parcial habia vuelto, por momentos era el enfermo conmovido por acceso de furor verdadero, que obligaba a los asistentes á usar de la fuerza para contenerlo en su lecho; en estos accesos parecia que la contractibilidad muscular exajerada obedecia á escitaciones internas que solicitaban su accion; el color de la piel no estaba notablemente modificado, habia una muy lijera coloracion roja de la cara; el pulso era de 90 por minuto, la respiracion mas sensible que al principio del acceso pero no de un modo notable que llamase la atencion; se le ordenaron tres granos de sulfato de morfina en dos onzas de agua destilada, para tomar con el mismo réjimen que anteriormente, y que se le aplicase un chaleco de fuerza. La noche la pasó de este modo, sin modificacion en pro ni en contra, y sin dormir ni un minuto.

A las seis de la mañana del siguiente dia habia una remision, los accesos de furor habian cesado, solo quedaba un estado que calificaremos de suspension, la rijidez de los miembros inferiores persistia, la insensibilidad general y especial era del mismo modo constante, los ojos abiertos, fijos, insensibles; las estremidades superiores obedecian á la voluntad agena, conservando largo rato la posicion que se les daba por incomoda que fuese, recobrando pasado un tiempo y por medio de continuas oscilaciones, la posicion que tenian antes de la esperiencia; se tentó la introduccion de un instrumento agudo en la parte mas sensible de la piel sin que diera muestra ninguna de dolor, se esploró la sensibilidad auditiva produciendo ruidos fuertes y muy próximos al pabellon de la oreja y fué inútil; todo esto se hizo en presencia del Dr. D. José M. Bosch, quien quedó convencido de la ineficacia de los medios empleados en despertar la sensibilidad y que con nada se conseguiria este resultado, aprobó la administracion del sulfato de morfina, creyendo sin embargo que nada se conseguiria; recomendó la aplicacion de ventosas sarjadas á la nuca para evitar una congestion al encéfalo y que cuando viniera el periodo de bonanza, se procurase alimentarlo suficientemente; con este motivo recordó otros casos que ha tenido en su práctica, habiendo todos sucumbido por asfixia como es razonable creer.

El enfermo tuvo el ataque hasta las tres de la tarde de ese dia; desde este momento hasta las diez de la noche estuvo en un completo estado de lucidez análogo al del dia anterior, se le alimentó dándole racion y se mandó suspender el sulfato de morfina viendo que su administracion era sin resultado. A las diez de la noche volvió el acceso, en su principio muy moderado, pero poco á poco fué exaltándose hasta obligar á usar el chaleco de fuerza; toda la noche la pasó de este modo con mas exaltacion que las anteriores; á la mañana siguiente el periódo de reposo que sucedió desde el principio á los ataques se presentó con mas despejo y claridad en las ideas que otras veces; solicitó alimentos y que se le permitiera pasear el jardin, porque la pieza en que estaba era muy triste; se concedió lo primero y lo último, encargando á su asistente que lo vijilase.

Harian tres horas que tranquilamente recorria el hermoso jardin que visitan los enfermos, para su distraccion y alegria, cuando súbitamente cayó de rodillas, elevó los ojos al cielo, y colocando las manos en actitud suplicante, quedó sumerjido en un extásis: se acudió á él al instante, se le puso de pié, no dando mucho trabajo hacerlo levantar; pero una vez parado se quedó asi sin hacer el mas pequeño movimiento; se le quiso obligar á inclinarse hácia adelante ó atras; pero fué inútil, el cuerpo obedecia al movimiento sin inclinarse como un tronco inflexible; se le amenazaba con cuerpos estraños, sacudiéndolos con fuerza delante de los ojos, y los parpados no se contraian; se solicitó la sensibilidad de la piel con instrumentos agudos, pero en vano; solo los brazos obedecian con facilidad la voluntad agena, y las posiciones que se les hacia adoptar eran soportadas con mas constancia que en los primeros accesos; la respiracion era apenas perceptible, el pulso lento y lleno, el color general uniforme y como el estado normal; en ciertos momentos el pulso era tan lento y la respiracion tan poco sensible que hacian sospechar un sincope y tal vez lo hubo siendo de poca duracion; inmediatamente se ocurrió la idea de hacer aspersiones de agua fria en la cara, se conmovia algo pero no una cosa notable: se ordenó que lo condujeran á su lecho, el acceso continuó hasta las seis ó siete de la noche: vino el periodo de reposo en seguida y se le suministraron alimentos durante él, pero á la una de la mañana el acceso se renovó del mismo modo que las veces anteriores, durando hasta las seis del dia siguiente.

Como este enfermo necesitaba local y asistencia seperado, pues que no era racional colocarlo en las salas de enfermos á quienes atormentaria en el periodo de sus accesos; se resolvió pasarlo al Hospicio de San Buenaventura, que alli seria atendido con la asiduidad que su encargado dispensa á aquellos que la desgracia lleva á sus puertas.

¿Este cuadro de sintomas es la manifestacion de la catalepsis? ¿Es esta la catalepsia que los autores antiguos descubrieron, y los modernos fundándose en aquellas esperiencias y en la observacion de otros casos análogos procuran hacer conocer? Leyendo con atencion las descripciones que se han hecho se notará al instante que el signo patognomónico es la insensibilidad general y especial, la falta de movimientos voluntarios, con la particularidad que estas pueden obedecer á otra voluntad que no sea la del enfermo, conservando por un tiempo variable la posicion que se les dá. De las funciones de la vida de nutricion, unas como la respiracion y circulacion esencialisimas para la vida, se efectuan aunque con marcada lentitud, llegando en muchos casos á suspenderse. De ahi la arfixia, el sincope, y por todo la muerte. Otros menos esenciales á la conservacion inmediata de la vida se suspenden del todo (digestion, escreciones, nutricion), de manera que se dice que el enfermo está vivo, porque respira, y se hace en él la circulacion general: este es el cuadro de lo que se observó en el momento del acceso. pasado éste todo vuelve al estado normal. Se cita el caso de una señorita, que, atacada de una catalepsia en una reunion en la que hacia uso de la palabra, se vió obligada á suspender la palabra que habia empezado; pasado el acceso, la terminó correctamente como si nada hubiera sucedido.

Ahora bien, ¿ha sucedido esto ó algo semejante en el enfermo que nos ocupa? En parte, si; porque en las primeras horas del acceso, recuperó sus facultades suspendidas todo el tiempo que aquel duró; sin embargo en el segundo acceso sucedió una cosa distinta, ya los fenómenos catalépticos pasaron con rapidez, ó mejor diremos, no hubo catalepsis sino éstasis muy corto, á este sucedió luego un acceso de monomania que duró muchas horas, pasó éste, y volvió de nuevo el estado de reposo completo; luego el ataque de monomania precedido de fenómenos estáticos muy fugaces, en seguida nuevo reposo y nuevo delirio. Vemos pues que los fenómenos catalépticos han ido desapareciendo al par que la monomania iba haciéndose manifiesta; que en el primer acceso dominaron completamente, y en los que siguieron eran ya no catalépticos sino simplemente estáticos.

¿Podemos decir que la captalepsis ha sido el pordromo de una monomania? ¿Será esta una variedad de catalepsis distinta de la que llaman los autores completa é incompleta?

P. E. He tenido la oportunidad de verlo en el Hospital de San Buenaventura, alli ha tenido dos accesos desde el 5 de Setiembre que se le llevó, basta el dia 18 que fui á verlo; los síntomas de monomania han desaparecido ó por mejor decir han variado de rumbo, tienen al presente un carácter hipocondriaco; no he podido saber si los fenómenos catalépticos han desaparecido ó persisten en anunciar los accesos. Tambien he sabido positivamente, respecto á sus antecedentes, lo que solo podia antes sospechar; este enfermo ha tenido en su pais una magnífica colocacion, vino aqui con la esperanza de mejorarla, y se vió reducido, por multitud de obstáculos, á ser peon de una barraca. Hé ahi la causa del desórden que sufria su moral, y tal vez la causa de toda su enfermedad. Yo creo, con fundamento, que pronto saldrá del Hospicio, completamente curado.

Lino Loureiro.

PARTE EXTRANGERA

Bélgica y Holanda.

Las cuestiones que se ajitan hoy en Alemania, la posicion que por el ducado de Luxemburgo ocupaban los Paises Bajos en la antigua confederacion germánica, las pretensiones de la Francia respecto a las fronteras del Rhin, que á la larga podrian estenderse á una parte de la Bélgica, prestan cierto interés de actualidad á una noticia suscinta de los origenes y estado presente de Holanda y Bélgica. Hé aqui estos datos:

«Bélgica se halla en la Europa central, mejor dicho, pudiera considerarse como el mismo corazon de Europa. Está rodeada por Francia, Suiza, Alemania y el mar del Norte. Confina al Norte con Holanda, al Oeste con el mar de Alemania, al Sudoeste y al Sur con Francia, y al Este con el Limburgo y Luxemburgo, que pertenece á Holanda, y las provincias del Rhin, que aun corresponden á Prusia.

Basta fijar la atencion en los limites de Bélgica para convenserse de que esta nacion es, por decirlo asi, el paso de todas las Naciones de Europa. Y esto, que es lo que indica la goegrafia, es tambien lo que por una estraña coincidencia sugiere la politica. Bélgica es desde 1830 una especie de territorio neutral, en el cual ha encontrado hospitalidad todo el mundo.

La capital de Bélgica es Bruselas. La poblacion total del reino belga se acerca á cinco millones de almas. Politicamente hablando, es el pais mas poblado del mundo. Mientras Francia tiene solo 68 habitantes por kilómetro, Bélgica cuenta con 158 en igual estencion territorial. Las causas de la inmensa poblacion de Bélgica son bien conocidas.

Por su posicion geográfica es, cómo ya hemos dicho, el corazon de la Europd, y por sus circunstancias politicas es el amparo de la emigracion bien acomodada. Bélgica es pais muy rico, de gran comercio y admirable industria. Esto se concibe y se esplica perfectamente. Bélgica es un mercado universal, en él se hallan compradores pará todo lo que se quiere vender.

La poblacion belga carece de unidad en su origen. Todavia se hallan en ella vestigios de la sangre española. Hay en Bélgica muchos holandeses, no pocos alemanes y bastantes franceses. Los walones, raza que hablan el frances y se acerca á la Francia, tiene tendencias contrarias á las de los flamencos, raza que tiene idioma especial y que se aleja de la Francia y se acerca de la Alemania. Esta diversidad de origen dá diversidad de carácter á la poblacion belga. Hoy, sin embargo, el sentimiento de la independencia patria es unisono en toda la Bélgica.

Confesamos con placer que hay en Bélgica muchos ciudadanos en cuyos pechos arde el fuego del mas puro patriotismo. Serian capaces de dejarse sacrificar mil veces por defender su independencia. Toda la parte de Flandes está llena de individuos que asi piensan y asi sienten, y asi obrarian en caso necesario.

El ejército belga, que en tiempo de paz consta de 70,000 hombres, en tiempo de guerra puede llegar á 100,000.

En Bélgica hay lo que suele alli apellidarse el tiro nacional. En los dias 28 y 29 de Setiembre, aniversario de la independencia de Bélgica, se reunen en las cercanias de Bruselas, en la llanura inmediata á Lacken mas de 100,000 belgas, todos provistos de escelentes carabinas, con el objeto de ejercitarse en disparar al blanco.

Bélgica se halla materialmente cubierta por canales, caminos vecinales y vias férreas. No hay pais en el mundo, en el cual se pueda viajar con tanta comodidad como en Bélgica. Los mas notables canales son el de la Campina, desde Amberes á Vanlóo; el de Lieja, que une el Mossa, y el Mosela; el de Charleroy, que une á esta poblacion con Bruselas, el de Tennessee, que enlaza á Gante con el Escalda; el de Ostende, que pone en comunicacion con Gante á Brujas; el de Bruselas, que se estiende á Lovayna á Rupel; el de Mons, que llega hasta Condé; el de Lieve, que vá de Gante á Brujas, y el de Brujas á Nieuport, Dunkerque y Lila.

Solo desde Bruselas salen todos los dias para Malinas 32 trenes! Malinas y Bruselas están separadas por una distancia de cerca de ocho leguas, y sin embargo, los habitantes de Bruselas pueden atravesar este camino de ida y vuelta diez y seis veces cada dia. De Malinas sale una linea, la del Norte, que llega hasta Amberes; otra, la del Oeste, que se dirige á Ostende, pasando por Gante y Brujas; otra, la del Sud, que llega á la frontera de Francia, pasando por Bruselas, Mons y Quiewrain; otra, por último, la del Este, que se encamina á la frontera de Prusia, pasando por Lovayna, Lieja y Verviers. Además, hay otras lineas particulares, como la de Mons á Lieja por Charleroy y Nemours, y la de Gante á Lila, por Coutray y Tournay. En una palabra: en Bélgica no hay poblacion importante por cuyos muros no pase la locomotora.

El Gobierno de Bélgica es representativo. Los Cuerpos colegisladores, el Senado y el Congreso, son ambos electivos. Las rentas públicas de Bélgica ascienden á 150 millones de francos. Se divide Bélgica en nueve provincias, cuyas capitales son Amberes, Bruselas, Brujas, Gante, Mons, Lieja, Hassel Namur, y Arton.

Bélgica perteneció primero á los romanos, despues á los galos, y por último, á los austriacos, á los españoles, á los franceses y á Holanda. Puede asegurarse que Bélgica no ha sido nacion independiente hasta 1830.»

En la existencia de la Bélgica está altamente interesada la Inglaterra. Amberes en poder de la Francia seria una amenaza constante para la Gran Bretaña. Ante la eventualidad de un ataque, y contrariando los intereses de aquel vasto emporio comercial, el gobierno belga, influido por la politica inglesa, ha echo en Amberes un campo atrincherado donde pueden defenderse tres meses un ejército de 80,000 hombres. Basta la mitad de este tiempo para que las flotas británicas volasen en auxilio y salvasen la Bélgica.

Pasemos á la Holanda y demos una breve noticia tambien de este Estado.

«La Holanda ó los Paises-Bajos se denomina tambiem Neerlauda, y su gobierno y su pueblo reciben indistintamente las denominaciones de holandés ó neerlandes. Se halla Holanda al Norte de Europa. Está rodeada por el mar del Norte, por Alemania y Prusia y por el reino de Bélgica. La capital de Holanda es Amsterdam; sin embargo, su gobierno central reside en la Haya. La superficie de Holanda llega á 36,000 metros cuadrados. Su poblacion se acerca á cuatro millones de habitantes. Entre ellos, dos millones pertenecen á las sectas luterana ó calvinista, cerca de 100,000 son judios, y como un millon y medio se mantienen fieles á la religion católica.

El rey es protestante; protestantes son sus ministros; y al protestantismo pertenecen el cuerpo diplomático, los gefes del ejército y las autoridades politicas. El gobierno de Holanda es representativo. El rey nombra el Senado.

En 1853, aprovechando circunstancias momentáneamente favorables, se restablecieron en Holanda las cinco antiguas diócesis católicas que tanto habian sufrido en los últimos siglos de persecucion. Desde 1853, en efecto, existen el arzobispo de Utrecht, y los obispos sufragáneos de Bois-la-Duc, Breda, Harlan y Ruremonde. Aunque estos prelados no dejan de verse fatigados por el espiritu invasor de la francmasoneria, los antiguos serápios de la corte de Amsterdam pueden no obstante, gobernar sus diócesis con alguna libertad, y hacer la propaganda sin tropezar con invencibles obstáculos.

La lengua oficial es la holandesa; sin embargo, en el Norte prepondera el dialecto frison, y en el Sur es mas general el idioma flamenco. Tambien se habla mucho el francés en Holanda.

Son muy célebres en Holanda sus tres Universidades de Leyden, Groninga y Utrecht. Además hay muchos otros establecimientos de enseñanza. La enseñanza oficial es protestante.

Holanda es pais generalmente llano: sus montañas son muy pocas y casi insignificantes, y una gran parte de su territorio es tan bajo, que necesita de muchos y muy fuertes diques para no hallarse perpetuamente inundado por las olas del mar ó la corriente de los rios. En interior de Holanda, á pesar de todo, se halla con frecuencia el desbordamiento de los rios que le atraviesan. Son estos rios el Rhin, el Wahal, el Nuevo Issel, el Lecp, el Vest, el Mosa, el Roer, el Dammel, el Merek, el Escalda, el Ems, el Hunser y el Zwarte.

Holanda conserva tadavia muchas y muy importantes colonias en Asia, en Africa y en América. Se hace subis á 18 millones el número de su poblacion colonial. Con este motivo, la marina de guerra holandesa ha sido en otros tiempos muy temida y hoy es todavia bastante respetable.

El ejército de Holanda, en tiempo de paz es de 60,000 hombres, en tiempo de guerra puede llegar á 100,000. Sin embargo, Holanda no ejerce hoy influjo ninguno en Europa en su calidad de potencia militar.

El territorio holandés está materialmente cruzado por canales y ferro-carriles. Un español, al atravezar el territorio de Holanda, no puede menos de llenarse de profunda tristeza contemplando lo mucho que alli se ha hecho en tan ingrata tierra y comprándole con lo muy poco que en España se hace en terreno tan fértil.

Holanda, que naturalmente es pueblo pobre, gracias al arte y al trabajo, figura entre los pueblos mas ricos. Siendo su poblacion de cuatro millones de almas únicamente, su renta anual se acerca, sin embargo, á 1,000 millones de reales. Holanda es cuatro veces menor que España, y produce, no obstante, la mitad que nuestro pais. Esto deberia llenarnos de rubor.

Holanda está dividida en once provincias, cuyas capitales son: Middelburgo, la Haya, Harlem, Utrecht, Arnheim, Zwalle, Leeuwarden, Groninga, Assen, Boisle-Duc y Maestrist. Estas provincias, tres son del interior y ocho marítimas.

Holanda figura en la historia de los tiempos mas remotos. En lo antigro se le dió el nombre de Holanda ó Pais-Bajo, porque realmente desciende hasta ponerse bajo las olas del Océano. Los Romanos apellidaban á Holanda *isla de los batavos*, como las aguas del Rhin, el Wahal y el Mosa tienen cubierto con sus aguas todo el territorio holandés. Holanda, antes de que se construyesen los diques y los canales, fué por mucho tiempo un pais inhabitado.

Holanda fué conquistada por los romanos. Los holandeses ó batavos suministraron á Cesar notables regimientos de caballeria, dieron á Augusto una cohorte de la guardia pretoriana. Cuando Druma se apoderó de Holanda, para librarla de inundaciones, abrió un magnífico canal que lleva su nombre. A la muerte de Neron se sublevaron los holandeses y se declararon independientes del imperio romano. Sin embargo, continuaron siendo fieles aliados de Roma.

Mas tarde, hácia el siglo V, fué Holanda conquistada por los frisones. Dos siglos despues los frisones fueron vencidos y cedieron el puesto á los francos. En los últimos años de la raza merovingia, los holandeses sacudieron el yugo francés, y volvieron á reconquistar su independencia. En el siglo VIII, Carlos Martell atacó á los holandeses, los venció y los sometió de nuevo al yugo de Francia.

En el siglo IX, los normandos desertaron al territorio holandés. Desde esta época hasta á fines del siglo XIV, Holanda se vió desgarrada por luchas intestinas. En 1433, Felipe de Borgoña formó un reino poderoso, uniendo todos los Paises-Bajos. En 1482 los Paises-Bajos pasaron á la mano de la casa de Austria. Mas tarde en tiempo de Cárlos V, se incorporaron á la corona de España. En el siglo XVI, Holanda se sublevó, intentando hacerse independiente de España. En 1579 quedaron divididos los Paises-Bajos; Bélgica continuó sometida á España, y se constituyó la república de las siete provincias unidas con lo restante de los Paises-Bajos. Eran estas provincias las de Holanda, Zelanda, Atrecht, Güeldios, Groninga, Frisa y Over-Ispel.

Holanda, en el siglo XVII, adquirió un gran poder maritimo y se hizo muy rica. Inglaterra, por envidia, por no dividir con nadie el imperio del mar, persiguió las escuadras holandesas hasta lograr destruirlas.

Holanda fué conquitada por Francia en 1794 y 1795. La invadieron en nombre de la república francesa los generales Dumounier y Pichegrú, En 1796 se convirtió en república aliada. Recibió el nombre de *república batava*. Asi continuo hasta que en 1806 Napoleon I abolió la república y convirtió la Holanda en reino, cuya corona cedió á su hermano Luis Bonaparte. En 1810 suprimió Napoleon este reino, y convirtiendolo en varios departamentos, lo unió á Francia. En 1814 Holanda volvió á constituirse en nacion independiente, despues de la derrota de Napoleon. En 1830 recibió Holanda una herida mortal con la separacion de Bélgica.»

Terminamos esta reseña diciendo que desde la solucion dada á la cuestion de Luxemburgo y á la libre navegacion del Escalada, las relaciones son escelentes entre Bélgica y Holanda. Esta, previendo las complicaciones de Alemania, significó hace tres meses que se separaba de la confederacion, á la que pertenecia el Luxemburgo. La Europa está tambien grandemente interesada en la existencia de la Holanda.

Otras islas de huano.

Leemos en la publicacion oficial *Anales du Commerce extérieur* que las pequeñas islas de *Angrapequena* de las cuales acaban de tomar posesion la fragata *Valorous* á nombre de S. M. B. en la costa occidental de la colonia de Cabo, son cubiertas de huano fresco, que pronto va á dar lugar á numerosas operaciones.

Incendio en Maestricht.

El dia 10 de agosto la ciudad de Maestrich ha sido el teatro de un incendio inmenso. El palacio de Justicia, la carcel y el cuartel de gendarmes han sido enteramente destruidos.

Apenas se ha podido salvar una pequeña parte de los archivos. En todo las perdidas son incalculables.

Lo que es Roma.

Cuando toda la atencion del mundo empieza á concentrarse en los sucesos que van á ocurrir en Roma, es oportuno conocer á que han quedado reducidos hoy los estados de la iglesia. Hé aqui la poblacion de sus provincias:

Provincia de Roma, 326,509 habitantes; provincia de Civita-Vecchia, 20,707 habitantes; provincia de Viterbo, 128,324 habitantes; provincia de Velletri, 62,013 habitantes; provincia de Frosinone, 154,559 habitantes.

Esto dá un total de 692,112 habitantes, de los cuales 210,711 habitan la ciudad eterna, que desde 1859 ha visto crecer en 30,000 almas su poblacion.

Los habitantes de Roma se clacifican del modo siguiente:

Cardenales, 30; obispos, 36; presbiteros y clérigos, 1,475; seminaristas, 834. Total 2,376.

Religiosos 2,833; religisas, 2,166. Total 5,002.

Poblacion ecleciástica y monástica: 7,378 personas de uno y otro sexo.

Alumnos de colegio, 252. Alumnas de id. 1,622.

Viven en establecimientos caritativos, 822 várones y 1,111 mujeres.

Número de familias, 41,789.—Hombres, 96,221.—Mujeres, 92,589.—Militares, 5,266 —Presos, 434—Judios, 4,567.—Otros disidentes, 429.—Matrimonios celebrados durante el año, 1,438.

Los religiosos establecidos en Roma pertenecen á 61 congregacion ú órdenes distintas.

Muertos y heridos.

Los oficiales muertos y heridos en el ejército austriaco del Norte, desde el 6 al 23 de julio, han sido los siguientes: 45 coroneles y tenientes coroneles, 45 mayores, 394 capitanes, 1,025 tenientes y subtenientes; total 1,509 oficiales, y ademas 371 oficiales prisioneros; de modo que la pérdida total del ejército del Norte en oficiales de infanteria, ha ascendido á 1,900.

La humanidad en la guerrr.

El convenio internacional de Ginebra, por el que se declaran neutrales los heridos, los sitios en que se albergan y las personas que los socorren, no podia tener cumplido efecto en la guerra de Alemania por carecer de la adhesion del Austria. Prusia sin embargo, obró noblemente declarando que por su parte cumpliria todas las disposiciones benéficas de ese tratado, aun cuando el Austria no obrara en reciprocidad: asi, despues de la batalla de Sadowa, atendió con especial esmero al considerable número de heridos austriacos que quedaron en el campo de batalla.

En cambio el ejército federal aleman se obligó desde el principio á observar ese convenio, y una órden del dia de su generalisimo el principe de Hesse instruyó á los soldados sobre el respeto que debian á las personas que llevaran un brazal blanco con cruz roja, y á los edificios donde flotara lo bandera blanca con el mismo simbolo de neutralidad.

En vista de estos hechos, y accediendo á las instancias de S. M. el rey de Wurtemberg, Austria se ha decidido á no constituir una triste escepcion en el concierto humanitario de toda Europa. Ya solo falta Rusia: esperamos que esta gran potencia no consentirá mucho tiempo eo ser la *única* que no reconoce el carácter sagrado de la caridad ejercida en los campos de batalla.

Esceso de dinero.

Mientras en Italia, en Alemania, en Estados Unidos y en otros paises se esconde el dinero, temerosos de los peligros, de las guerras; de las revoluciones y del acceso del papel-moneda, en Francia, gracias á los beneficios de la paz y á la estabilidad del gobierno, circula con mas confianza y mas abundancia que nunca.

Además, en los sótanos de los Bancos de Francia, que ultimamente han sido visitados por la Emperatriz, hay deositados en estos momentos valores por mas de dos mil ochocientos millones de reales en numerario, barras de oro y plata, plata labrada y joyas.

Esta gran reconcentracion de riquezas es debida principalmente al estado de guerra de Alemania. Los depósitos hechos por banqueros y personajes alemanes ascienden á mas de ochorientos millones. El rey de Sajonia solamente, ha enviado al Banco mas de 10 millones de florines.

Estos depósitos iban tomando tal incremento que el Banco se ha visto obligado á no admitir por ahera otros nuevos, pues tiene completamente atestados sus sótanos con los ya heceos.

Aunque el Banco no paga interés alguno por los depósitos de esta clase, por mas que se hagan en dinero, es tal la seguridad que aspira para su conservacion, y tales las facilidades que ofrece para su inmediata devolucion: que. aun en tiempos normales, es frecuente que se le envien del estrangero de una sola vez muchos millones en depósito.

Vinos españoles.

Dice un diario español:

Es notable el incremento que ha tenido en Inglaterra la importacion de vinos españoles. Puede decirse que en el corto espacio de 6 años se ha mas, que duplicado; toda vaz que, segun estado que tenemos á la vista, publicado en Lóndres, en 1859 pagaron derechos, los vinos españoles introducidos por cantided de dos millones 785,831 galones; en 1863 ya era la introduccion de vinos de 4.531,424 galones, y en solo los seis meses que van transcurridos del año actual, sube la importacion á 2.793,107 galones, lo cual dará en el año 5.586,214 galones. Cada galon corresponde á cinco botellas y media de nuestra medida.

La importancia de este comercio, que para mantenerse y prosperar necesita constantes esfuerzos agricolas con objeto de mejorar y aunar las clases, debe estimular á nuestros agricultores, ya que tienen á su disposicion medios fáciles de trasporte. Si á la escelente calidad de nuestros viñedos se agregara la perfeccion en el cultivo, enseñada por la ciencia agricola, y los conocimientos que en otras partes se han vulgarizado para la fabricacion, ese incremento de todos los años en la esportacion de vinos españoles aumentaria anualmente, porque hay que tener en cuenta que si en Inglaterra tenemos el gran mercado para nuestro vinos finos, los demas son tambien muy preferidos en otros puntos de Europa y América.

SOLICITADAS

Exaltacion de la Cruz.

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina.»

Esperamos de su bondad se sirva insertar en su ilustrado periódico lo siguiente:

Habiamos pensado no tomar la pluma para ocuparnos de los sucesos que desde el nombramiento de Sautú para Juez de Paz, vienen produciéndose en este Partido, pero siendo ellos de tanta magnitud no es posible silenciar por mas tiempo y ocurrimos á la prensa para que sean conocidos del público.

No hace aun cuatro meses que Santú desempeña el Juzgado de Paz y en este corto tiempo han habido varios nombramientos de empleos públicos, recaidos en ciudadanos respetables y patriotas y todos han renunciado como pasamos á probarlo: En Agosto último se le comunicó á los Sres. Sosa y Montalvo el nombramiento de Municipales y ambos renunciaron en el acto, fundándose en el estado lamentable de desunion en que se encuentra esta localidad, debido al nombramiento de Santú.

En estos dias han sido nombrados por el Gobierno para componer la Junta Calificadora del Registro Cívico Nacional, los ciudadanos Reynoso é Insua, los que renunciaron inmediatamente por motivos que escusamos mencionar pues, sus renuncias lo dicen bien alto.

Igualmente ha renunciado el Procurador Municipal Sr. Reynoso.

Y finalmente han renunciado el Alcalde Sr. Veliera, el Teniente Guevara y otros varios.

La Municipalidad no dá señales de vida, llegando su inaccion hasta no haberse reunido una sola vez.

No terminaremos sin dar una grata noticia al titulado *Verdadero vecindario* y defensor del *Inocente* y es que, la causa que se sigue ante el Juzgado Correccional está próxima a su término y...... entonces descorrido el velo, habrá desaparecido su sueño dorado.

Insertamos á continuacion las renuncias antes mencionadas y q'se nos han facilitado.

El ciudadano que suscribe.

Exaltacion de la Cruz, Octubre 6 de 1866.

Al Juez de Paz del Partido D. Luis Sautú.

Acabo de recibir la nota de Vd. fecha de hoy en la que me comunica que el Superior Gobierno por decreto del 23 del próximo pasado me ha nombrado en union con D. Epifanio Reynoso y Vd. para levantar el Registro Cívico Nacional en este Partido y asi mismo ha recibido encargo del Superior Gobierno de significarme la esperanza que abriga de que no rehusaré prestar el servicio que se me pide.

No defraudaria las esperanzas que el Gobierno abriga hácia mi persona, si me fuese dado compartir con Vd. las tareas de un empleo público, pero el Superior Gobierno comprenderá que no me es posible aceptar por hoy, sin menoscabar mi honra y dignidad.

Dios guarde á Vd. muchos años,

[Firmado]—*Pedro D. Insua.*

El ciudadano que suscribe.

Exaltacion de la Cruz, Octubre 7 de 1866.

Al Juez de Paz D. Luis de Sautú.

En la noche de ayer he recibido la nota de Vd. por la que me comunica que por el Superior decreto del 23 próximo pasado he sido nombrado para que asociado á D. Pedro Insua Diaz y Vd. se levante el Registro Cívico para las elecciones de Diputados al Congreso que deben tener lugar el 1.° de Enero dee año entrante.

En contestacion digo á Vd., que me es del todo punto imposible aceptar el cargo con q' el Superior Gobierno me honra, tanto porque dentro de muy pocos dias debo ausentarme del Partido por un tiempo, que me privaria de-

---

[F]OLLETIN

LOS [DES]HEREDADOS

([AV]ENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

[POR] FERNANDEZ Y GONZALEZ

[T]ERCERA PARTE.

[LO QUE H]AY DEBAJO DE LAS APARIENCIAS

LIBRO QUINTO.

[LO QUE] PUEDE HACER UN ESCRIBANO.

…sted, ¿no es verdad? Porque lo … no la quiero: me vá bien con la … es toda una hembra, y con co… saber, y con su historia como … mozo bueno. … yo antecedentes de esa: está … por robo á ocho años de galera. … me va usted á dar, don Pedro …a y por el muchacho? Porque yo …a á usted el chiquillo: no seria …eramos con que se casaba usted

…¿Quién sabe! Pues no se me habia …emos: por ahora, sigamos con … tengo: como el duque se inte… esa chica, y es tan rico, la en… donde no parezca, y para que pa…mos soltar al duque un dineral. … Bueno: eso es otra cosa. ¿Y … buscaba usted esta noche, don

…ué habia de ser, si tu eres el único … puedes apoderarte de la Llorona? … eres tan escamon, hijo, no que… conocer: mira ú á mi que me im… te ahorquen ó nó, ni que vientre … con eso: y á mas, que á todo el …a olvidado ya lo de la calle de … causa duerme en la audiencia… … un hombre tan útil como eres… …ntsrias, que mañana yo tendré

… se levantó. …hora, don Pedro?—dijo el Co-

…noche, cuando se haya ido la gen… y no quede aqui nadie mas que … señor Babolé. …bien,—dijo este:—pues no tiene …e tocar quedito á la puerta cuan…e yo estaré atento: pero por su… yo iré ganando algo. …preciso, hombre, preciso,—dijo el …vamos, échame á la calle, que … á ver si es verdad que la Ildefonsa …no: ¡vaya una desgracia! …Copero, que para morir hemos naci… tan fuerte?—¿Y quién habia de creer …tú, de miedo hiciste una barbaridad, digale usted á una muger que se la están llevando los diablos, y que tiene la sangre hecha un veneno y el génio como la pólvora: «yo soy tu padre, y á tu madre la ahorcaron, y estuvieron esperando para ahorcarla á que te pariera.» Hombre, eso es lo mismo que darle á una criatura en la cabeza de repente, á dos manos, con una forja de á veinticinco libras.

—Pues nos viene muy bien, si ha muerto, esa muerte;—dijo el escribano;—yo me entiendo; ea, échame á la calle.

Llegaron á la puerta, la abrió Babolé, salió Machudo, y se fué en derechura á la calle de Barrio Nuevo, donde vivia su alcalde don Nicolás Vanamonde.

II.

De cómo puede usarse la forma legal para el crimen.

Llamó á grandes golpes á la puerta.

Abrióse al fin un balcon, y preguntó un criado.

—¿Quién es?

—Soy yo, Celestino,—contestó el escribano.

—¡Ah! ¿Es usted, don Pedro? ¿Qué sucede?

—Una cosa gorda; un asesinato.

—¡Válgame Dios!—dijo Celestino.

—Despierta al señor don Nicolas, y baja á abrirme.

Algunos minutos despues, estaba el escribano en la alcoba de don Nicolas Vanamonde.

—¿Qué es eso de asesinato que me ha dicho Celestino?—preguntó el alcalde soñoliento.

—No só, no sé si habrá querido divertirse con nosotros,—dijo el escribano,—pero ello es, que acaban de darme parte de que el Campillo del Poitigo de la Vega, hay una mujer muerta.

—¿Y por qué no ha detenido usted al que ha dado ese parte?

—Por la sencilla razon de que llamó, le respondió mi criada, dijo lo que he dicho á usted desde la calle, y cuando bajaron á abrir, ya no habia nadie.

—Pues esto es sério, don Pedro.

—¡Y tanto que lo es! Y por que lo es he venido yo á incomodar á usted; como que el Campillo del Postigo de la Vega pertenece a nuestro distrito.

—Nada, nada, ha hecho usted bien, don Pedro; voy á vestirme. ¡Celestino! Anda á avisar al cabo de la ronda, Roquete, y que se venga con cuatro ministros.

Celestino se fué.

El alcalde se echó fuera de la cama, y se puso á vestirse.

—¿Sabe usted, don Pedro,—dijo el alcalde,—que estamos muy mal, y que por mas que se ahorca, se azota y se echa á presidio, se repiten los crímenes con una frecuencia que espanta? Señor, la semana pasada se ahorcó á tres; no escarmientan: si creo que de tanto ahorcar se han acostumbrado á la horca, y se rien de ella como de la carabina de Ambrosio.

—Pues ahorquemos, don Nicolás.

—Ahorquemos. ¿Qué hora es?

—Las tres y veinticuatro.—dijo el escribano, consultando un enorme reló de plata.

—¿Y qué tal noche hace?

—Oscura y fria.

—¿Llueve?

—No señor.

—Mas vale asi, porque mojarse en una noche fria, es espuesto: ¡cuánto trabajar, señor, cuánto trabajar sin resualtado! Ya se ve, hay tanto pícaro en Madrid que no debia estar. . como que todos se agarran en buenas aldabas, y no hay quien pueda con ellos. ¿Quiere usted una copita de Jerez y unos bizcochos, don Pedro?

—Usted siempre tan bondadoso y tan amable, señor don Nicolás.

—Lo merece ustod, don Pedro, por su actividad, por su probidad: es usted mis piés y mis manos.

—No hago mas que cumplir con mi deber.

—Pero siempre contrayendo méritos.

—¡Brigida! ¡Eh! ¡Brigida!

Asomó una vieja á la puerta.

—Es bueno calentar el estómago, don Pedro,—continuó don Nicolás;—debe usted haber pasado mucho frio.

—Algo, algo, que se me ha de gacer.

—Es necesario que la sala proponga á usted para alguna recompensa, es usted muy digno de ella por su celo.

—Muchas gracias, don Nicolas.

—¿Sopla Guadarrama?

—No señor, es el frio de la estacion, ni mas ni menos.

—Mas vale así, porque con el fuelle de Guadarrama, es muy fácil pillar una pulmonia por esos sitios.

—Abrìguese usted.

—Ya lo hago:—¿y no se sabes pormenores acerca de este crimen, don Pedro?

—No señor, ni mas ni menos que lo que ya he dicho á usted.

—Alguna perdida, probablemente.

—No podria ser muy ganada, cuando la han encontrado en ese sitio.

—Aqui está esto,—dijo ágriamente la vieja.

—Vaya, Brigida, á usted le han quitado un sueño tan bueno como el que yo tenia, y está usted de muy mal humor;—dijo el alcalde.

Brigida puso sobre una mesa una bandeja, en que traia lo que habia pedido al alde, y se salió sin responder.

—Es muy buena mujer,—dijo don Nicolás,—pero tiene mal génio.

—Pues vaya un trago y un biscocho,—dijo presentando una copa llena de vino al alcalde el escribano, y un plato en que habia biscochos largos.

—Esto consuela,—dijo el alcalde, bebiendo á su vez, Machudo:—¡Buen Jerez! ¿Es regalo, don Nicolás?

—Si, de mi sobrina la monja, la de Sevilla: y los bizcochos, que no son muy finos, de la confiteria de Majaderitos.

—Se trata usted muy bien, don Nicolás.

—Vá uno estando viejo, y es menester calentar la sangre.

—Señor alcalde,—dijo apareciendo en la puerta una especie de jayan:—aqui me tiene usia con cuatro muchachos.

—Hola, Roquete, buenos dias,—dijo el alcalde:—hoy madrugamos mucho.

—Siempre estoy yo dispuesto á servir á su majestad.

—Como todos, Roquete, como todos: ni puede ser de otra manera.

El alcalde se puso la capa y el sombrero, tomó el baston y salió.

Roquete iba delante del alcalde con una linterna, alumbrándole.

Un cuarto de hora despues, llegaron al punto donde se dirijian.

En una pequeña hondonada estaba tendida inmóvil, pálida, muerta, Ildefonsa.

—¡Qué lástima de moza!—esclamó Roquete.—¡Pero calla!—añadió instantáneamente, reconociéndola:—¡si es la hija de la cárcel, la Ildefonsa!

—¿Quién?—esclamó el alcalde:—¡la bribona que favoreció la fuga del asesino de la calle de Toledo? ¿Ve usted, don Pedro, cómo Dios no duerme? ¡Jesús, Jesús! A ver, Roquete, vea usted donde tiene la herida.

—No se ve sangre, señor alcalde.

—Pues entonces, dejarla; que la reconozcan los facultativos: ¿necesita usted tomar nota, don Pedro?

—No señor, ya veo como está: boca arriba, con la cabeza vuelta hácia la Virgen de la Almudena, y con los piés hácia el postigo, vestida de percal rayas, pardo y verde oscuro, manton de lana de los de cachimira, mantilla de casco con felpon y velo, en la garganta una cruz de oro, y en la mano derecha tres sortijas. A ver, Roquete, venga esa cruz de oro y esas sortijas.

Roquete quitó aquellos objetos á Ildefonsa, y los dió al escribano.

—Registrela usted la faltriquera á ver lo que tiene en ella, pero con decoro.

El cabo de rodda registró la faltiquera de Ildefonsa, y encontró seis duros, tres pesetas, algunos cuartos y una navaja de muelle, que cerrada tenia cerca de un palmo.

—¿Qué le parece á usted, la moza?—dijo el escribano:—de filo y medio y de muelle, que corta como una navaja de afeitar y pincha como una lanceta: anda, anda. . . .

—Pues si hubiera estado sufriendo su condena de galera, se hubiera escusado de esto. ¿Y se sabe donde vivia esta perdigona?

—¿Qué se ha de saber, si se ignoraba que estuviese en Madrid, y no se habia podido dar con ellos?—dijo el escribano.

—¡Ya lo creo! ¡A tales horas andaba por la calle! A ver como se leventa el cadáver y se le conduce al hospital.

—Seria menester una camilla.

—¿Qué camilla es menester?—dijo Roquete.—En dos capas se la lleva muy bien.

La cuestion era saber quien consentia en quedarse sin capa con el frio que hacia. Pero esto lo facilitó Roquete.

—Las de los dos mas modernos,—dijo,—y á la mitad del camino, se cambierán con las de los dos mas antiguos.

Un alguacil puso su capa doblada en el suelo, y otro puso la suya, tambien doblada, sobre aquella.

Encima se colocó el cadáver.

Los cuatro alguaciles le levantaron con facilidad, porque Ildefonsa no pesaba mas de cuatro arrobas, á juzgar por el volúmen.

—Roquete,—dijo al alcalde;—en derechura al hospital, y de órden mia, que hagan la autopsia á esa desgraciada, á ver de que ha muerto.

—¿Y no se reconoce el sitio?—dijo Roquete

—¡Ah, es verdad!—contestó el alcalde—A pesar de que era nn bribona, me ha dado lástima: se me olvidaba; reconózcase.

Los cuatro aguaciles dejaron en el suelo el cadáver, y Roquete con la linterna, y ellos detrás, escudriñaron todo el campillo, que no era muy grande y volvieron.

—Nada, no hay nada, señor alcalde;—dijo Roquete.

—Bueno—contestó don Nicolás:—pues con la muerta al hospital, y luego á mi casa por lo que fuera menester, que hay que andar vivos en las primeros diligencias.

Los alguaciles cargaron con Ildefonsa, y precedidos por Roquete, se alejaron.

—¿Y no se sabe nada acerca de las amistades de esa muger?—dijo el alcalde, subiendo en paso lento la pendiente del Campillo.

—Lo que se sabe es que en la cárcel tenia novio, que se fugó con ella.

—¿Quién? ¿Aquel muchacho que fué criado del memorialista?

—Cabalmente.

—¿No se sentenció á ese muchacho á ocho años de presidio, por uso de armas prohibidas?

—Si señor; pero anda prófugo.

—Mire vd. don Pedro; es menester sin pérdida de tiempo, ahora mismo, vaya vd. á verse con el gefe de vigilancia.

—No hay necesidad de eso,—dijo don Pedro;—porque como estos son altos destinos los que los desempeñan se dan la importancia de personages y no se incomodan por dada.

—Eso es,—contestó algo picado don Nicolás;—y un alcalde de casa y corte no es un personaje y deja el lecho lo mismo que un alguacil pelon, y se aperrea y se espone á coger una pulmonia: pues me parece bien, perfectamente. Pues mire vd. se ha de levantar el superitendente de policia como me he levantado yo; que cuando llueve todos nos mojamos, y misma obligacion tiene que yo su escelencia de servir al rey nuestro señor.

—Indudablemente,—dijo don Pedro;—pero ¿á qué quiere vd. incomodarse? Además, que mientras el superitendente comunica las órdenes, mientras le dán parte y lo traslada á vd. y se llenan todos trámites, pasa un siglo: deje vd., deje vd. que yo me iré á buscar el rabo mas pequeño de la policia, y si las hoy tendremos mucho mas pronto noticias.

—Pues bien; sea asi, si en ello ha de ganar el servicio.

Don Pedro hablando siempre del negocio, acompañó á su casa al alcalde, se fué á la suya, y acostó contento, porque teuia perfectamente su trama.

A las nueve y media dijo en la audiencia á don Nicolás:

—Necesito un auto que autorice á buscar en la casa del doctor Perez, médico del Hospital General, número 70, calle del Caballero de Gracia, á José Túrdiga, querido de la Ildefonsa, y quien primeramente deben haceese cargos acerca de la muerte de la Ildefonsa.

El alcalde libró el auto.

Con él se fué el escribano á casa del doctor Perez.

No se habia tomado el trabajo de preguntará ninguno de la policia.

¿Y para quá? No l necesitaba.

El alcalde tampoco se metió á preguntarle porqué iba á buscar á Túrdiga á casa del doctor.

Cuando alli le buscaba era evidente que tenia motivos fundados para creer que alli podria encontrarse á Túrdiga.

La buena hermana del doctor, doña Micaele, se so-prendió y se asustó cuando le digeron que un escribano venian a registrar la casa de órden de un juez, en buscr de uno á quien llamaban Pepe Túrdiga.

D. Pedro habia dejado un aguacil á la puerta del cuart-prinripal, donde vivia el doctor Perez; pero la qoe mas se asustó fué Ana, cuando supo que la justicia buscaba á Pepe Túrdiga.

Salió desalada, al ver al escribano, le reconoció, y como él era el causante de todas sus desdichas, dió un grito y se desmayó.

—Vea vd. vea vd.—dijo conmovida doña Micaele sosteniendo á Asita—Vea vd. lo que son estas cosas. La pobre niña se ha desmayado. ¡Lorenza! ¡Pascuala! agua y té: que venga Simon para ayudar á llevarla á la cama. ¡Dios mio! ¿Pero porqué se ha desmayado esta muchacha?

—¿Porqué se ha desmayado?—dijo Machudo á quien acompañaban tres aguaciles;—porque es novia de ese José Túrdiga, á quien buscamos, y sabe que si lo encontramos, vá á presidio ó algo mas.

El escribano podia haber dicho:

—Se ha desmayado al verme, porque ha reconocido en mi al infame que, perdiéndola ha causado todas sus desventuras.

Habian acudido las criadas y el criado, se habian llevado á Anilla.

—¿Cómo es eso,—dijo doña Micaela,—de que esa jóven tiene un novio que puede ir á presidio.

—Si señora; y el desmayarse esa jóven cuando ha sabido que buscabamos aqui á su novio, prueba que su novio esta aqui; y por lo mismo no voy á dejar habitacion en la casa que no registre.

—No está aqui mi hermano,—dijo sofocada doña Micaela.

—No importa.

—Mi hermano se quejará, y como tiene muy buenas relaciones. . :

—No me sucederá nada, porque cumplo con mi obligacion y en virtud de auto de un señor alcalde de casa y córte.

—¿Y se hace esto? ¿Y asi se allana una casa?

—No se allana cuando se registra en nombre del rey nuestro señor, y con arreglo á las leyes.

—Pero si aqui no hay nadie de fuera.

—Eso lo vdremos. A ver, Barrena,—añadió el escribano, diciendole al alguacil que habia puesto de guardia en la puerta.—que nadie entre ni salga mientras dure el registro.

—Pero esto es tratarnos como criminales,—dijo con vehemencia doña Micaela.

—No señora, esto es registrar,—dijo friamente don Pedro.

Tenia este en la mano un cartapacio, y dentro del cartapacio un papel, en el que habia marcado la planta del recibimiento en que se encontraba. Lo habia hecho esto cuidando de que nadie viese el papel.

Cerró el cartapacio y pasó á otra habitacion, desatendiendo las propuestas de doña Micaela.

Cuando estuvo en la antesala marcó tambien su plata con los huecos de su balcon y de sus tres puertas, y siguiendo por la casa y observando definitivamente sus habitaciones, fué completando el plano.

Un arquitecto hubiera comprendido que don Pedro Machudo era practico y que no era aquel el primer gato que desollaba.

Al llegar á la puerta de una habitacion, se le cruzó ya gravemente irritada, á pesar de la dulzura de su carácter, doña Micaela.

—Este es el cuarto de esa jóven que se ha desmayado,—dijo con energia.—Está en el lecho, la socorren mis criadas, no puede usted entrar.

—Aqui es cabalmente donde debe presumirse esté escondido el criminal, porque es novio de esa muchacha.

—¡Como de esa muchacha!—dijo doña Micaela, ya sulfurada, por que hay cosas que sacan de quicio á un angel.—Suplico á usted hable con consideracion de una jóven que está muy querida en nuestra casa.

—Pues bien, señora: con toda la consideracion del mundo, voy á entrar y registrar hasta debajo de la cama; y si hay un baul grande donde quepa un hombre, hasta dentro del baul.

—No entrará usted.

—No me oblige usted, señora á que la prenda en nombre del rey nuestro señor.

—¡Como se entiende! ¡Que es lo que usted dice! ¡Prenderme á mi! ¿Y por qué?

—Porque cuando usted se opone de tal manera á que entremos en este cuarto, es porque sabe usted de seguro que está aqui el criminal y opone usted resistencia á la justicia.

Y apartando con suma facilidad á doña Miceela, que era harto débil, se entró en el cuarto.

Una criada hacia aire con un abanico, á Ana, que estaba en el lecho, y la otra la aplicaba un pomito de éter en las narices.

Afortunadamente nada habia que temar por el pudor, porque aun cuando gabia aflojado las ropas á Ana, estaba completamente cubierta.

El escribano observó aquella habitacion que era grande y la marcó en el plano.

Luego miró debejo de la cama, y no encontró cosa que pudiese razonablemente prenderse.

Abrió un armario, y vió que alfi no podia ocultarse nadie, por que lo impedian las tablas atravesadas y cargadas de ropa.

Abrió las vidrieras del balcon, que como ya hemos dicho en otro lugar, correspondia á un jardin.

Don Pedro marcó el espacio del jardin en el plano, y su postigo que estaba á la izquierda.

Inclinó el cuerpo fuera del balcon, y vió que bajo él habia una reja que podia servir de escala.

Hizo una anotacion en el plano: cerró luego el cartapio y se lo puso abajo del brazo.

No necesitaba ya mas. El plano estaba concluido.

—Pues señor,—dijo don Pedro—hemos lerrado el golpe, ó mejor dicho, no emos venido á una á buena hora; ese mocito, presunto reo de asesinato en la persona de su querida Ildufonsa, la Hija de la cárcel, viene aqui á ver á su otra querida Ana.

Y sin dar lugar á que la escandalizada señora contestase, y arrojando al pesar una mirada de través al lecho donde Anilla continuaba desmayada, una mirada avara y repugnante, porque Anilla le habia parecido mas hermosa que nunca, salió; pero ni aun miró á su hijo que tenia en brazos el alma de cria.

Despidió, cuando estuvo en la calle, á los alguaciles; se fué al tribunal, y por bajo del auto, escribió la diligencia siguiente:

«Registrada escrupulosamente la casa habitacion del doctor de medicina don Juan Perez, sita calle del caballero de Gracia, número 70, cuarto principal, donde se presumia, con fundados motivos, podia ser habido el tal José Túrdiga, presunto reo de asesinato en la persona de la llamada Ildefonsa. Etc. etc.»

Suprimimos el fárrago forense y nos vamos al final, que decia:

«No pudo ser habido el tal José Túrdiga, porque no se le encontró en la dicha habitacion, etc.»

Y se fué á dar parte de lo infructuoso de su diligencia á don Nicolás Vahamonde.

—No há lugar para proceder contra ese Túrdiga,—dijo el alcalde de casa y córte;—porque segun la declaracion de los facultativos que han hecho la auptosia sobre el cadáver, resulta, que ha fenecido la Ildefonsa por un ataque de apoplegia fulminante; y yo no conozco ley alguna por la cual pueda hacerse responsable á nadie de un ataque de apolegia, que no ha sido causado por ninguna violencia.

—Mejor—dijo el escribano;—asi nos ahorramos de un proceso, que estamos de ellos hasta lo alto.

—Sin embargo, para que se cumplimente como es justo la sentencia ejecutoria de presidie que pesa sobre ese Túrdiga, persigasele.

—Muy bien, señor don Nicolás.

—Vamos al despacho corriente,—dijo el alcalde.

Y juez y escribano se entregaron a su tarea legal.

III.

Plan de Campaña.

Cuando volvió en si Anilla, preguntó toda ansiosa á doña Micaela.

—¿A qué ha venido eqvi ese infcme?

—¿Por qué llamas infame á ese hombre?

—¡El, él fué!—esclamó con vehemencia Anilla.

—¿Pero qué, qué fué el?

Anilla se contuvo.

Doña Micaela no sabia su historia.

Anilla estaba alli bajo la fé del doctor Perez, que la habia recibido en su casa bajo la fé del duque.

Lo único que sabia el doctor era que Anilla habia llegado á una miseria horrible, y que le habia sucedido un trabajo.

Esto no podia ocultarse, porque el estimonio del trabajo de Anilla era su hijo.

Habian sido muy indulgentes, porque la caridad es fuerte y arrostra la maledicencia.

sempeñar el puesto que se me confiere, cuanto consideraciones que á Vd. mas que á nadie le son conocidas, por las que no aceptaré ningun puesto público mientras ellas existan.

Dios guarde á Vd. muchos años.

(Firmado)—*Epifanio Reynoso.*

El Municipal que suscribe.

Exaltacion de la Cruz, Octubre 8 de 1866.

Al Presidente de la Municipalidad del Partido D. Luis Santú.

Penetrado enteramente de que en el periodo que Vd. ha presidido la Municipalidad de este Partido, á cuya corporacion pertenezco hasta hoy, han mediado circunstancias hácia mi persona que en nada favorecen al hombre que tiene dignidad, y convencido por otra parte de que no puedo ni debo permanecer en un puesto en que no me es dado hacer el bien sin aceptar los hechos que estan en su conciencia y conocimiento público, hago la mas formal é indeclinable renuncia del cargo de Municipal que actualmente ejerzo.

Espero que el Sr. Presidente se sirva elevar esta mi resolucion á quien corresponda.

Dios guarde á Vd. muchos años.

(Firmado)—*Epifanio Reynoso.*

Estos hechos no necesitan comentarios, dejándolos al criterio público.

El vecindario patriota.

(Continuará.)

El teniente D. Manuel Sagristá del 1º de línea.

Este jóven oficial era ayudante del malogrado coronel Roseti en la batalla del 22, cayendo su gefe mortalmente herido, lo conducian en brazos, pero una metralla mató á los q' lo conducian, quedando el teniente Sagristá quien tomó la espada, el kepi y la banda de su gefe, y corrió á tomar la bandera del batallon, á reunir los soldados que quedaban, se presentó al general Paunero y este le dijo que se pusiese á las órdenes del coronel Arredondo, quien le dijo delante del Sr. Presidente que quedara al mando del batallon interinamente—pues él era el oficial mas caracterizado que habia quedado.

He visto una carta de este oficial á un amigo en esta y dice:

«Creo es digno de notarse las palabras que pronunció al batallon, nuestro querido y malogrado Coronel Roseti, una cuadra antes de llegar á las trincheras, cuando ibamos al trote y las balas de cañon y metralla llovian sobre el batallon.

¡Batallon 1. º de linea, portaos como hasta ahora y la victoria es nuestra.

¡Viva el Presidente de la República!—todos contestaron un viva con entusiasmo.

¡Viva el batallon 1. º de linea!—contestamos con el mismo entusiasmo.

¡Soldados! á las trincheras! Adelante!

Entonces mandó tocar ataque y nos trepamos hasta la orilla de la zanja donde nos rompieron un gran fuego de fusileria y metralla.»

Felicitamos al teniente Sagristá por haber salvado tan bien, y caberle el honor de quedar mandando el batallon (aunque interinamente).

Napoleon I, hizo coronel á un centinela que cumplia con valor el puesto que se le confiaba.

Adios.

NACION ARGENTINA

Octubre 13 de 1866.

La escuadra.

Hace pocos dias nos ocupamos de la escuadra brasilera procurando demostrar con la prueba del ataque á Curupaity, que puede emprender operaciones muy ventajosas aunque no sea en combinacion con el ejército de tierra y aunque no lleve á su bordo fuerzas de desembarco.

Algunos de nuestros colegas tomaron esta idea como un cambio operado en nuestras opiniones respecto á la escuadra brasilera.

Esto es un error.

No juzgamos la conducta pasada de la escuadra, porque apesar de estar de acuerdo en algunos de los cargos que se hacen al almirante Tamandaré, creemos inconveniente entrar en el terreno de las recriminaciones sobre el pasado, que no es posible cambiar.

Indicamos lo que á juicio nuestro puede y debe hacer en adelante en servicio de la causa de la alianza que tantas esperanzas ha fundado en el poderoso concurso de la escuadra.

El ataque á Curupaity apesar de su éxito desgraciado, ha resuelto prácticamente un problema de la mayor importancia para las armas aliadas.

Está demostrado que la escuadra tiene sobrados elementos para dominar los rios, arrasandolas fortificaciones de Curupaity y Humaitá y abriéndose paso hasta la Asuncion.

Todos los obstáculos con que el enemigo ha pretendido obstruirle el paso en Curupaity han cedido al primer empuje de sus encorazados.

Los cañones de Curupaity, los torpedos, la estacada, nada ha bastado para contrarrestar al poder de sus formidables máquinas de guerra.

Los encorazados han vencido esos obstáculos sin pérdida alguna.

¿Qué prueba este hecho?

Creemos que no es menester tener conocimientos en el arte militar para comprender que esto prueba, que la escuadra *puede* batir á Curupaity y Humaitá, destruir esas fortificaciones con que el enemigo domina el Rio Paraguay, y arrebatarle ese dominio del rio que es de una importancia decisiva en la cuestion.

Esta es una cuestion de hecho, y el hecho ha dado por resultado q' los encorazados brasileros han pasado la estacada al frente de los cañones de Curupaity y se han puesto á retaguardia de esta fortaleza sin sufrir lesion alguna.

Tenemos pues una prueba práctica que es la mas completa é incontestable de las pruebas.

Dado este hecho, decimos, qué debe hacer la escuadra en la situacion en que se encuentran los belijerantes?

Esto tambien es cuestion de buen sentido, en que todos estamos autorizados para emitir opinion.

En cualquier circunstancia el dominio del rio es de la mayor importancia para la alianza, mucho mas cuando ese rio es el camino mas corto para llegar á la capital misma del enemigo.

Supongamos que la escuadra llegase á la Asuncion; cuánto tiempo duraria la guerra despues de este hecho?

No duraria quince dias.

Y un resultado de tanta magnitud no vale la pena de tentarlo siquiera con los poderosos elementos que tiene la escuadra?

La Inglaterra ni los Estados Unidos en guerra con el Paraguay como hubo de suceder no hace mucho, no habrian enviado una escuadra mas poderosa que la del Brasil, que tiene hoy 30 buques de exelente construccion y ocho encorazados con los cañones monstruos de última invencion.

Es probable que esas potencias no enviasen un ejército de desembarco bastante numeroso para desembarcar en el Paraguay y forzar las fuertes posiciones en que se ha atrincherado el ejército de Lopez.

Dadas estas condiciones y suponiendo que una escuadra tan poderosa no pudiese forzar el paso de Humaitá, seria preciso creer que los Estados Unidos habrán tenido que retroceder ante Humaitá.

Pero esto no es posible suponerlo y es seguro que los buques norte-americanos habrian cañoneado á Humaitá hasta arrasarlo, por mas bien fortificado que esté y ventajosa que sea su posicion, antes de mandar un ejército de cuarenta mil hombres, que es lo menos que habrian necesitado los Estados Unidos para operar por tierra contra el Paraguay.

Veamos el ejemplo del combate del Callao.

Ese combate glorioso para peruanos y españoles, prueba evidentemente lo que la escuadra puede hacer contra las fortificaciones de Humaitá.

La escuadra española era la cuarta parte de la brasilera y solo tenia dos buques encorazados; las fortificaciones del Callao con sus torres blindadas y sus cañones de á trescientos, no eran menos formidables que las de Humaitá, y sinembargo de los partes oficiales resultó que fueron apagados la mayor parte de sus fuegos.

Pero para qué mas pruebas que el paso de Curupaity?

Cuánta gloria para la escuadra brasilera y cuánto provecho para la alianza, si lograse forzar el paso de Humaitá y abrirse paso hasta la Asuncion!

Pero no vamos tan lejos.

Limitamos nuestras pretensiones á la destruccion de Curupaity, que no puede ofrecerle grandes dificultades ni peligros.

Destruido Curupaity y dominado el rio hasta Humaitá Lopez se veria forzado á abandonar su linea del Tuyuty, porque quedaria en una posicion muy critica, pudiendo facilmente ser flanqueado y atacado por su frente y retaguardia.

Qué hostilice al menos al enemigo, que no lo deje construir estacadas, que no cese de bombardear á Curupaity y que impida la construccion de nuevas obras de defensa.

Esto al menos será de mucha utilidad al ejército, mientras se remonta y vuelve á emprender sus operaciones.

No hay quien pueda ordenar á la escuadra que obre activamente en este sentido?

Gato por liebre.

No nos ha sorprendido poco ver en la revista para el esterior de la *Tribuna*, articulo sério que mas que ningun otro debe ajustarse á la verdad de los hechos y ser circunspecto en sus apreciaciones, los siguientes párrafos bajo el titulo: *Fragmentos de polémica sobre la jornada del 22 de Setiembre.*

«El reves que el ejército aliado ha sufrido el 22 de Setiembre delante del fuerte de Curupaity, ha dado lugar, desde hace algunos dias á una polémica muy animada entre los principales órganos de la prensa.»

«El Presidente General Mitre, el General Polidoro y el Almirante Tamandaré han sido juzgados con bastante severidad ante el tribunal de la opinion pública.»

«Segun los corresponsales de ciertos diarios, se reprocha al General Mitre.»

«1. º De no haber enviado al General Porto Alegre un refuerzo de 3,000 brasileros, que este habia pedido, inmediatamente despues de la toma del fuerte de Curuzú, para estar en aptitud de marchar en seguida sobre la fortaleza de Curupaity en combinacion con la escuadra."

«2 º De haber perdido el tiempo precioso de mas de quince dias, cayendo en el lazo que Lopez le habia tendido por el simulacro de la paz que acababa de ofrecerle, lo que ha dado por resultado permitir al tirano del Paraguay fortificar las defensas y atrincheramientos de Curupaity de modo que hoy se dice intomable.»

«3 º En fin, de haber llevado en la órden del asalto una precipitacion que no ha permitido á la escuadra destruir las fortificaciones de esta fortaleza, *lo que habria podido hacer, si se le hubiera dado tiempo de bombardearla durante algunas horas mas*, desde el momento en que los buques encorazados habian llegado á cien metros de distancia.»

Hemos leido con el mas vivo interés casi todas las correspondencias relativas al combate del 22 de Setiembre y teniendo una parte activa en la discusion á que ese hecho ha dado lugar, no hemos visto que se hayan hecho al General Mitre cargos semejantes, especialmente el primero y el tercero.

A nadie se le habia ocurrido hasta ahora, ni el mismo «Nacional» que con tanto encarnizamiento ha atacado al General Mitre, que una de las causas del contraste es haber negado tres mil soldados brasileros pedidos por Porto Alegre despues de la toma de Curuzú.

Es un cargo nuevo que por primera vez hace la «Tribuna» en su revista.

Pero es verdad que esos tres mil hombres fueron pedidos al General Mitre?

Es verdad que fueron negados?

Esto es lo primero que habria que averiguar antes de hacer un cargo tan grave.

Y luego, habria sido mas feliz la operacion hecha solo por Porto Alegre con el refuerzo de tres mil hombres?

Quién puede asegurarlo?

El resultado hace pensar con fundamento que habria sido todo lo contrario.

Es pues un cargo injusto, por lo menos; muy aventurado, el primero que consigna la «Tribuna» en su revista y que nadie habia hecho hasta ahora al General Mitre.

El segundo no es invencion del autor de la revista como el primero, pero no debió consignarlo sin esplicar las causas que motivaron el retardo y que justifican al General en Gefe.

Nadie ignora que el ataque estaba preparado para el dia 18 y que causa de las lluvias que duraron tres ó cuatro dias, fué imposible efectuarlo hasta el 22.

Su conferencia con Lopez tuvo lugar el dia 12; el 13 se trasladó el ejército argentino á Curuzú y los dos dias subsiguientes es lo menos que se podria necesitar para reconocer el terreno y preparar el ataque.

Es pues completamente gratuito é infundado el cargo, y no debió ser reproducido en la revista.

Pero el tercero es sin duda el mas original.

Quién ha dicho que el General Mitre tenga la culpa de que la escuadra no haya destruido á Curupaity?

Nadie.

Esta es la primera vez que se dice, haciendo una curiosa sustitucion de personas que pone á Mitre en lugar de Tamandaré.

Si la escuadra ha podido destruir á Curupaity y no lo ha hecho, quién tiene la culpa?

El sentimiento público ha dicho que el Almirante Tamandaré.

Nosotros no aventuramos un juicio al respecto, pero creemos firmemente que es ridiculo culpar de ello al General Mitre.

Es de suponer que se ha dado á la escuadra tiempo suficiente para destruir las obras de defensa de Curupaity y facilitar el asalto.

No puede dudarse que alguna señal ha sido convenida con la escuadra para avisar al ejército que habia llegado el momento de llevar el ataque.

Si sus fuegos han sido ineficaces, no puede culparse de ello al General Mitre, y menos si la escuadra hizo la señal convenida antes de haber apagado los fuegos de la fortaleza.

Dar á conocer al estrangero los sucesos de la guerra como lo hace el colega en su revista, no puede menos de perjudicar á nuestros intereses, estraviando la opinion estrangera.

Contestamos.

Un director de conciencia del «Nacional», le decia en una antigua polémica: en que aquel tenia la peor parte: *caalumniá no mas; uecile que está maarcao en la espalda, que al fin se ha de caayar!*

Desde entonces esa fué la divisa del «Nacional.»

Su menguado espiritu tiene á gala el que *nadie le ganará á insolente* y de que él le ha de *tapar la boca* á todos (testual), aunque sea con calumnias.

Puede que se lleve chasco.

Nosotros tenemos otra doctrina.

Tenemos mas fé en la verdad, que el «Nacional» en la mentira.

Si un hombre es calumniado diez veces, desde que otras diez pueda repetir la verdad, esta prevalecerá.

Así el «Nacional» que confesó hasta el precio que le pagaba el Brasil, pretende hacer creer, por la repeticion, que nosotros hemos recibido tambien el precio de impresiones y *publicaciones* hechas en esta imprenta para las autoridades brasileras.

Ya verá el *Nacional*, vencido en la cuestion Curupaiti; convicto y confeso de estar á sueldo de un gobierno estrangero; ya verá como, por mas que repita la calumnia, no la hará triunfar.

Nos hemos armado, para defendernos, de una dósis de paciencia, igual á la dosis de perfidia que él despliega.

Nos comprometemos ante el público á lo siguiente:

Mañana vamos á escribir una carta al Sr. Ministro Leal para que se sirva decirnos si él ó alguna autoridad brasilera ha pagado jamás un solo real por suscripciones, impresiones, publicaciones ó de otra manera á la *Nacion Argentina*.

Vamos tambien á dirigir otra carta al Sr. Lelièvre que ha traido á este diario algunas *publicaciones* sobre los gefes brasileros, para que diga si esas *publicaciones*, insertas generalmente como *solicitadas*, le han costado jamás un solo real.

Esto es, si el Sr. Lelièvre no se anticipa caballerosamente á hacer la declaracion que le pedimos.

Veremos si, aun asi, puede el *Nacional* hacer triufar su sistema.

Así, á las calumnias *ex-cathedra*, hemos de responder incansablemente con una denegacion *probada*.

En cuanto á lo que ha utilizado esta imprenta con las publicaciones del gobierno, á lo que hemos dicho va, esto es.

Que el propietario de la Nacion se ha separado de la imprenta sin un centavo de utilidad, agregaremos una prueba, á saber:

Que la escritura de venta, en que esto consta, se halla archivada en la escribania del señor Cabral, donde todos pueden verla.

¿Esto es ó no una prueba?

Ahora, para probar que el General Mitre debe ser destituido, el *Nacional* cita una caricatura en que el espiritual Meyer representaba á la *Nacion* de capitando á Lopez, asistida por uno de sus colaboradores en traje clerical.

En esto nos confesamos vencidos.

La caricatura de Meyer es mucho mas ingeniosa que la propuesta por nosotros, á saber, una hiena llevando al pescuezo la bolsa de los treinta dineros del Brasil.

Pero esto no es gracia!

A nosotros cualquiera puede hacernos una caricatura.

¿Pero quien hará una caricatura á la caricatura misma?

Todavia no se ha descubierto aguar al agua, ni reproducir, con lineas picantes, el autro horrendo de la envidia, de la avaricia y de la ferocidad.

Pero el «Nacional» nos quiere imponer silencio con una amenaza.

Dice que nos hará callar con *dos palabras al oido*.

Cualquiera que conozca al «Nacional», sabe que si tuviera esas palabras, ya las habia pronunciado.

Luego no las tiene.

En caso contrario, lo invitamos á que las diga.

Pero debemos al público y á nosotros mismos una prevencion.

Hace tiempo que el «Nacional» se jacta de imponer silencio en las discusiones por la calumnia y la insolencia: el cuenta con que será imposible revolcarse en el cieno en que él se revuelca.

Nosotros lo confesamos ingenuamente:

Es doloroso, es repugnante, es abominable tener que bajar á esos terrenos, dejando un pedazo de decoro al frotarnos contra tales seres.

Pero la suerte está echada.

Se lo declaramos al *Nacional*, y tomen nota los que nos oyen, de esta declaracion:

Nosotros no *tomaremos la iniciativa* en la personalidad, ni en el insulto, ni en ninguno de los giros odiosos que pueda tomar esta polémica.

Pero nos defenderemos.

Y, vive Dios, que nos defenderemos bien!

Estamos esperando.

Nosotros y los que nos pertenecen aguardamos el agresor.

Hiera desde la vida pública hasta la privada; desde el escritor hasta el hombre; desde el ataque franco al antagonista, hasta la puñalada cobarde al amigo inerme, hiera!

No tenemos miedo á la prensa donde estan tambien nuestros medios de defendernos.

En ningun terreno hemos de tomar la iniciativa.

En todos los terrenos hemos de tomar la mas tremenda represalia.

Es imposible que la insolencia pueda levantar una dictadura á q' se sometan todos los escritores de la República.

Partes Oficiales sobre el combate de Curupaity.

El Presidente de la República, General en Gefe del Ejército.

Cuartel General, Curuzú, Octubre 1. º de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Como complemento de la relacion oficial sobre el asalto de Curupaity que dirijí anteriormente, tengo el honor de adjuntar á V. E. numerados del 1 al 4 los partes oficiales que sobre aquel hecho de armas me han dirigido los Generales del 1. º y 2. º Cuerpo del Ejército Nacional, por los cuales se impondrá el Superior Gobierno Nacional, tanto de las operaciones practicadas por ambos cuerpos de ejército, cuanto de nuestras pérdidas en muertos y heridos.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOME MITRE.

Octubre 12 de 1866.

Acúsese recibo y publíquese.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

El Comandante en Gefe del 1er. Cuerpo del Ejército Argentino.

Campamento en Curuzú, Setiembre 25 de 1866.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina, General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Señalado por V. E. el dia 22 del presente para llevar el ataque á la linea fortificada del enemigo, el primer cuerpo del ejército á mis órdenes se puso en movimiento la mañana de aquel dia, formando la tercera columna de ataque, y en la disposicion siguiente:

Cuarta Division al comando del Coronel graduado D. Antonio Susini, compuesta de los batallones «Santafecino,» «5. º de Linea» «Salteño» y «2. º de Voluntarios»; apoyada inmediatamente por la *Primera* Division á las órdenes del Coronel D. Ignacio Rivas, compuesta de los batallones «1. º de Linea», «G. N. de San Nicolas de los Arroyos» «3. º de Linea» y «Legion Militar». Estas divisiones encomendadas á la inmediata direccion de dicho Coronel Rivas. Su reserva general, á cuya cabeza me coloqué para dirigir el todo de la operacion bajo la inmediata inspiracion de V. E., estaba formada por la *Segunda* Division, bajo el mando del Coronel D. José M. Arredondo, compuesta de dos batallones «4. º» y «6. º de Linea», «Riojano» y «Legion 1. ª de Voluntarios»; y *Tercera* Division, bajo el mando del Coronel D. José R. Esquivel, compuesta de los batallones «Correntino», «Rosario», «Catamarqueño» y «Tucumano».

El asalto de los atrincheramientos enemigos se inició á las doce del dia y cuarto, con las divisiones cuarta y primera, avanzando sus batallones bajo un fuego mortífero de bombas, metralla y fusileria, hasta la orilla del ancho y profundo foso que, precedido y seguido de inabordables abatís de ramas y troncos de arboles y de un elevado parapeto hacia imposible cruzar nuestras bayonetas con las enemigas, no obstante haber ocupado el foso mucha parte de nuestra infanteria. Comprometido á la vez el ataque á nuestra izquierda por el 2. º cuerpo brasilero, cuya segunda columna formaba sistema con la que mandaba el general Rivas y este habiéndome pedido refuerzo, desprendí en su apoyo la segunda division, cuya intrepidez no menos brillante que la de aquellas otras, la condujo hasta desplegar al pié de las trincheras enemigas.

Cuando V. E. juzgó ineficaces los grandes esfuerzos de aquellas tropas, pues trincheramientos de tal naturaleza nunca fueron salvados por el mas pujante heroismo, V. E. se sirvió impartir la órden de retirarse sacando los heridos, á la cual se dió cumplimiento con toda la regularidad deseable.

La *tercera* division colocada, de antemano á menos de trecientos metros de las fortificaciones enemigas, protejió esta operacion; conservándose el grueso de ella en espectativa bajo un fuego incesante de bombas y metralla que sus de baterias dirijia el enemigo, desprendiendose á la vez guerrillas por nuestra parte para ejecutar un minucioso recojimiento de heridos.

Durante mas de dos horas de ataque sobre las mismas trincheras, y en seguida, en las tres horas mas que fué necesario invertir al apartar á nuestros heridos lejos del alcance de las baterias, un solo enemigo no tuvo el coraje de aparecer al esterior de sus fortificaciones.

La marcha escalonada de la Tercera Division, apoyada por parte del 2. º Cuerpo Argentino en reserva, se comenzó á las 5 de la tarde, cerrándola dos piezas de artilleria, y siendo ella tan descansada, que hora y media despues, ya entrada la noche, recien penetraba á este campamento. La comportacion unánime del Cuerpo de Ejército que tengo el honor de comandar, presenciada por V. E. en todos sus momentos, se ha hecho acreedora á la alta consideracion de V. E. Imposible seria exijir mas noble bravura en el asalto, ni mas imponente serenidad en la retirada.

Mencionando á los gefes de Division, Coroneles Rivas, Arredondo, Susini y Esquivel, menciono tambien á los gefes de brigada y de batallon, oficiales y tropa que, con tanto brio combatieron á sus órdenes respectivas.

Las adjuntas relaciones impondrán á V. E. de las muy sensibles pérdidas que ha sufrido el primer cuerpo ellas son; muertos: cuatro gefes, veinte y dos oficiales y trescientos setenta individuos de tropa; heridos ocho gefes, sesenta y cuatro oficiales y setecientos cincuenta y ocho individuos de tropa, y contusos un gefe, quince oficiales y setenta y nueve individuos de tropa.

Mucho se lamenta Exmo. Sr. á los distinguidos gefes: Coronel graduado D. Manuel Roseti, Teniente Coronel D. Alejandro Diaz, muertos en el campo de batalla; Coronel graduado D. Juan Bautista Charlone y Teniente Coronel D. Manuel Fraga, muertos á consecuencia de sus heridas; quienes sellaron asi su reputacion nunca desmentida de nobles y valientes soldados; cabiendo igual destino á aquellos veinte y dos bravos oficiales de estos distinguidos cuerpos.

El bizarro Coronel D. Ignacio Rivas, proclamado por V. E. en medio del campo de batalla General de la República, se halla con dos heridas; y en estado análogo los Tenientes Coroneles D. Rufino Victorica, D. Gaspar Campos, D. Luis M. Campos, D. Juan P. Giribone y Sargentos Mayores D. Joaquin Lora, D. Pedro Retolaza y D. Baldomero Sotelo.

No debo cerrar Exmo. Sr. este parte sin hacer un justo elojio del Cuerpo Médico del Ejército Argentino, tanto del 1. º como del 2. º Cuerpo; cuyos individuos establecieron sus ambulancias bajo el fuego de la metralla y bombas del enemigo; desplegando en seguida ese empeño y duro trabajo con que tan recomendable le hace en todos los casos consiguientes á sucesos de armas tan sangrientos como los que en la presente guerra tienen lugar.

Dios guarde á V. E.

W. Paunero.

Estado Mayor del 1er. Cuerpo del Ejército Argentino.

Curuzú, Setiembre de 1866.

Resúmen de las pérdidas sufridas por los Cuerpos que componen el 1. º del Ejército, segun las relaciones adjuntas—

1. º de linea, muertos: gefe 1, tropa 17; heridos oficiales 9, tropa 65: contusos oficiales 3, tropa 1; dispersos tropa 36.

San Nicolas: muertos oficiales 1, tropa 19; heridos gefes 1, oficiales 7, tropa 78.

3. º de linea: muertos gefes 1, tropa 10; heridos gefes 1, oficiales 8, tropa 55; contusos tropa 12.

Legion Militar: muertos oficiales 3, tropa 71; heridos gefes 1, oficiales 4, tropa 45; dispersos tropa 6.

4. º de linea: muertos gefes 1, oficiales 1, tropa 20; heridos oficiales 9, tropa 47; dispersos tropa 39.

6. º de linea: muertos oficiales 3, tropa 15; heridos gefes 1, oficiales 5, tropa 63; dispersos tropa 31.

1. º de Voluntarios: muertos oficiales 3, tropa 33; heridos gefes 1, oficiales 4, tropa 64; contusos tropa 14; dispersos tropa 1.

Riojano: muertos oficiales 1, tropa 17; heridos oficiales 4, tropa 52; dispersos tropa 12.

Detall de la 3. ª: heridos oficiales 1; contusos tropa 1.

Regimiento Rosario: heridos oficiales 1, tropa 2; contusos tropa 2.

Tucumano: contusos tropa 2; dispersos tropa 2.

Catamarca: heridos tropa 2; contusos tropa 2.

Correntino: muertos tropa 10; heridos oficiales 1, tropa 9.

Santa-Fé: muertos oficiales 2, tropa 36; heridos gefes 1, oficiales 6, tropa 118; contusos gefes 1, oficiales 8, tropa 28.

2. º de Voluntarios: muertos oficiales 3, tropa 43; heridos gefes 1, oficiales 2, tropa 58; contusos 8.

Salta: muertos oficiales 2, tropa 30; heridos oficiales 8, tropa 53; contusos oficiales 2, tropa 11.

5. º de linea: muertos oficiales 3, tropa 48, heridos gefes 1, oficiales 5, tropa 45; contusos oficiales 2, tropa 7.

Artilleria: muertos tropa 1; heridos 2; contusos tropa 3.

TOTAL: muertos gefes 3, oficiales 22, tropa 370; heridos gefes 8, oficiales 74, tropa 758; contusos gefes 1, oficiales 15, tropa 79; dispersos tropa 139.

Severo Ortiz.
Oficial de servicio.

V. º B. º—*Gordillo.*

Comandancia en Gefe del 2 º Cuerpo del Ejército Argentino.

Campamento en Curuzú, Setiembre 27 de 1866.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina y General en Gefe de los Ejércitos aliados, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Tengo el honor de dar cuenta á V.E. de la parte que ha tomado este 2 º cuerpo del ejército en el combate del 22 del actual, sobre las trincheras de Curupaity. Como V. E. se ha hallado presente durante toda la accion, y las órdenes que el infrascrito ha impartido han sido dictadas casi en su totalidad por V.E. sobre el terreno mismo, seré breve en la esposicion de lo ocurrido en esa memorable jornada.

Con arreglo á las órdenes de V. E., dispuse que la 4. ª division mandada por el Coronel D. Mateo J. Martinez, se dispusiese para el ataque, debiendo iniciarlo la 1. ª brigada compuesta de los batallones 9 y 12 de linea y 3. º de Entre-Rios, á la que servia de reserva la 7. ª, que la constituyen el 2 de linea y el 1. º del 3. º de Guardias Nacionales. La 3. ª Division, á las órdenes de mi Gefe de E. M., Coronel D. Pablo Diaz, situada á una distancia prudencial de la 4. ª, estaba indicada como reserva general de esta última. La 2. ª, mandada por el Coronel D. Pedro José Agüero, que por órden de V. E. situé en linea paralela con la bateria que el enemigo habia establecido en el flanco derecho del promedio del camino que las columnas tenian que recorrer para arribar á Curupayti, servia de reserva á la 3 ª, estando al mismo tiempo ligada con la 1 ª que cubria la abra del monte, que partiendo de Rojas Cué, viene á la derecha de nuestro campamento, y en ese dia, en la disposicion en que nos hallábamos, á retaguardia de las columnas que operaban sobre la linea fortificada de Curupaity. Esta última division mandábala el gefe nato, Coronel D. José Maria Bustillos.

En esta situacion y despues de prolijos reconocimientos sobre la linea de Curupaity que me dieron la medida de lo inaccesible que era por su izquierda, á consecuencia de los obstáculos naturales que imposibitaban el paso de nuestras columnas, llegó la hora de las 12 del dia, al iniciarse la cual, dió V. E. la órden de atacar. Hice, pues, correr á la izquierda los batallones de la octava Brigada que en ese momento cerraron nuestra derecha, y despues de haber hecho alto un instante en el paso del estero, marcharon al ataque. Estos tres batallones tomaron la derecha de las fuerzas del 1er. Cuerpo, que ya á la sazon coronaban la trinchera, batiéndose encarnizadamente á tiro de pistola.

V. E. sabe los prodigios de inaudito valor que los cuerpos todos del ejército hicieron en esa jornada. Es, pues, inoficioso que el que firma haga de ellos los elogios tan justamente merecidos. Basta dejar establecido que de los tres batallones de este 2. º cuerpo que cargaron sobre la trinchera, solo ha quedado en aptitud de combatir una tercera parte de cada uno de ellos, para probar el denuedo y bravura de que se hallaban animados y dieron sangrientas pruebas. Cuando á las tres de la tarde próximamente ordenó V. E. la retirada, estos tres bizarros cuerpos se retiraron en el mayor órden posible, á pesar de estar ya muertos ó heridos casi todos sus gefes y oficiales.

V. E. conoce bien cómo se efectuó nuestro repliegue. Permanecimos cerca de dos horas y media despues del asalto al frente de la linea fortificada de Curupaity, sin que durante este tiempo ni al emprender nuestra retirada, nos haya hostilizado ninguna fuerza enemiga, lo que viene á probar que el arrojo de nuestras tropas habrá llevado una vez mas el terror á sus filas.

Cuando todas se han comportado tan dignamente, no hay lugar á recomendaciones especiales, pero séame permitido hacer mencion del teniente Coronel D. Benjamin Calvete, herido en un brazo, del Gefe del 12 de linea de igual clase D. Juan Ayala, tambien herido; del comandante del 3 º de Entre-Rios D. Pedro Garcia; del sargento mayor D. Lucio Salvadores, muerto durante el asalto, del de igual clase del 12 de linea D. Lucio V. Mansilla, contuso de metralla; del capitan Olascoaga del 9 del linea, que es quien ha mandado el batallon durante el asalto, asi como de todos los oficiales y tropa de estos tres batallones.

Los gefes, oficiales y tropa de las demas divisiones, si bien no han tenido la fortuna de medirse de cerca con el enemigo, cooperaron no obstante, al movimiento general, sufriendo durante siete horas largas el fuego de cañon que las baterias de toda la linea no han cesado de hacer sobre nuestras columnas. El cuerpo médico se ha mostrado tambien en esta solemne ocasion, digno de los honorables antecedentes que tiene conquistados.

Me permito acompañar las relaciones de los gefes, oficiales y tropa muertos, heridos y contusos que el segundo cuerpo de ejército ha tenido en el glorioso combate del 22, asi como una relacion nominal de los gefes y oficiales á él pertenecientes, que han existido en este hecho de armas, con especificacion de los que han sido muertos ó heridos.

Dios guarde á V. E.

E. Mitre.

Segundo cuerpo del ejército nacional.

Relacion de la fuerza que ha tenido el espresado fuera de combate en la jornada del dia 22.

1. ª DIVISION—4. º batallon, muertos, tropa 4, heridos id 3.

2. ª DIVISION—2. º batallon, muertos tropa 2, heridos id 9; 4. º batallon, herido tropa 1.

3. ª DIVISION-Regimiento Córdoba, muerto, tropa 1, heridos id 3, contuso id 1; Batallon San Juan, herido, tropa 1; batallon Mendoza y San Luis, muerto, tropa 1, heridos id 3, contuso, oficial 1; batallon 2. º de Entre Rios, muertos, tropa 6, herido id 5, contuso, oficial 1.

4. ª DIVISION—Batallon 2 de linea, muertos, tropa 4, heridos, id 9. Batallon 1. º del 3er. Regimiento de Gs. Nacionales, muertos, oficial 1, tropa 5; herido, oficial 1, tropa 10, contusos, tropa 4; batallon 9 de linea, muertos, tropa 50; heridos, gefe 1, oficiales 8, tropa 92; contusos, oficiales 2, tropa 18; batallon 12 de linea, muertos, oficiales 3, tropa 52; heridos, gefe 1, oficiales 7, tropa 69; contusos, oficial 1, tropa 21, dispersos 16; batallon 3 de Entre Rios, muerto, gefe 1, tropa 62; heridos, oficiales 6, tropa 90, contusos, oficiales 3, tropa 30.

Plana Mayor—Muerto, oficial 1; heridos, gefe 1, oficial 1, tropa 1.

Total fuera de combate—Muertos, gefe 1, oficiales 5, tropa 187; heridos, gefes 3, oficiales 23, tropa 296; contusos, oficiales 8, tropa 74; dispersos 16.

Curuzú, Setiembre 23 de 1866.

Pablo Diaz.

Vº Bº—
E. Mitre.

NOTICIAS DIVERSAS

Rosario.

Hasta el 11 del presente hemos recibido el «Ferro-carril.»

El Gobernador de la Provincia Sr. Oroño, era esperado en el Rosario, segun vemos en las siguientes lineas del «Ferro-carril.»

«Sabemos que dentro de muy pocos dias tendremos en nuestra ciudad al señor Oroño.

No podemos menos de felicitarnos de su llegada, pues es seguro que algun provecho para la poblacion ha de resultar de la visita de nuestro Gobernador.

Deseamos su pronta venida»

Una carta del Rosario, nos dice al respecto, que el viaje del Sr. Oroño, se relaciona en algo, al nuevo contingente que enviará al teatro de la guerra la provincia de Santa Fé, y para lo cual, y á fin de tomar algunas medidas se vá á trasladar al Rosario.

Una evasion de presos habia tenido lugar, respecto de la cual, dice el *Ferrocarril*:

En la noche del lunes lograron fugarse de la cárcel pública, situada en el local conocido por el Cuartel, uno de los presos complicados en la causa de falsificacion de billetes del Banco Casado y otro individuo que habia sido remitido por un comisario de campaña.

La evasion la efectuaron ambos, que se hallaban reunidos en una misma habitacion, horadando la pared cerca del techo, y descolgándose por la casa vecina, dejando en la prision una escala, una sierra y los grillos de que se desembarazó el reo de falsificacion.

—Ultimamente se estrajo el navio de 120 cañones «Doce Apóstoles»; dicen los trabajadores q' la limpia del fondo q' la cubria ha durado unos tres años. Para sacar los buques sumergidos se emplean dos buques buzos, un vapor y varios buques pequeños tomados entre los sacados del agua. En ellos hay ahora 40 trabajadores y 10 buzos.

El gobierno en propiedad ha legado á M. Teliatuikaso cuanto se saque de la bahia, con la condicion de que esta quede limpia dentro de cinco años, de los cuales han trascurrido ya dos.

Catamarca y Rioja.

Fechas de la primera hasta el 27 del pasado y de la segunda hasta el 29.

La «Voz del Pueblo» de Catamarca publica un proyecto de reglamento para una sociedad protectora de instruccion primaria que debe fundarse en esa provincia.

El pueblo de la capital fué convocado para el 30 del pasado con el objeto de elejir un Diputado a la Honorable Lejislatura.

Los señores, D. Bautista Omill y D. Melchor Morales fueron nombrados, el primero de Tesorero y Administrador general de Hacienda y el segundo de Juez de 1. ª Instancia en lo criminal.

—Los miembros del Club «Libertad» de la Rioja habian tenido entre si sus desavenencias y de aqui ha partido una oposicion al gobierno actual.

Desde ya empiezan á preocuparse ambos partidos con la próxima eleccion de gobernador.

La «Regeneracion» dá cuenta con un justo orgullo de que el batallon riojano desde el teatro de la guerra habia contribuido con quinientos cincuenta pesos fuertes al socorro de los inválidos argentinos.

Este hecho merece ponerse de ejemplo ante toda la República.

Santiago y Tucuman

Los periódicos de esas localidades dan cuenta del paso del contigente de Jujuy.

Marchaba aceleradamente y bien ordenado.

Nada mas de nuevo.

Córdoba.

Tenemos el «Eco» hasta el 5 del corriente.

Nada de nuevo nos comunica.

No hemos recibido «Las Provincias.»

Salta.

Tenemos el «Actualidad» hasta el 21 del pasado.

Nada de nuevo ocurria en esa localidad.

Jujuy.

Tenemos el «Orden» hasta el trece del pasado.

Nada nos comunica de importante el colega.

San Juan, Mendoza y San Luis.

Fechas de San Juan hasta el 16 del pasado, de Mendoza hasta el 22 y de San Luis hasta el 23.

—La Legislatura de San Juan espidió un decreto ordenando la planteacion de una villa en el Departamento del Pocito.

Segun este decreto, el Poder Ejecutivo espropiara hasta diez cuadras de terreno en el punto que acuerde con los vecinos de dicho departamento, para emplearlas en la edificacion de un templo una escuela y casas municipales, pudiendo enajenar el resto.

Ayer Buenos Aires convertia á Pelermo, la cueva del dictador argentino, en una escuela de artes y oficios; hoy el Gobierno de San Juan manda edificar una villa en lugar donde se cometiera uno de los crímenes mas atroces que recuerda nuestra historia.

Perfectamente.

El «Zonda» les dirije sus fuertes y merecidos ataques á los dictadores de Bolivia y el Perú, á propósito de la protesta absurda de este ultimo.

—La Cámara Legislativa de Mendoza espedia un decreto convocando al pueblo para el 30 del pasado, con el objeto de elejir los 25 diputados que deben doblar la Cármara para la eleccion de Gobernador.

Varios ciudadanos eran propuestos para este último puesto, pero parece que el señor D. Meliton Arroyo era el mas popular.

Segun un comunicado en el «Constitucional», algunos chilenos trabajan por la candidatura de uno que prohijase las absurdas tendencias del gobierno de Chile en nuestros asuntos con el Paraguay.

Los mendocinos deben estar prevenidos con esos estrangeros que saben corresponder indignamente el pan y la hospitabilidad que en nuestro suelo reciben.

—En San Luis no habia nada de particular.

Salida de vapores.

Para Corrientes y escalas el «Espigador» hoy á las 10 de la mañana.

Para el Rosario, Paraná y Santa Fé, el vapor «Tala» el Domingo desde el Tigre.

Para Montevideo el «Rio Paraña» á las 5 1|2 de la tarde el Lúnes.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Accidente.

Dice el *Eco de Córdoba*.

El Domingo ha ocurrido un caso sério y raro en la Catedral.

Una señora acababa de comulgar y repentinamente le vino un vómito de sangre y la hostia saltó lejos. Por supuesto, toda la sangre fué recojida en un lavatorio y alli colocada la hostia, y desde ese momento puesta á consumirse con dos velas que ardieron permanentemente.

Para nosotros los católicos que creemos en la presencia real de Jesucristo en la eucaristia, todo esto nos inspiró mas respeto por el misterio del amor.

Nos aseguran que la señora que ha sufrido este ataque repentino, salió de su casa sana, completamente buena.

Obra premiada.

El Instituto imperial de Francia, en su sesion pública anual de las cinco academias reunidas el dia 14 de Agosto, adjudicó el premio de linguistica, creado por Volney y que consiste en una medalla de oro de 1,200 francos, al Sr. Francisco Bopp, autor de la *Gramática comparada de los idiomas Indoeuropeos*, obra ya consagrada por el voto del mundo cientifico, y que puede ser considerada como el monumento mas sólido y mas imponente que haya sido levantado hasta hoy á la ciencia del lenguaje, siendo el conjunto mas completo de las averiguaciones y estudios hechos sobre las relaciones que ofrecen entre si los idiomas Indo-europeos en cuanto á la formacion de las palabras.

— En la misma sesion, el Sr. Legouvé dió lectura de un fragmento dramático en verso con el titulo de *Galileo*, por el afamado poeta Mr. Pocsard.

El presidente de la comision de hacendados.

Convoca á una asamblea general á los donantes en los años de 1856 y 57 para formar un fondo para la redencion de cautivos, á fin de deliberar á cerca del mejor destino que pueda darse á estos fondos.

La reunion tendrá lugar el juéves 18 del presente á las 7 1|2 de la noche en la casa No. 111 calle de Bolivar, al lado del Correo.

Beneficio del señor Lelmi

Hoy es el dia destinado para la funcion que ofrece al público este distinguido artista.

La *Fuerza del destino* notable partitura, es la elejida para su beneficio.

Deseamosle mucha concurrencia, mucho mas ahora que suspendió su beneficio anunciado para anoche, para dejar á la funcion anunciada para los inválidos toda la libertad de accion.

Actos de abnegacion como este que anotamos, merece y tendra su recompensa.

A Colon pues que un simpático artista convida á escuchar la funcion que dedica al público en la noche de su fiesta.

Contingente de Jujuy.

Ha pasado ya por Santiago este refuerzo que va al ejército argentino en el Paraguay.

Consta el contingente jujeño de doscientos hombres, jóvenes y bien dispuestos para la guerra.

Es sorprendente la celeridad de sus marchas que las hacen á pié sin fatigarse siquiera despues de haber hecho hasta catorce leguas de jornada.

En pocos dias mas, estará en el Rosario é inmediatamente pasará al teatro de la guerra.

Desde aqui saludamos á esos patriotas que van á lidiar por el honor y los derechos de la patria, deseándoles toda felicidad.

Himno Nacional.

Anoche ademas de las damas que cantaron el himno nacional tomaron tambien parte varios artistas de la compañia lírica.

Falsificacion en Córdoba.

Dice el «Eco» de Córdoba:

Prevenimos á los comerciantes, que tengan mucho, muy mucho cuidado de no recibir moneda falsa.

Tres sujetos de los mas copetudos de Salta están denunciados como monederos falsos y el pastel debe descubrirse, porque el Juez que entiende en la causa, es un jóven inteligente y puro que se hará cortar la cabeza antes que entrar en transaccion.

Repetimos que estamos perfectamente informados al respecto.

Abrir el ojo, señores comerciantes.

Despues seremos mas francos y esplicitos.

Senado de la provincia.

El *Nacional* hace el siguiente estracto de la última sesion del Senado de la provincia:

Anoche esta cámara tuvo una sesion muy laboriosa, que duró tres horas y media.

Aceptó la reforma introducida por la Cámara de Representantes en el proyecto que autoriza el Poder Ejecutivo para escriturar dos leguas de tierra cacique Ancalao.

Modificó el primer articulo del proyecto remitido por la Camara de Representantes acordando cuatro lenguas de tierra á los capitanejos Rondeau, sancionandolo en los términos siguientes:

«Art. 1. º Acuerdase á los capitanejos Martin, Francisco y Manuel Rondau y su tribu la propiedad de cuatro leguas de terreno que solicitan en el lugar en que estan poblados prefiriendoles á cualquier otro que no tenga lejitimo derecho reconocido.»

Sancionó la siguiente minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo.. ..

El Presidente de la Camara de... ha recibido para trasmitir á V. E. lo siguiente:

La Legislatura encuentra de su aprobacion todo lo hecho por el Poder Ejecutivo segun las notas cambiadas con el Gobierno Nacional, acerca de deudas que gravitaban sobre la Provincia, y que pertenenecian a la Nacion.

Quedando terminando de ese modo el arreglo que V. E. procuraba, dejo asi cumplida la órden recibida.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Aceptó todas las modificaciones introducidas por la Cámara de R R, en el proyecto de Jueces del mercado, que consta de 20 articulos.

Y despues de una larguisima, y á veces violenta discusion, desecho por ocho votos de negativa contra cuatro de afirmativa el proyecto del P. E. sancionado por la otra Cámara, por el cual se suprime uno de los juzgados del crimen, creando uno de lo civil.

Este rechazo que viene á perjudicar palpablemente el buen servicio de la administracion de Justicia y que debe alarmar justamente á las veinte mil familias interesadas en el despacho de los asuntos judiciales, parece que ha dado que sentir á los mismos que lo hicieron y que tratan de reconciliarlo.

Efectivamente todos los oradores estuvieron contestes en declarar que los tres juzgados de lo civil eran insuficientes, para despachar los ocho mil espedientes en tramitacion.

—La divergencia de opiniones solo estuvo en la supresion del juzgado del crimen.

No se comprende, pues, que siendo en el fondo, el pensamiento principal del proyecto, crear un juzgado de lo civil y que estando todos conformes en esa necesidad lo rechazaron.

Vaya! que los Sres. Senadores sacrificaron lo principal á lo accesorio, y que por mantener dos juzgados del crimen que es un lujo innecesario de jueces, sacrificarán el necesario juzgado civil.

Confiamos que la calma volverá á los espiritus y que con la asistencia de los Sres. Agrelo, Mármol, Obligado, Somellera y Tejedor, el Senado volvera sobre sus pasos y enmendara un error que hace peligrar la fortuna de sesenta mil individuos.

Que el buen servicio público los ilumene.

Insistimos.

«La Tribuna», llenando la noble mision de defender al amigo autor de la correspondencia firmada *Falstaff*, publicada el Miércoles último, en que tan mal se trata al Coronel Alsogaray, rectifica en su número de ayer un suelto nuestro, aparecido en la «Nacion» del Jueves, en el que á nuestra vez, cumpliamos con el deber de defender al Coronel Alsogaray, del calumnioso ataque que dicho corresponsal le ha dirijido.

No queremos hacer polémica de un asunto—de suyo odioso, tanto por su naturaleza, como por la inoportunidad con que ha sido traido. Nos concretaremos, pues, á contestar *por la última vez*, las palabras que al respecto se nos dirijen.

Hemos protestado de la inculpacion del Sr. *Falstaff con perfecto conocimiento de causa*; y queremos creer, que dicho Sr. ha sido mal informado al noticiar el hecho, de un modo tan ambiguo como ultrajante. Porque es ambiguo el afirmar que el cadáver de Sarmiento fué recibido en el corredor del Parque, sin agregar para completar la acusacion, que alli continuó los dias que permaneció en Corrientes.

Ha sido inoportuno traer á discusion tal hecho, aun en la suposicion que fuera cierto, desde el momento que no iba á producir ningun efecto saludable, sino el de agregar una nueva dósis de veneno al dolorido corazon de una desolada madre, que se habia desesperado á la idea de que el cadáver de su desgraciado hijo, no hubiese sido tratado con el respeto y consideracion que merecia. Y cuando tenemos *la evidencia* de que tal hecho es falso; ¿hay ó no razon de protestar contra una inculpacion apasionada y gratuita?

Hemos dicho que por parte del Sr. *Falstaff* hay una *mala voluntad* contra el Coronel Alsogaray, que se viene manifestando hace tiempo.

La «Tribuna», en el justo deseo de salvar de tal responsabilidad á su corresponsal, á quien tiene por justo y verídico, hace un estracto equivocado de los ataques que se han dirijido á nuestro amigo el Coronel Alsogaray.

Sin precisar las fechas de los primeros, nos permitiremos rectificar el estracto de la *Tribuna*, diciendo cuál fué el penúltimo y último de esos poco justos é impolicos parrafos.

En la correspondencia del Sr. *Falstaff* que relataba la revolucion hecha en Corrientes por el Dr. Benitez, dice que el Coronel Alzogaray, gefe del Parque, *no habia sentido tal movimiento, por hallarse en los brazos de Morfeo y* MUY CERCANO Á LOS DE BACO.»

Si esto no es llamar *ébrio* á un hombre, y como tal insultarlo, no sabemos cómo lo podemos llamar.

En la última correspondencia del mismo Sr. que motivó nuestra rectificacion, no solo se le acrimina por el *trato de perro* que dió al cadáver de Sarmiento (que era su amigo mas querido en el ejército), sinó que estraña que haya sido nombrado Capitan del Puerto de Corrientes, un hombre á quien el *Nacionalista* de esa ciudad, acusó de ROBO *de las medicinas enviadas* por la Comision Sanitaria argentina para nuestros heridos.

Averiguado está, y aun los diarios de Buenos Aires han publicado el sumario que dicha Comision hizo levantar, por el que se probó hasta la evidencia, q' los envases de esos medicamentos llegaron todos abiertos y su contenido incompleto á Corrientes. Falla q' hizo constar desde luego el Coronel Alsogaray, apenas recibió dichos bultos, por cuyo motivo nadie, sino el *Nacionalista*, pudo pensar tal cosa.

¿Y esta acusacion, repetida cuando hay la conciencia de que es falso, es ó nó emanada de *una mala voluntad*?

Por mucha que haya sido la simpatia del Sr. Falstaff por nuestro inolvidable amigo Sarmiento, por mas que hubiese hecho en igualdad de circunstancias al Coronel Alsogaray, nunca seria mas de lo que este ha practicado con los restos de ese amigo querido, cuya memoria ha sido traida á la prensa para fomentar una odiosidad injusta y gratuita, de que como amigos de la víctima, protestamos una y mil veces mas.

B. M.

Direccion General de Correos.

CARTAS DEL EJERCITO ARGENTINO.

Octubre 12 de 1866.

Alcántara Petrona, Arasquaita Saturnina, Arraga de Gutierrez Maria, Azocar Pilar, Beltran Tránsito, Camayo Carmen, Conil Rosario, Camargo de Chale Juana, Castro Petrona, Diaz Rosa, Diaz Velez Patricia, Escobar Eugenia, Fernandez Gregoria, Gonzalez Manuela, Gaitan Isabel, Lima Gumecinda, Lopez de Elizarraga Margarita, Lopez Ruperta, Larrosa Dolores, Lopez de R. Emerenciana, Muraña Juana, Martinez Dolores, Merlos Gregoria, Marquez Santos, Mota Felipa, Naba Luisa C. de, Hait Gerrudis, Pintos Corina, Perez Mercedes, Peralta Concepcion, Paez Luciana G., Cufre Carmen, Ruiz Aurelia, Ruiz Juana, Rios Nicacia, Rodriguez Paula, Saenz Francisca, Torres Maxima, Vera Maxima, Varan Felei, Aldama Juan P. Andrada Matias Ms. Almeira Juan, Azcuy Benigno Argüello Adolfo, Braga Cárlos, Bambille C. Julio, Balcarce German, Berete J. H., Bell Augusto, Clavero Ramon, Corvalan Manuel, Campo Robustiano, Espiro Fermin, Facio Estevan, Garcia Martin, Garay Emiliano, Jaccuot Julio, Yines José Ma., Larlat Zapatero, Lascano Benjamin, Matos Policarpo José, Mort A. Luis, Oliver Erculeano, Palavecino Felipe, Perez Enrique, Quevedo Juan, Rendeau Teodoro, Rodriguez Domingo, Raggada José Ma., Raimbado José Ma., Roldan Simon, Ruyseñol Santiago, Rivarola Laureano, Rivera Felipe, Salva Aristides Baltazar, Sosa Adrian, Segovia Augusto, Zorrilla Escolastico, Solano Fortunato, Johnson Casildo, Juner E. Tomas, Vazquez Gregorio, Vera Justino.

Productos para la esposicioa.

Causa estrañeza, verdaderamente, que solo tres provincias de la Republica hayan contribuido con objetos para la esposicion.

Si el tiempo se pasa y no hay mas objetos que remitir á Eropa, la Republica Argentina, no hará la figura en la esposicion que le corresponde por sus diversas y riquísimas producciones.

En reemplazo de «La Oriental.»

Segun nos informan, antes de poco tiempo llegará á nuestras aguas un vapor de la misma compañia, de construccion americana, que viene á reemplazar en la carrera de Montevideo al vapor «La Oriental,» perdido en nuestro puerto.

Sus condiciones no desmerecerán en nada á las del primero.

Contingentes.

Segun se dice, parece que el gobierno se ocupa actualmente de acordar la manera mejor y mas conveniente de ordenar la remonta del ejército en campaña, con contingentes de todas las provincias de la República.

Probablemente muy pronto se hará conocer la resolucion del gobierno.

El Sabado.

Segun nos dicen, el sábado parte para el ejército, en el vapor *Rio de la Plata*, el Dr. Costa, á tener una conferencia con el General en Gefe del ejército.

Deseamos al Dr. Costa un feliz viaje y un pronto regreso á esta capital, donde sus servicios han sido tan útiles en las circunstancias actuales.

Introduccion de ganado en Montevideo

De los Departamentos de campaña han entrado para el consumo de la Capital incluso para saladero, en todo el mes de Setiembre de 1866 lo siguiente:

Montevideo	171	cabezas.
Canelones	52	»
San José	1003	»
Durazno	290	»
Colonia	864	»
Soriano	2681	»
Paysandu	284	»
Salto	11	»
Cerro-Largo	255	»
Tacuarembó	137	»
Total	5750	cabesas.

De esta totalidad se han destinado—

Para el abasto	2502	cabezas.
Para saladero	272	»
Para el exterior	160	»
Para el servicio público	26	»
Total	5750	cabezas.

Exportacion para Buenos Aires.

Desde el 6 hasta el 20 de agosto se esportado de Liberpool para Buenos Aires, los siguientes articulos:

1 tonelada y 5 quintales anclas, 41 cjs. y 5 fardos ropa hecha, 5 cjs. flores artificiales, 2 cjs. tocino, 12 idem botas, 6 bultos manteca, 149 cjs. y 355 barricas cerveza embotellada, 6 fardos bolsas, 33 bultos coñac, 10 cjs. negro de humo, 635 cjs. y 242 fardos géneros de algodon, 2 cjs. y 3 fardos idem de lana, algodon etc. 199 toneladas carbon, 5 fardos y 3 cjs. pabilo, 72 cjs. hilo de algodon, 560 bujes 4 cjs. prensas de copiar, 2 fardos alfombras, 4 1|2 toneladas cadenas, 4 cascos y 7 cjs. cuchilleria, 3 cjs. drogas, 1 cjs. articulos de electricidad, 2 cascos y 41 canastos loza, 25 toneladas piedras de chispa, 73 cascos y 3 cjs. cristalerias, 10 bultos pólvora, 261 cjs. ferreteria, 60 cjs. medias, calzoncillos etc. 107 cjs. y 7 bultos merceria, 22 fardos, 10 barriles, 2 cascos y 5 cjs. jamones, 342 toneladas y 8 quintales fierro surtido, 70 cjs. camas de hierro, 6 bultos baldes de id. 8 toneladas y 8 quintales fierro fundido, 33 cjs. articulos de fierro, 163 fardos y 180 cjs. géneros de hilo, 64 cjs. láminas de plomo, 610 maquinarias, 62 bultos clavos de hierro, 12 cjs. y 10 cascos aceite de linaza, 1 cjs. 480 plata labrada, 1 idem arados, 2 idem perfumerias, 30 carneros, 1 cjs. con un refrigeratorio (quim) §1250 bolsas arroz, 23 fardos y 5 cjs. frasadas, 6 toneladas piedras de afilar 31 cjs. y 1 cascos espiritu, 55 cjs. y 6 fardos artículos de tienda. 15 toneladas sal, 7 cjs. y 4 bultos árticulos escultados, 2 fardos articulos de seda, 18 bultos articulos de talabarteria, 12 fardos hilo acarreta, 2 cjs. con 30 libras tabaco manufacturado, 4800 tejas, 648 cjs hoja de lata, 1 bulto prepaciones de alquitran, 11 toneladas 9 quintales alambre de hierro, 19 cjs. 53 fardos y 7 cajas géneros de lana, 52 fardos y 54 cjs. tejidos diversos 296 cjs. géneros lana etc., 22 idem idem de algodon mezcla, 25 cjs. zinc y 25 bultos diversas mercaderias.

La oficina de emigracion en Liverpool.

Las estadisticas oficiales de Liverpool acaban de completar su acostumbrada relacion de la emigracion habida durante el mes de Julio de 1866. Esa relacion es muy interesante en razon que demuestra el predominio del cólera abordo de los buques del trafico de pasageros, obstruyendo asi la corriente de emigracion tanto en el Reino Unido como en Irlanda, contribuyendo tambien esta reduccion el pedido que ha habido para los fuertes trabajos.

Los oficiales estan sin embargo, en la creencia que tan pronto como la epidemia desaparezca y los fuertes trabajos cesen, la inmigracion comenzará con un renovado vigor. Durante el citado mes salieron de Liverpool para los Estados Unidos «bajo el acta» 21 buques con 6571 pasageros de proa y 228 de camara total 6859 de los cuales 2469 eran ingleses, 216 Escoceses, 2511 Irlandeses y 4375 de otros paises. Para el Canadá hubo 4 buques con 541 pasageros de proa y 165 de camara, total 706, de los cuales 241 eran Ingleses, 114 Irlandeses y 186 de varios paises.

Para Victoria hubo solo un buque con 63 ingleses, 26 escoceses, 306 irland[...] estrangero, total 397, formando [...] 26 buques con 7,059 pasager[...] 453 de Cámara de los cuales [...] 2,773, escoceses 244, irlandeses 2[...] trangeros 1,562, total 7962 pasag[...] buques que salieron para los Estad[...] sin estar bajo el «acta» son 9 con [...] ros, para Nueva Escocia, uno con [...] ros, para New-South-Wales uno [...] sageros, para Victoria, uno con 34 [...] para Sud América 5 con 76 pasag[...] el este de las Indias, uno con [...] ros, para Africa 1 con 22 pasageros [...] buques con 1,028 pasageros. Tod[...] fras reunidas forman un total de 1[...] comparado con el correspondiente [...] pasado demuestra una disminucion [...] pasageros.

Anales de la Sociedad R[...]

Hoy debe empezar á repartirse [...] sante publicacion, determinada p[...] mento de la sociedad.

Aquel importante centro de acci[...] ya á dar frutos.

CRÓNICA LOCAL

Un amigo nuestro—[...] veces se ha visto espuesto á las [...] perro hipocrita, pues el tal cuadr[...] renta ser mas humilde que un [...] cuanto se acerca su presa le clava [...] dientes en la pantorrillas.

No sabemos si es solo nuest[...] tima de la odiosidad del per[...] razon particular, pero de todos [...] mos que su dueño debe rep[...] mente y cuando menos escar[...] cico en su bozal.

El tal perro pertenece á una [...] la calle de la Esmeralda nº 3[...]

Accidente—Bajo este ti[...] «Eco de Córdoba» lo siguiente:

«El Domingo ha ocurrido un c[...] raro en la Catedral.

«Una señora acababa de comul[...] tinamente le vino un vómito de [...] hostia saltó lejos. Por supuesto [...] gre fué recojida en un lavatorio [...] da la hostia y desde ese mome[...] consumir con dos velas que ar[...] nentemente.

Para nuestros los católicos qu[...] la presencia real de Jesu-Cristo [...] ristica, todo esto nos inspiró ma[...] el misterio.

Nos aseguran que la señora q[...] este ataque repentino salió de s[...] buena.

Atrás!—Tengo ante mi vis[...] tófeles.

Apartate demonio tentador.

Pretende que escriba sobre lo[...] un prójimo, bigote, único en su [...] encuentra en la república desde [...] toria hasta los contines de la Ri[...]

Ponerme yo á ridiculizar una c[...] se puede dar el nombre de cosa, [...] rito por lo estraño y que merece [...] te de las curiosidades del museo [...]

Vete Metistófeles ó Metisdia[...] pensamiento endemoniado resp[...] tes y dese el punto por conclui[...]

Familia de actores[...] man está trabajando actualmente [...] ñia dramática cuyos actores pert[...] á una familia de apellido Garay.

La dama es la señora Gara[...] actor el señor Garay, la dama jo[...] rita Garay, el galan jóven Gar[...] idem, el gracioso idem y tres [...] rias pertenecen tambien á la fam[...]

Estos han sobrepasado á la f[...] jo en el teatro de la Victoria.

Al palacio episcopal[...] vando la cara en estos dias.

La Catedral pide á gritos igu[...]

Comedia de mágia—[...] de la Victoria está preparando [...] una gran comedia de mágia tit[...] *moneda del Diablo*. El inte[...] Muñiz está encargado de la maq[...] lo cual segun nos informan, tie[...] talento.

Pronto pues la veremos en e[...]

Mal servicio—Los veci[...] ro y la Recoleta, estan justame[...] con el omnibus que hace la car[...] plaza del 25 de Mayo hasta dich[...] el encargado ó mayoral no cu[...] nerario marcado y hace en tod[...] luntad aun cuando sea en pe[...] viajeros.

Creemos que la empresa [...] abusos.

Vaya una equivoc[...] amigo mio andaba en picos par[...] hermosa rubia.

Todas las tardes pasaba por [...] manera del telégrafo de los anti[...] los dedos y le dirijia los mas [...] besos.

Mi amigo habia notado que la [...] respondia con lo mismo y su en[...] estremado.

Pero cual no seria su desen[...] despues de mucho andar se enco[...] que él creia besos que le envia[...] eran morisquetas que aquella te[...] de hacer.

No hay peor plaga que la de [...] morisqueteadoras. Es preciso c[...] de raiz buscando el origen.

Se lo recomiendo á mi coleg[...] *nal*.

Sopla!—Un enamorado de [...] cío decia á su dulcinea:

—Es vd. tan bonita que me d[...] comérmela.

Enigma y no epígra[...] de ayer publicamos un enigma [...] jistas, (con descuido del correc[...] ron conveniente ponerle el titulo [...]

La solucion de dicho enigma[...]

Beneficio—Bastante conc[...] tado el beneficio del Sr. Belmon[...]

Por indisposicion de uno de l[...] suspendió *La Hermana de la Ca*[...] sentándose en su lugar *Los pavos*[...] petipieza.

El beneficiado y Cuello fuero[...] didos.

Experiencia fatal—El [...] reonauta frances Delamarne hizo[...] cia de incombustibilidad en Die[...] to de un aparato de su invencio[...] mente se lanzó entre las llamas [...] hoguerra, permaneciendo 15 mi[...] á las miradas de la muchedumbre [...] ennegrecida rodó de repente [...] guerra, y se reconoció con horr[...] incombustible cubierto de horribl[...] ras que le arrancaban ayes lastim[...]

Igual suerte tuvo otro esperim[...] se daba titulo de Lucifer. Sin du[...] de la tierra no es igual al del inf[...]

Rosas—Venia de Palermo [...] habia llovido mucho, y en un pa[...] le dijo el cochero.

—Apéese exelentisimo señor.

—No me da la gana contestó R[...]

¡Porrum! vuelca el coche.

Salió Rosas y oyó decir al coch[...]

—¡Me alegro, vóto á tal!

—¿De que te alegras canalla?

—De que su escelencia no se baj[...] esceleutisimo hueso.

La Fuerza del Destino[...] la ópera que ha elegido Lelmi par[...] ficio que se efectuará esta noche.

En ella se distingue mucho este [...]

Refran—En los Estados Uni[...] gran boga el siguiente:

«Si dentro de un saco meto un [...] un escribano y un sastre, y te digo [...] da que metas la mano ¿qué es lo pr[...] sacarás?

—¡Un ladron!

Creemos que es algo fuerte la calif[...] poco exacta en Buenos Aires.

Hay aqui muchos industriales q[...] rian entrar en el saco primero que los [...] fran de los yankées.

Gran bazar de máquina[...] bemos recomendar al público el [...] ba lecimiento de máquinas que el Sr. [...] ha abierto en la calle de Rivadavia fre[...] botica del Indio.

El bazar del Sr. Amaral es, sin [...] primero en su género que cuenta la [...] tanto por los capitales empleados en [...] to por la novedad de sus maquinas.

Nuestros paisanos de la campaña [...] muy especialmente estar de felicit[...] pues q' alli encontrarán máquinas q[...] altamente necesarias.

Las poblaciones agricultoras, como [...] coy por ejemplo, podrán facilmente [...] sus granos con la maquina de quebrar [...] quina utilisima para el uso doméstico [...]

Las máquinas para cortar pastos, [...] de amazar, son curiosisimas por su [...] y bondad.

Los estancieros encontrarán tambien [...] nificas bombas hasta de 50 galones po[...] nuto.

El Sr. Amaral ha traido tambien [...] lisima coleccion de carros de ultima

...ntes como sencillos, y sencillos como ...s.
...vitamos pues al público de quien gusto ...sitar el gran bazar del señor Amaral.

Defunciones del dia 11.—Hilario ...res, 5 años argentino. ...nuel Corrales, 32 años, viudo, Español. ...nuel Gaitea, 31 años, soltero, argentino. ...bian Moreno, 11 dias argentino. ...rmina Aldao, 27 años, soltera, argentina. Esteban Cádiz, 38 años, casado argentino. María Casaravilla, recien nacida. Victoriana Fernandez, 19 años, casada, argentina. Ambrosio Espevone, años, soltero, Italia. Antonio Esquenone, 14 dias, argentino.

Eso no!—Pretender un cabrion inmediatamente despues de haberme mortificado horas, siete minutos, dos segundos y media que fume un hamburgues es la impertinencia mas grande con que se puede quitar la paciencia á un cronista. ¡Habráse visto mayor deslenguado! ¡Venirlo bautizando con el nombre de mono y el apellido de *la vuelta de abajo*! Eso es intolerable, eso es inconstitucional, eso ataca los mas sagrados principios cronicos legados por mis antepasados que nunca sufrieron semejante broma. Eso requiere una satisfaccion. Esa satisfaccion debe ser pronta y terrible: mi honor ofendido lo exige, mi gaznate deseoso lo manda, mi escualido bolsillo la pide a gritos: algo mas que á gritos lo pide... un cornetin é item mas con bombo. He sido llevado un solemne chasco. Miraba la mano creyendo q' caia en ella un verdadero habano y el lucifer del cabrion tuvo el atrevimiento de darme un hamburgues. Enemigo de la situacion te anatematizo. Has pretendido sorprenderme con tu torpe paraguayo......el diablo te confunda. ¡Ave María purísima. Sin pecado concebida, Jesus María y José.

Creacion.

En la nada, el caos!....¡Luz, colores,
...na, perfumes, tonos, armonía,
...r, animacion .....nada existial
...no mas, la vácua oscuridad!

...ero Dios, ese yo de lo infinito,
...poder sin sinle, omnisapiente,
...el Universo, formuló en su mente,
...acto fué cual fué su voluntad.

...claro, á su palabra, rayó el dia,
...la luz, y fueron tierra y cielo,
...los astros trazó su raudo vuelo,
...el espacio, en rededor del sol.

...el firmamento fué con sus estrellas,
...medio de él apareció la luna
...la noche tuvo lumbre alguna
...lucir del alba el arrebol.

...as aguas, de la tierra divididas,
...nos peces, y la tierra flores
...tos, y perfumes y colores,
...voces de habitantes mil

...trinaron las aves su contento,
...r bosques y prados confundididos,
...on resonaron los rujidos,
...allo el canto, el silbo de reptil.

Dios tomó la arcilla entre sus manos,
...un soplo le inspiró su aliento,
...sa arcilla se animó al momento,
...imájen de Dios, un nuevo ser.

...el sér fué Adan perfecto é inocente;
...Dios le complació su maravilla;
...imájen siendo suya, sin mancilla,
...de Dios, debiole conocer.

...as vió el Señor que Adan estaba solo,
...á él no mas, faltaba compañera,
...el paraíso sin amor no era
...tentada bellísima mansion;

...de Adan solicitario, que dormia,
...costilla desprendió al instante,
...sóla en mujer, en Eva amante,
...de Adan poseyese el corazon.

...Adan, al despertar, la vió á su lado,
...vió suya, y contemplóla hermosa,
...feliz; y vida deliciosa
...pasaban en el lindo Eden.

...nudos, porque estaban inocentes,
...mor, porque el mal no conocian,
...on otro en sociedad vivian,
...Dios y con los ánjeles tambien.

...o solo, no mas mandato esceso
...nto bien obedecer debian:
...r de todo fruto allí podian,
...de aquel que les vedó el Señor.

...el árbol que perdido, encerraba
...ien y el mal la ciencia peligrosa,
...raiso en la fragante rosa
...jaba la espina del dolor.

Lorenzo María

...capó milagrosamente—Uno ...afamados acróbatas Buislay, cuyos ...rosos ejercicios presenciamos en esta ...l ha estado á punto de perecer en Nueva ...en una ascencion ejecutando pruebas difíciles en un trapecio. Cuando llegó ...altura de seis ó siete mil pies sobre... una lluvia, se mojó el globo, y de consi... te empezó á descender. Hallándose el ...pido Buislay á sesenta pies del rio Hud... ...nzó al agua desde la navecilla, temo... de correr mayor peligro. En seguida ...rijió á nado bácia la ribera de Nueva York ...ndo la dicha de ser recojido por una lan... Hallandose ya exhausto de fatiga.

En un album.
(FANTASIA.)

...erdas, di, cuando la triste luna
su reflejo pálido imprimia
...uella del encanto y la fortuna
...e mi frente marchitada y fria?....
...nces nuestras almas eran una,
...entura era tuya y era mia
...lo, tierra, mar, todo elemento
...ba su continuo movimiento....

...que noches de amor! sublimes horas!...
...o se oia el murmurar del rio....
...aquellos momentos, ¿rememoras?
...diente corazon solo era mio;
...cuerdas de mi lira eran sonoras,
...aba mi mente un desvario ...
...una vez mas te estreche entre mis brazos
...s el mundo cortará esos lazos.

...ay! perdon, en mi delirio loco
...cantar al amor de mis amores,
...e de mi, que si las llamas toco
...to se apagan sin guardar calores;
...si el infierno en mi locura invoco
...e dará tormentos punzadores;
...sabe el cielo si podrá salvarme,
...el cielo sabe si podrá matarme!
....
...sido todo un sueño, Carolina,
...sion que al dormir guardó mi mente;
...crei que me amaba una mujer divina
...mando audaz mi marchita frente;
...ra el recuerdo de ese amor declina,
...sueño se disipa derrepente,
...vez de esa ilusion tan borrascosa,
...álbum mancho de la mas hermosa.

J. O'Rork.
Buenos Aires.

Beneficio de Lelmi—Hoy es el beneficio de este simpático y distinguido artista tan conocido de nuestro público. El Sr. Lelmi tuvo la amabilidad, no solo de suspender su beneficio para no perjudicar á la lectura, sino tambien de cantar el himno nacional en la misma funcion. El público debe pues premiar á este actor no faltando á su beneficio.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 12 de 1866.
A las 2 de la tarde.

...os fuertes vendidos ...... Fts.		111,649
...mer precio		25.00
...tuientes		25.00
...ado 13 de Octubre		25.10
...rios plazos	25.10	24.95
...mo al contado		25.00

Bolsa de comercio.
METALICO.
El metálico continua en la misma situacion de ayer.
Se vendieron:

$36,619	al contado dc		25.00 cts
5,000	id para el 13 Octubre		25.00 id
1,500	id id 20 id		25.15 id
9,000	id id 27 id		25.05 id
18,000	id id 31 id	25.05	25.10 id
5,000	id 3 Noviembre		25.05 id
6,500	id id 5 id		25.00 id
2,000	id id 14 id		24.95 id
32,000	id id 31 Diciembre	25.10	25.05 id

VENCIMIENTOS.
2,000 fts.

FRUTOS.

1500 cueros vacunos campo		107 112	pda
400 id id	id	113	id
500 id id	mezcla	114	id

400 id id	matadero	117 120	id
200 id	libre de dcho.	150 180	pda
140 id id	id	185 200	id
50 id id	id	145	id
100 id id	matadero	250 280	id
40 id id	id	240	id
200 id id	barrer	100 110	
80 id id	id	110	
100 arrobas lana nueva		7½	arr

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno		225	fga
100 id id	regular	215	id
150 id	maiz en espiga	140 142	id
100 id id	desgranado	130	id

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra
En los descuentos de | metálico 9 p.% al año | m. corr'te 12 « «

Se abona
A los depósitos en | m'da corr'te 9 p.% al año | metálico 6 « « | c'ta c'te de m'da c'te 5 « « | id id met'co 4 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico
Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 4p% al año
Idem á 90 dias de plazo 6p% id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6p% id

Se abona en mad corriente
Sobre depósitos en c'ta corriente. 5 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 9 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9p%
A retirar con 15 de aviso Papel moneda 8 p.% al año; Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso Papel moneda 9 p.% al año; Metálico 7 p.% id
A plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico .... 9 p.% al año
En moneda corriente .... 15 id id
POR DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo núm. 101 y 103
Prevenimos al público que la tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.
CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:

CAJA DE CRÉDITO
21—Calle de las Piedras—21
Capital: ps. 20.000,000 moneda corriente
Abona en moneda corriente.
Á depósito en cuenta corriente. 10 p.% al año.
A depósito á plazo fijo........ 12 « « al año.
Dá moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1866.
P. DE MONTRAVEL Gerente.
p5 s27

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dia que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.
Chas 57 canastos loza surtida.
Duguid 10 cascos coñac.
Fenillant 5 bcas vino burdeos id 32 id id tinto.
Pantt Pott. 300 cascos cerbeza inglesa.
Zumaran 15 barriles vino moscatel id 20 id id id seco id 540 id malaga.
Boha é hijo cjs id id burdeos id 12 barriles coñac id 100 cjs licor frances.
Show 20 cjs copas para agua id 20 id vasos id id.
Barleo 20 id vino blanco id 13 id vasos de cristal.
Chas 8 canastos jarros de loza id 100 cjs vasos de vidrios cortado.
Duguid 50 id vino oporto id 50 id id jerez id 200 id id comun.
Humaran 430 bcas vino seco id 20 barriles vinagre.
Himerman 50 pipas vino tinto.
Delfino 60 barriles vino de italia id 90 cjs id id asti.
Delfino 60 balas papel.
Repetto 49 bcas cerbeza.
Grenier 19 barriles vino burdeos id 14 id id id frances.
Casaretto 75 balls papel
Audrin 50 cjs ajenjo id 60 bcas vino tinto id 100 cjs ajenjo.
Casaretto 34 id chuño.
Basarte 25 bolsas clavos.
Lanus hs 37 id cafe.
Pigretti 130 id arroz glase id 1089 fariña.
Freyer hs 191 caja azucar blanca.
Pigretti 1060 bolsas fariña.
Freyer hs 127 cajas azucar queárada id 98 id id terciada.
Silva 8 bultos yerba parnanguá.
Mosquera 85 bcas azucar terciada.
Caravajal hs. 34 rolloo tabaco id 30 cajas asucar blanca id 10 id id terciada.
Micoud y ca 100 fanegas mais id 4 cjs sal' chichon.

Articulos Diversos
Grieson 2 cjs ligas mescla.
Tomhinson 2 fdos lienzo gris id 1 id genero para pantalon.
Tomhinson 1 fdo genero de pantalon de algodon id 1 id bombasi pintado id 2 cjs lustrina negra id 2 cjs lustrina id 4 id pañuelos de seda id 5 fdos lienzo azul.
Battl Sto9 38 cjs pañuelos de taparse.
Carlisle 3 id brin de hilo.
Geiting 1 id grano de oro id 1 fdo lona id 1 genero para sabana id 2 id lienzo de 59 pulgadas id 2 id manias de algodon.
Geting 2 cjs cordones,

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 11
Gualeguay vapor ingles Polux
Rosario id nacional Rómulo

CABOTAJE—DIA 13.
Rosario goleta Clotilde, á Nuñez y ca. á Aceval, 1853 cueros vacunos, 475 id becerros, 401 id nonatos, 389 id carpincho, 8 fardos y una chigua cerda, 8 fardos y 38 chiguas lana, 2 fardos cabritos, 6 id cabra, 14 pipas sebo.
Santa Fé goleta Giudita, á Nuñez y ca 4000 limas, 211 fanegas carbon, 50 rayos algarrobo.
Dolores goleta Nieuri á Novaro y ca 35 pipas grasa, 88 bolsas lana, todo a J. Frange.

SALIDAS—DIA 11.
Montevideo vapor trasporte brasilero Itapicurú.
DIA—12.
Montevideo y Rio Janeire vapor paquete frances Carmel.

CERRARON REJISTRO DIA 11.
Boston barca holandesa Identium por Arning Hutz 2851 cueros vacunos secos, 210 chiguas, 4266 fardos lana.
12.
Haure barca francesa Melivre por Sagory 501 fardo lana, 11 pipas y 268 pipas sebo. 150 cueros potro secos, 56 cascos acetie, 62 fardos lanares, 4 cajones meráancias, 43 fardos cerda. 1 cajon plumas, 570 cueros vacunos secos.

VAPORES.
Agencia de vapores.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1/2
Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.
Para Montevideo
El vapor Italiano.

„TEVERE"
Capitan J Barboro.
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 do la tarde.
Regresa todos los Domingos y Viernes al amanecer
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga para montevideo en cada viaje siendo el flete 4 ps. nacionales por cada 40 piés Cubicos.

Para Montevideo
El nuevo vapor
„Villa del Salto"
Capitan C. Anavitarte.
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Capitan C. Anavitarte.
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales les por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Este vapor esta en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú. Fray Bentos á Gualeguaychú.

AGENCIA DE VAPORES
y
Comisiones,
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrà todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé.
Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y e Baradero
El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingos á las 10 de mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
Gran funsion estraordinaria
El Sábado 13 del corriente
A beneficio del Sr. L. Lelmi
LA FORZA
DEL
DESTINO
A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia Dramatica Española.
2ª funciones del 5° abono.
Para el Domingo 14 de Octubre de 1866
Se pondrá en escena la interesante comedia en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, tanto por lo chistoso de sus escenas como por la moralidad de su argumento, orijinal del inmortal D. Ventura de la Vega, titulada.
UNA PASION
O
POR EL Y POR MI
Dirígida por el Sr. Vilardevó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Rodriguez, Segura y los Sres. Cazzulo, Cuello Carballos, Aymerich y Miguel.
Terminando con petipieza.
Sobrinos que dá el demonio.
A las 7 1/2

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN
Bouffes Parisiens.
Dimanche 14 Octobre 1866.
19me. représentation du 1er. abonnemment.
ORPHÉE AUX ENFERS
Opérette en 4 actes, musique d'Offenbach.
On commencera à 8 heures.

TEATRO DEL RECREO
EL DOMINGO 15
Se pondrá en escena la graciosa comedia titulada
El castillo encantado
Acabando con un gracioso sainete.
El Enano se exhibirá los Jueves Viernes Sabados de la seis de la tarde hasta las 10
A las 8

AVISOS NUEVOS

Oficial Barbero
Se necesita en la Barberia calle de Salta núm 133.
Se prefiiere sea inteligente y se le pagará un buen sueldo. p4 o13

Caballo perdido Se ha perdido un caballo colorado en el Rio el dia 12 del corriente, herrado de las 4 patas el que lo entregue ó de noticias en la calle de Tacuari núm 94 recibirá una buena gratificacion. p3 o13

Se vende Una casita de poco precio recien edificada en la calle de Corrientes entre Azcuenega y Lorea por tratar en la calle del Parque núm 313. p8 o13

Se alquila Una casa en la calle de la Piedad núm, 489 con 10 piezas empapeladas aljibe y demas oficinas y 70 de fondo darán razon calle Tucuman 19). p3 o10

Edicto judicial
El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre de una casa perteneciente á la testamentaria de Antonio Trelles, situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 402 y 404 formando ángulo de esquina á la calle de Santa Fé, compuesto su terreno de 14 metros 25 centimetros de frente al Este con 26 metros de fondo al oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 145,500 ps. mjc.
Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del q' suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasacion y demas pormenores.
Buenos, Aires, Octubre 12 de 1866.
p15 o13 Urtubey.

Aviso Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Càrdenas, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, de media legua de campo, sita en el partido del Pilar, cuartel 9.° perteneciente a D. José Chiclana; tasado en la suma de cien mil pesos mjc. [100,000 ps]. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir en la oficina de D. Eduardo Munilla á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Octubre 8 de 1866
p10 o13 José M. Huergo.

Para el Rosario Vapor Nacional Sheldratre saldrá el domingo recibe carga hasta el sábado á la oracion á 6 ps. por tonelada por mas pormenores ocurrir á la agencia calle de 25 de Mayo n.° 67 de
p2 o13 Enrrique Dowse,

Sirviente Se necesita uno para servicio de la casa calle de las Piedras n.° 53. p1 13

Para la Sra. N. de Alfaro, hay una carta en la calle de la Piedad N.° 216.

Aviso Judicial.
De orden del Señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Isabel Perdriel ya como herederos ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este, comparezcan á deducirlos por si ó por medio de apoderado instruido y espensado por ante el juzgado del citado señor juez y por la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe; pues asi esta ordenado en el espediente siguido por D. Antonio Lezica por si y hermanos produciendo informacion—Buenos Aires Setiembre 22 de 1866.
p8 o13 Francisco M. Ramiro

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Jacinto Cardenas se hace saber á D. Guillermo Nelson, el auto recaido en el espediente q' inició él apelando de una resolucion del Juez de Paz de la catedral al Norte y es como sigue—Buenos Aires Octubre cinco de mil ocho cientos sesenta y seis—Y vistos atento lo espresado en el anterior certificado en reveldia de D Guillermo Nelson dejase sin efecto el juicio verbal decretado y autos notificandose por los periodicos á Nelson esta resolucion por tres dias—Cardenas—Buenos Aires Octubre 8 de 1866.
Ramon F. Lagos
Escribano público.
p3 o13

Nuevas Peninsulares.
Calle de Moreno núm. 109 y 111.
Los empresarios abajo firmados avisan al público y á sus amigos en particular que con motivo de haber establecido una diligencia hasta el cristiano, que hará su primer viaje el 7 de Noviembre, tocando en los puntos siguientes:
Chascomus, Dolores, Posta de Vazquez, Sus' viauvré, Juncal, Casique Negro, Esperanza de Iraola, Quemada de Fernandez, Enestrosa, Saavedra, Cousso, y San Antonio de Aronda los dias 7 y 23 de cada mes.
Empresarios.
p3o o13 Rodrigaez y Moysa.

AVISO
A los miembros de la Sociedad francesa del Progreso, la comision directiva invita á todos los Sres. de la Sociedad á asistir á la reunion que tendrá lugar el Domingo 14 del corriente á las dos de la tarde en el salon calle del Parque No. 56.
p3 o13

Terreno de Esquina
El Domingo 14 se rematará un terreno situado esquina á las calles de Mejico y Posos, con 10 varas de frente al norte por 30 en seguida otro contiguo calle Mejico con 8 3/4 varas por 25. Á las 2 se rematará la casa calle de Corrientes Núm. 393.
Por Carlos Ristorini. Calle de Tácuari Núm 53.
p1 o13

Aviso al comercio El que suscribe comerciante en la plaza del Rosario de Santa Fé, pone en conocimiento de este comercio que ha puesto su casa en liquidacion por tener que ausentarse del pais por algun tiempo. En consecuencia ruega a todas las personas que tengan cuentas pendientes vencidas ó por vencerse se sirvan presentarlas en casa de los señores. Boer hermanos y ca. Calle Piedad 114 en término de 15 dias de la fecha para ser pagadas. Buenos Aires, Octubre 13 de 1866
p8 o13 José Conles

D. Vicente Casares, su Esposa la Sra. Doña Gervasia R. de Casares y demas familia invitan á sus amigos para hoyá las cuatro de la tarde á la casa calle de Balcarse n° 110 á fin de acompañar los restos mortales de Enrique Casares hasta el cementerio Octubre 12 de 1866. p1 o13.

Ojo al aviso Se arrienda un terreno bastante estenso, con mucho plantio cercado de pared, con piezas, pozo y pileta, propio para un jardin ú otro negocio ademas tiene que está muy inmediato á la plaza del Parque en la calle del Temple núm. 327 para tratar en la calle Garantias esquina á la de Temple. p3 o13

Para Gualeguay.
Vapor ingles.
POLLUX
Saldrá infaliblemente el Martes 16 del corriente, recibe carga y pasajeros hasta el lunes á la oracion por mas pormenores ocurrir á la agencia de vapores de la calle 25 de Mayo núm. 67.
TARIFA.

Cámara	Proa.
Zárate 4 ps.	Zárate 2 ps.
Gualeguay 16 ps.	Gualeguay 8 id

Flete 6 ps. por tonelada.
p2 o13 Enrique Dowsa.

La loteria de la Beneficencia
Segun ya hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores desde el mes actual debe empezar á rejir el nuevo sistema de tantas y tan seguras garantias de legalidad ofrese á los jugadores.
Hemos examinado los aparatos recien traidos de Buenos Aires y no hemos podido menos de quedar gratamente sorprendido al ver, que al fin y gracias al sistema que se vá a poner en uso. se podrá alejar todo temor de fraude en las estracciones y el que ha empleado su Dinero en billetes tendrá todas las seguridades que se pudieran exijir
Antes de ahora hemos dicho que el sistema de dos solo giobos ofrecia mas ventajas y esto no admite duda alguna.
El jugador podrá estar en la creencia que no tieue que luchar con las combinaciones de números pues le constará que su billete entra en juego.
Por el sistema antiguo se hsria mas dificil la operacion, como se puede comprender sin grande esfuerzo.
Todo lo que tienda á simplificar las operaciones del juego de loteria. dando al mismo tiempo mas seguridades al interesado, nos parece muy conveniente, y la actual empresa lo ha realizado sin duda, lo que la favorece estraordinariamente.
El juego de loteria ha sido calificado por muchos como inmoral por que por lo regular pesa sobre la clase pobre.
Ese juicio nos parece un poco exajerado.
Si se considera que una gran parte de los productos de ese juego van á las arcas municipales y que el se emplea en obras de utilidad pública y en beneficio del pueblo. hallamos que no es tan perjudicial como se quiere suponer.
Hay que tener en cuenta los graudes gastos que una empresa de esa clase demanda, las industrias que ayuda á sostener y se verá que los rendimientos no pueden ser muy considerables.
Lo que hoy tiene á su cargo el juego de loteria en esta ciudad ofrece todas las garantias que se pudieran exijir.
En prueba de ellos vamos á esplicar á nuestros lectores el sistema que se inaugura desde el 12 del corriente y cuya asistencia á la estraccion recomendamos.
Se colocan en un globo tantas bolillas numeradas cuantos sean los billetes espedidos despues de haber sido examinadas detenidamente por el Inspector y escribano que asisten al sorteo.
En otro globo se colocan asimismo los premios ofrecidos, todo á la vista del público y puede decirse bajo su fiscalizacion.
Cada globo tiene un aparato, el que tocado, impulsa un resorte que abierto permite la salida de la bolilla.
Esta corre por una inclinada hasta un receptáculo de hilo de alambre á la mesa donde se hallan el Inspector y escribano y es colocada para satisfacion del públicc en otro aparato preparado al efecto
El mismo procedimiento se practica respecto á los premios, de manera que como habrá podido verse por le lijera reseña que hemos hecho del nuevo sistema, no puede existir bolilla preparada ni cambio alguno, pues ninguna manìa detiene ni la toca, escepto los que mayor interés deben tener en alejar todo temor de fraude.
No vacilamos en creer que el nuevo sistema ha de ser adoptado por todas las empresas y que ha de dar muy buenos resultados.
Felicitamos á la de nuestra ciucad por su buena idea y pedimos para ella la mayor proteccion.
Esperamos que la concurrencia en la administracion el dia 12 será crecira, pues todos han de deccar cenvencerse de que el procedimiento adoptado es inmejorable.
La empresa desea la mayor publicidad en sus operaciones, pues ella ha de redudar en su beneficios.
p2 o13

Edicto Judicial.
Por órden de su señoria el señor Juez Nacional de la Seccion de la provincia de Buenos Aires, se cita para que comparescan á prestar declaraciones á este Juzgado, en el término de 6 dias á los individuos que estaban al servicio del vapor «Rio Paraná» en el puerto del tigre cuando se estaba reparando en el mes de Julio último y que tengan conocimiento de un hurto que se cometió, sus trayendo del baul de D. Luis Nochi cantidad de dinero. Buenos Aires, Octubre 11 de 1866.
Juan F. del Campo.
Escribano Nacional.

Aviso á los vigilantes.
El dia 5 se fugó de la calle de Corrientes núm. 83 el negrito oriental Estevan Arismeneli de 11 años, se suplica á la persona que lo tenga de aviso, pues se han dado todos los pasos necesarios para encontrarlo y la policia lo busca. p6 o13

Teneduria de libros
En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316
p m jl 26

REMATES

Por Asencio Gomez.
De un hermoso terreno en el pueblo de Moron.
El Domingo 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno propio para una casa de recreo en el pueblo de Moron á 15 cuadras de la estacion para el oeste, compuesto de 162 varas de frente por 704 de fondo; por un costado linda con la via férrea como 4 cuadras, y por el otro costado con un camino real. terreno alto propio para hacer una casa de recreo;
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de San Juan esquina de Saavedra.
El Domingo 14 de Octubre á las 5 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra, el que se designará por la bandera, compuesto de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, terreno alto, fertil, pronto como para edificar un hermoso edificio de recreo, y como tambien es bueno para casa de negocio, rodeado por hermosos edificios.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland
De la barca italiana «Bacco» de órden del Consulado italiano, en el bajo frente á la bateria Libertad donde se halla embicada.
El mártes 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca dicha barca, de 443 toneladas de rejistro, forrada en metal y clavada en cobre, en el estado en que se halla, con todos sus aparejos etc. segun inventario que existe en casa del rematador, Defensa 114.
En seguida se rematarán 60 toneladas mas ó menos carbon de piedra menudo que existe en la bodega de dicho buque.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
20 bultos té orange pekoe en paquetes de 1/4 libra, 10 bultos té perla en cajitas de 1/2 y de 6 libras, 500 libras pavilo americano, 5 fardos hilo de acarreto americano é ingles, 20 tercerolas aguardiente del Baltico de 38 á 39 grados, 10 tercios yerba paraguaya de 4 á 5 arrobas, 20 tercios yerba argentina, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 25 bolsas café, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac ingles y frances. 100 cajones id frances superior, 50 id id ingles Bernard oscuro y claro, 50 id ajenjo Silliman, 10 id cominillo, 50 id vermouth, 100 frasqueras ginebra holandesa Aniceto el Gallo, 100 id id de otras marcas, 100 cajones vino burdeos, 100 id id jerez, 100 id id frontiñan, 5 pipas caña alambicada, 10 tercerolas id id, 2 bocoyes queso de gruyere, 10 retobos quesos de tan, 50 cajones aceite kerosene, 100 canastos champagne Duc de Montebello, 50 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 20 balas papel varias clases, 10 bolsas millo, 20 id cominos, 10 petacas tabaco tucumano, 10 fardos id habano, 20 cajones bacalao, 10 barricas id secas, 100 cajones fideos de Génova, cigarros trabuquillos, chocolate español, 50 bolsas fariña y muchos otros articulos.
Al mismo tiempo, por órden del Consulado frances: 6 fardos papel de imprenta.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De la casa calle del parque núm. 31.
El lúnes 22 de Octubre á las 12 en punto, se rematará de órden judicial la casa arriba indicada; tiene 7 metros 67 cents. de frente, y 48 metros 50 cents. de fondo, tasada en la cantidad de 244,924 ps. mjc, y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que gusten imponerse de las tasaciones y demas pormenores, pueden pasar por la oficina del escribano Munilla.
La bandera de remate se colocará en la misma casa el dia indicado.

Por Martiniano Bonorino.
De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Zarazas francesas para colcha, coco blanco, alemanesco de hilo, muselinas de colores para vestido, madapolán, cotin, género de lana para vestido varias clases, paño de poncho, listados sin goma, medias de señora y de hombre, camisolines bordados, id con mangas, cuellos id, zarazas finas para vestido y de camisa, uso doméstico, brines plomos asargados y lisos, lienzos de varias clases, brillantinas de colores, camisas pechera de hilo, bramantes finos de varias clases, sombreros de paja de Chile, id de paja de Italia, id de castor, lienzo gris, listado, pañuelos de cschinilla, id de algodon, grano de oro, sinchos y mantas vicuña varias clases, crinolina, ponchos de algodon, tohallas de hilo, miriñaques surtidos, fleco de poncho, id de calzoncillo, id de seda de colores, cuellos de hilo para hombres, sacos de lustrina negros y de colores, pantalones de casimir, id de brin y de gambrona, sacos pe brin, lienzo de hilo, camisas de crimea, mantas, casimires de colores para pantalones, lona, lonetas, camisas de señora, medias jargaa crnpas, coleta negra y plomo, género de hilo para sábanas, lienzo asargado, calchas de algodon, pañuelos de seda, bombasi blanco y de caior, franela amarilla y blanca, jergon, merino negro, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles, loza y cristales, calle 25 de Mayo núm. 158.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Vino frances, carlon y seco, caña, aguardiente, ginebra, aceite en latas, kerosene, azúcar refinada, arroz, harina, quesos de tafi, id parmesanos, pasas de uva de Malaga, almidon americano, yerba paraguaya, id argentina, sal gruesa, fideos de Génova, cigarros trabucos de Bahia y de Génova, té negro suelto y en paquetes, id id perla, chocolate español, sal fina en tarros, chuño en paquetes, candeleros, baldes, sogas, esponjas, alpargatas, ladrillos, para cubiertos, velas, tinteros, fuentes, tazas, jarros platos, tazas para café, saladeras, escupideras, lamones, dulce de membrillo, tubos para lámparas, vasos de cristal surtidos, calentadores, agua florida, id de olor, vermout, coñac embotellado, ajenjo, champagne, ginebra del cañon, raspail, aceite embotellado, ostras, conssrvas, velas estearina, tabaco frances, sardinas, un juego de ajedrez, armazon, mostrador, vidrieras, balanzas, 3 brazos de gas y otros articulos que estarán á la vista.

Por Estevan Hermanos y Ca.
Por cuenta de varias casas introductoras.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El lúnes 15 y mártes 16 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, se venderá un gran surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes de 9 clases, un gran surtido géneros para vestidos muy lindos gustos, calzoncillos madapolan, asargados, merino frances, pequin negro, camisas para señora, lienzos varias clases, brillentina, grano de oro, cortes chalecos, casimires en piezas, id en cortes para pantalones, zarazas varias clases, género de hilo para sábanas, lienzo café, id gris, corsés, gran surtido de brines, ropa hecha para hombre consistiendo en pantalones, sacos, chalecos, levitas, paltos, camisas vistas hilo, id blancas de algodon, id montecristo, id puro hilo,

Por José Marquez.
De 10 lotes de terrenos y 2 casitas, situados en una calle abierta sin nombre entre las de Temple y Córdoba, y á 6 cuadras de la plaza 11 de Setiembre para el Norte.
El Domingo 14 del corriente á las 4 1/2 de a tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los referidos lotes de terrenos, cuya distribucion es la siguiente:
1° y 2° lote de 10 varas de frente al oeste por 17 1/2 de fondo al este, estando edificada en cada uno de estos lotes una casita con 2 piezas y cocina.
3°, 4°, 5°, 6° y 7° lote contiguo á los anteriores con 10 varas de frente por 17 1/2 de fondo.
8°, 9° y 10° lote con 9 varas de frente por 17 1/2 de fondo.
Por mas pormenores, Bolivar 106.

POR EL MISMO.
De las existencias de la fonda calle de Rivadavia núm. 769—seis cuadras para afuera, frente á la estaciod Almagro.
El Miércoles 17 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la referida fonda que consisten: mesas, bancos, bebidas de todas clases, útiles de cocina, cocina económica de fierro, y porcion de articulos que no se detallen por su mucho estencion.

POR EL MISMO.
Del Café Restaurant calle Defensa núm. 354 y 355.
El Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, tadas las existencias que son las siguientes. Mesas con piedras de mármol, bancos, sillas, una linda mesa de bilar á la francesa con todos sus útiles correspondientes, armazon, mostrador, útiles de cocina, cocina de fierro, bebidas de todas clases. y porcion de articulos que no se detallen por su mucha estencion estarán á la hora del remate.

Por J. Milton y Ca.
De 6 lotes terrenos bien situados, pertenecientes á la testamentaria del finado Coronel D. Valerio Sanchez, y por órden de su señor hijo D. Julian Sanchez.
El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto, se venderán dichos terrenos al mas alto precio y dinero de contado, á saber:
4 lotes calle de Tucuman con 10 varas de frente al sud por 27 de fondo, entre las calles Callao y Rio Bamba.
Otro, esquina con 28 varas frente á la calle Tucuman y 27 de fondo á la calle Rio Bamba.
Otro de 10 varas frente al norte calle de Tucuman por 30 de fondo entre Garantias y Callao.
Por mas informes, á la escribania del Sr. Conde, ó Paraguay núm. 166.

POR EL MISMO.
De una casa situada calle de Montevideo hoy del Cármen núm. 22 entre las de Temple y Córdoba.
El lúnes 15 del corriente á las 12 1/2 en punto, se venderá al mas alto precio dinero de contado dicha casa, compuesto su terreno de 6 metros 62 milimetros de frente al este por 32 metros 908 milimetros de fondo, con 4 piezas de material empapeladas, cielos rasos y demas necesarios en buen estado.
Por mas informes, calle del Paraguay núm. 166.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De una casa perteneciente á D. Mariano Ayala y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto donde estará la bandera de remate. Situada calle de Cuyo entre las de Ayacucho y Junin, compuesto su terreno de 7 metros 361 milimetros de frente al norte por 60 metros 620 milimetros de fondo, con 5 piezas de material, pozo, cocina y demas en perfecto estado: tasada en todos sus ramos en la cantidad de 85,391 ps. mjc y no se venderá menos de las dos terceras partes de esta tasacion. Por mas informes á la escribania del Sr. Conde calle del Paraguay núm. 166.

Por Manuel Benza y Ca.
De un lindo terreno en Merlo, en el pueblo nuevo, 3 1/2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril.
El Domingo 14 del corriente, de 12 á 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que dista solamente 3 1/2 cuadras mas ó menos de la Estacion, donde estará la bandera. Este terreno se compone de 50 varas de frente y 68 1/2 de fondo.
Nota. Recomendamos á la persona que se interesa en su compra la puntualidad, por tener que venderse á todos precios.
Por mas informes, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.
De una hermosa casa á la moderna, situada en la calle de Santiago del Estero núm. 198.
El Domingo 14 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, compuesto su terreno de 9 1/2 varas de frente por 43 1/2 de fondo, con 4 hermosas piezas de material y 2 piezas mas, cocina y demas oficinas necesarias, y el fondo todo cercado de pared.
Nota. Recomendamos la mas puntual á la hora y dia indicado por tener que venderse infaliblemente, y por mas informes á casa de los rematadores, Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lúnes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lúnes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Zarazas varias marcas, lienzos tablones finos y asargados, id doble ancho, id de hilo, uso doméstico, brillantina, cocos para camisas, brines de hilo, id mezcla de hilo, trué, lona, loneta, madapolan, linó, capricho, percales, muselinas blancas y de colores, franela, bombasi, coco de la India, coleta, vaconaes, barelles, chalies, pequin, damasco, corderoy, gambronas, pieles, ernani, lustrina negra y de colores, merino, sarga, paño para ponchos, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño y casimir negro fino, sacos de paño, id de casimir, id de brin y de gambrona, chalecos de seda, cortes para chalecos, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, ajuares bordados, camisolines, mangos y cuellos bordados, fajas de seda, id de lana, id para campo, ligas, sobrepuestos, recados. cejinillos, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, mantas pampas, id de vicuña, jergas, cosés, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo, id de algodon, id de piqué, id de zaraza, id de coco y de brin, id á la crimea, calzoncillos de hilo, id de algodon, id de uso doméstico, id de madapolan asargados, id de lienzo y de bramante, camisas de hilo para señoras y niños, pañuelos de barelle con para taparse y para el cuello, id de red para id, sombrillas, paraguas, calzones para señoras y niñas, sombreros de felpa. id de castor, id de paja de Chile y de Italia, pañuelos de seda de la India, id fulares, id de cambray, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla, id de hilo dobladillados con batilla, sacos de orleans, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, miriñaques, acero y cinta para id, tiras bordadas, festones, embutidos, guarniciones para vestidos, botones para id, id para camisas y para puños, orquillas, alfileres, agujas, hilo para sastre, id en carreteles, gorras para niños, bolsitos de lana, corbatas de seda, botines para señoras, hombres y niños, trencillas, cintas de lana y de seda, abanicos, jéneros para vestidas, listado, cotin, lienzo gris, jénero de hilo azul, cuñetas, cortaplumas, jabones, cordon, cinta plegada, peinetas y peines de carey, id imitacion, bramantes muchas marcas, garibaldinas, tohallas de hilo, zarazas para colchas, brin blanco, fleco para sabanillas, id para calzoncillos, bolsas para escuela, portamonedas, grano de oro, peines con metal, sacos de satin, blusas de hilo, bastos, peyuines de color, frazadas, colchas, bretañas, albumes, dominoes, batas batas para señora, seda, aceite Monpelas, id de la Sociedad, id imitacion, agua de colonia, id florida, estractos, perfumeria surtida, ballenas, tijeras, valencianas, pañuelos de espumilla, cotonia, coton, sombreritos adornados, redecillas, peinetas redondas, pulceras, collares, aros, carabanas, dedales, poples y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 46 piezas bramante núm. 1, con averia, 55 docenas piezas cinta de algodon, 46 piezas cinta de terciopelo.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Consul General del Imperio del Brasil y cuenta de Seguros:
171 barricas azúcar de Pernambuco y 272 id id, venidas por el buque «Liberal».
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo arriba espresado.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 50 barriles pimenton de 2 arrobas, 7 bocois conteniendo 75 tarros de cristal, 158 botellones para agua, 2 id de color, 3 fuentes grandes, 3 id ovaladas, 3 floreros grandes, 24 vasos con orejas, 32 armazones de aceiteras, 120 frascos para id, 9 tapas de dulceras, 7 cajones coñac, 8 id vino frances, 27 damajuanas ginebra, 28 docenas suecos de palo y cuero y 9 1/2 docenas suelas para id.
De otras procedencias: 80 mil cigarros veveysan, 15 medias pipas vino de Hungria, 60 cajones coñac, 4 latas fosforos de cera, 120 id galletitas americanas, 4 cajones sardinas, 48 id azul fino, 2 fardos alpargatas, cubiertos, licores, hilo para atar lana y otros articulos.
En seguida. 20 cuarterolas vino seco.

Por Emilio de Irigoyen.
El Domingo 14 de Octubre á la 1 en punto del dia.
JUDICIAL.
De una casa sita en Barracas al Norte calle San Antonio.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto cardenas, y de conformidad de los interesados, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. la casa perteneciente a la testamentaria de D. Juan Martinez, sita en Barracas al Norte, calle de San Antonio, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 61,016 ps. 2 rs.
Dicha casa consta de 10 metros 60 cents. frente al oeste y 41 metros 65 cents. de fondo al este. Tiene sala y tres viviendas mas, cocina, zaguanes, pozo de balde, no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion, es decir de 40,678 ps.
En dicha casa estará la bandera el dia del remate.

POR EL MISMO.
De una finca central.
El juéves 25 del corriente á la 1 del dia.
Judicial. A propuesta del Sindico D. Manuel P. del Cerro y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente al concurso de D. Martin Suarez, situada formando esquina á las calles independencia 127 y 120, y Chacabuco núms. 280 al 268 inclusive. edificada en terreno de 9 1/10 varas de frente al sud, y 22 8/10 dando tambien frente al oeste.
Los altos tienen 6 piezas, despensa, cocina etc., chimenea con marco de mármol, bomba para subir el agua del aljibe, la azotea es de baldozas, con rejas á la calle, la escalera de mármol, gana 800 pesos de alquiler.
Los bajos son para negocio y se pueden subdividir en varios almacenes, ganan 1000 pesos asi es que en su totalidad produce 1800 pesos mensuales.
Todos los tirantes y alfajias son de urunday, está edificada á la moderna con 4 portadas; tiene un mirador con las mas lindas vistas y solo dista 5 cuadras del mercado del centro.
Está tasada en 264,606 ps. y no se oirá oferta menos de las 2/3 partes es decir 176,405 ps. asi que puede producir un buen interes mensual; su edificio es nuevo y sólido.
El que se interese en tomar datos sobre ella, ocurra á la calle de Bolivar núm. 93 de 11 á 3 de la tarde.

Por Cárlos Ristorini.
De una hermosa casa, situada calle de Corrientes núm. 393.
El Domingo 14 del corriente á las 2 de tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo permenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 12 1/2 varas de frente por 36 de fondo, con un gran salon á la calle con 3 ventanas y antesala con una linda portada. 6 piezas mas, cocina, un gran aljibe, tiranteria de madera dura, los pisos interiores de mosaico, empapelada, toda rebocada y los patios embaldosados.
Nota. Fíjense en este remate los interesados, en la compra de una buena casa pues esta se ha de vender sin falta alguna ese dia.

POR EL MISMO.
De un terreno de esquina y otro contiguo, situado el primero esquina á las calles de Mejico y Pozos, y el segundo contiguo calle de Méjico.
El Domingo 14 de Octubre á la 1 de la tarde se rematarán á la mas alta postura dichos terrenos que son como sigue:
El 1° situado esquina Méjico y Pozos con 10 varas de frente al norte calle de Méjico por 30 de fondo á la calle de Pozos.
El 2° situado calle de Méjico y lindero con el anterior, tiene 8 3/4 varas de frente al norte por 52 de fondo, con un rancho.
Nota. Estos terrenos están bien situados y son propios para ser edificados.
Por otros informes, Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De un terreno situado entre la Boca y Barracas, lindero por el costado del oeste con la barraca de Balcarce, por el este con terrenos de la testamentaria de Gamboa y por el frente que mira al norte calle en medio con terrenos de Da Isidora D. de Alegre.
El juéves 25 de Octubre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Gamboa y es como sigue:
Este terreno es irregular y presenta la forma de un triángulo, tiene 73 metros 30 centesimos de frente al norte sobre una calle, 52 metros 82 cents. por el oeste, lindero con la barraca de Balcarce y 89 metros 19 cents. por el costado este, lindero con terrenos de herederos de la misma testamentaria; el todo tiene 1,472 metros cuadrados, tasado en 17,000 ps. mjc.

POR EL MISMO.
Por liquidacion de una testamentaria. De una casa y de varios lotes de terrenos, situados calle de la Rioja entre las calles de Potosi y Moreno, distastantes dos cuadras de la plaza 11 de Setiembre.
El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos, en lotes como sigue, ó como los pidan los interesados:
1er. lote, esquina á las calles de Potosi y la Rioja 16 varas de frente por 44.
2° lote, 100 varas de frente por 48 á 50, en 1 lote ó en varios.
3° lote, una gran casa esquina Moreno y la Rioja, con terreno de 30 varas de frente, ó mas por 48 á 50.
Nota. Estos lindos terrenos solo distan del 11 Setiembre dos cuadras, son propios para barracas ó para casas de recreo. Por otros informes calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa moderna centra, perteneciente á una testamentaria, situada calle de la Florida núm. 283.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 7 metros 57 cents. de frente por 43 metros 85 cents. de fondo, ó sea 9 varas 1/4 de frente por 49 3/4 varas de fondo, pulgadas mas ó menos; tiene una sala con dos ventanas á la calle y 6 piezas mas, cocina y otras comodidades. Tasada en la cantidad de 279,164 ps. mjc, y debiendo principiar el remate con el importe de las dos terceras partes que son 186,110 ps. mjc.
Por otros informes, calle Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De un terreno de esquina situado frente al Cementerio Ingles:
El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:
Tiene 8 3/4 varas de frente al norte calle de Potosi por 68 1/2 de fondo, con otro frente sobre la calle de Pasco que mira al este; es de advertir que el frente va enanchando para el fondo para el fondo hasta concluir en 12 varas: está cercado de pared. Se venderá en uno ó en dos lotes como mejor convenga á los compradores.
Por otros informes ocurrase calle de Tacuari num. 53.

Por José E. Blanco é hijos.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se rematarán las propiedades que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de la Sra Da. Ignacia Ulloa de Garcia.
El mártes 30 del corriente á las 12, se rematará la casa sita en la calle de la Victoria núm. 319: tiene 14 habitaciones, cocina, pozo de balde y demas oficinas; su terreno se compone de 7 metros 794 milimetros igual á 9 varas de frente al sud, y 61 metros 52 milimetros igual á 70 varas 50 cents. de fondo al norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 357,563 ps. 3 rs., advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 238,375 4 rs. 2 tercios.

POR EL MISMO.
El miércoles 31 del corriente á las 12, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa sita en la calle de la Piedad núm. 255 y 257, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Ignacia Ulloa de Garcia: su terreno se compone de 6 metros 669 milimetros igual á 7 varas 70 cents. de frente al sud, y 12 metros 990 milimetros igual á 15 varas de fondo al norte; tiene un almacen y una pieza en seguida, 3 piezas altas y demas oficinas. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 207,397 ps. 7 rs., previniendo que no se admitirá postura que no esceda de sus dos terceras partes que son 138,265 ps. 2 rs.

Por Pedro Romero.
JUDICIAL. De tres propiedades baratas.
El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se rematarán tres propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. María C. de Barrii, sitas en la calle Belgrano esquina á la de Solis, á saber:
1ª Una nueva y hermosa casa de varias piezas, construida con materiales de primer órden, sita en la calle de Belgrano núm. 358, en terreno de 7 metros 577 milimetros de frente al norte por 28 metros 794 milimetros de fondo, tasada en la cantidad de 67,849 ps. mjc, cuyo remate partirá de sus dos terceras partes que son 45,233 ps.
2ª Un hermoso terreno de esquina cercado de pared y demas anexo, compuesto de 10 metros 608 milimetros de frente norte (calle de Belgrano) por 28 metros 794 milimetros de fondo ó sea frente á la calle de Solis, señalado por esta con el núm. 131, tasado en la cantidad de 64,721 ps. mjc. Las dos terceras partes son 43,281 ps.
3ª Otro contiguo al que precede con 2 departamentos de edificio habitado, compuesto de 16 metros 387 milimetros de frente al este (calle de Solis) por 25 metros 980 milimetros de fondo, tasado en la cantidad de 97,059 pesos moneda corriente, ó sean 64,706 pesos las dos terceras partes: con prevencion, que esta propiedad tiene un martillo muy importante á su favor, que los interesados apreciarán, y el rematador infrascripto detallará allí en el local del remate.
Nota: Los autos de esta testamentaria, están radicados en la escribania de D. Julio Mendez.

Por Severo G. Soto.
¡¡IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS!!
De una casa y lindos lotes de terrenos para casas de campo y de negocios, situados en la calle de Tucuman á la altura del 11 de Setiembre, á 4 cuadras de la estacion de la maestranza del Ferro carril del Oeste, donde estará la bandera de remate. Venta forzosa por órden terminante de su dueño.
El Domingo 14 del corriente, infaliblemente, á la mas alta postura sin rechazar oferta por mas mas baja que ella sea, por órden terminante de su dueño D. Antonio Nochette, á las 11 en punto, se rematarán los siguientes:
Lote núm. 1. 21 varas de frente por 70 de fondo, recien edificada, 5 piezas de material altas, maderas duras con puertas de cedro, herrajes de patente, todo cercado de pared.
Lote núm. 2. Este lote puede venderse junto con la casa por hallarse á su fondo y se compone de 35 varas de frente por 70 de fondo, ó sea frente á la calle del Temple.
Lote núms. 3, 4, 5 y 6, formando esquina, compuesto uno de 110 varas por 75 1/2; otro, 113 1/2 por 25 á 30 terreno irregular; otro, 73 1/4 por 25; otro 13 1/2 por 25.
Nota. El plano, pueden verlo en casa del rematador, Venezuela núm. 292, tambien los pormenores. Suplico la atencion de los señores que deseen conseguir un lindo terreno, alto, fertil y dominante; ocurriendo á la estacion del Parque para ser acompañados por el rematador á las 9 1/2.

Por Francisco F. de la Serna.
JUDICIAL. De dos suertes de estancia en el Azul, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El miércoles 17 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se venderá al contado, por separado ó juntas al gusto de los compradores, las dos suertes de estancia que quedan mencionadas y que se hallan ubicadas en el Registro Grafico bajo los números.
La 1ª es la conocida por la po[blacion] de D. Pedro Romero, á media legua del pueblo. Por demas nos parece recomendar el mérito de este campo, como por el precio que se pueda obtener subdividiéndolo en lotes de chacras.
La 2ª suerte es la conocida por de D. Humildano Pereyra, á dos leguas del pueblo, con frente al arroyo Azul. Es de pastos dulces y propia principalmente para ovejas.
Cada una de estas suertes está tasada en 150,000 ps. mjc, y no se atenderá oferta que baje de las dos terceras partes, que son 100,000 ps. mjc.
Las escrituras están pasadas recientemente, y no presentan la menor imperfeccion.
El remate se verificará en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De una casa calle de Rivadavia núm. 549, frente á la plaza de Lorea.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El lúnes 15 de Octubre á laz 3 en punto de la tarde, se venderá al contado la casa que queda enumerada.
El terreno se compone de 9 varas de frente al sud por 34 3/4 de fondo al norte.
El edificio, de una sala á la calle con 2 ventanas, 2 dormitorios en seguida y un comedor que cuadra el primer patio; una habitacion á continuacion en el segundo patio todas de azotea, y 3 piezas mas de tabla techo de zinc en el tercer patio, pozo de balde y letrina. El primer patio tiene un hermoso parral, y en los demas hay algunos árboles.
Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 166,716 ps. mjc y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 111,144 ps. mjc.
En la misma finca se verificará el remate. Las escrituras y tasacion quedan á la disposicion de los interesados en la oficina del escribano Don Francisco Castellote.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De una casa moderna, calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la plaza de Lorea.
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El miércoles 31 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se vendera al contado dicha casa.
El terreno se compone de 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte; á las 6 varas de la linea de la calle se angosta media vara, el costado hasta el fondo.
El edificio, de una sala con 2 ventanas y 2 piezas en el primer patio; 3 piezas mas en el segundo patio y cocina. Todo ricamente construido á la moderna, pozo y letrina al fondo.
Está tasada en todos sus ramos en 262,173 ps. mjc y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, que son 262,115 ps. mjc.
Las escrituras y tasacion se hallan en la oficina del escribano D. Francisco Castellote.
El remate se hará en la misma casa.

Por Ignacio Fonticelli.
De un hermoso terreno.
El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de rematar sin falta alguna el espresado terreno, situado en la calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, tasado en la cantidad de 34098 ps. 6 rs.
Siendo prevencion que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 22,732 ps. 4 rs. La bandera de remate designará el terreno.
Nota. Se suplica á las personas que quieran emplear bien su dinero, no faltar á la hora indicada, pues es una verdadera pichincha.

Por Manuel A. Castro.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Manuel H. Langenheim
En la calle de Rivadavia núm. 88, el juéves 18 del corriente á las 11, se rematarán al contado los artículos siguientes:
5 pantalones de casimir, 7 id género de algodon, 9 sacos, 1 paltó en corte, 2 levitas, 11 pañuelos de rebozo, 3 ponchos, 5 camisetas lana de colores, 1 pieza género de orleans, 2 cortes vestido de lana, 10 pares medias, 3 libritos de misa tapas de carey, 2 bombas de mano, 1 sahumador y 1 tetera de composicion, 2 pares botas granaderas, 1 silla de montar cuero de chancho.
De otra procedencia: estractos, aceites, levitas de lustrina, tiradores cuero de chancho, sobrepuestos, alfileteros, cintas para adorno, sombreros de paño y de paja para niños, coñac, vino, cominillo.

POR EL MISMO.
De 2,200 ovejas, algunas cabezas de ganado vacuno y yeguarizo, y útiles del establecimiento de campo en el partido de Mercedes, perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Balbuena. Por órden judicial.
En el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes. El lúnes 29 del corriente á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado establecimiento situado á 3 leguas al sur de aquella ciudad, lindando con D. Francisco Flores y D. Gerónimo Lobo, las cuales son las siguientes: 2,200 ovejas mestizas al corte con lana, 45 cabezas vacunas, 4 bueyes, 68 cabezas yeguarizas al corte, 8 caballos mansos, 20 carneros padres viejos, 1 corral de palos de durazno, 1 id de ovejas, 1 carro con toldo y arreos, 1 rancho de barro quinchado y algunas menudencias mas.
Por otros informes ocurrase á casa del rematador, calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia.

Por Posadas y Ca.
De cuadros al oleo, grabados finos, ricos espejos y otros articulos de fantasia. De noche.
En la calle Florida núm. 102 esquina Cangallo.
El viérnes 12 y sábado 13 del corriente á las 8 de la noche, se venderán al mejor precio y dinero de contado lindisimos espejos chicos, cuadros al óleo y un gran surtido de ricos grabados ingleses, como tambien otros articulos de fantasia y de lujo, cuyo pormenor es el siguiente:
Espejos con marco dorado cuadrados grandes para salones, id ovalados, id de tamaño menores, id chicos, cuadros al oleo, estampas, grabados ingleses, mesas de papier maché, juegos de té y café de peltre fino, licoreros, copas y vasos, botellas y botellones de cristal, floreros de cristal y de porcelana, bandejas de papier maché id dorradas y acharoladas, dulceras de cristal y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar núm. 23.
Por el lúnes 15 del corriente se venderá á los plazos de costumbre un buen surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De tienda y merceria.
Para el mártes 16 del corriente. se venderá un variado surtido de mercerias y efectos de tienda propios de la estacion, cuyo pormenor se dará en seguida.

Por Tomas Ayres.
De una bonita casa en buen paraje, de poco precio y á la moderna, situada en la calle de Garantias núm. 154, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado, con 3 piezas, maderas duras, pisos embaldosados, cocina, pozo de balde, letrina etc.
En suma es una casita de poco precio, prop para una corta familia.
Previniéndose que la venta será indispensable.
Nota. Las llaves estan en el escritorio del rematador, Victoria núm. 91, donde podrán ocurrir los interesados que deseen inspeccionar dicha finca.

Por Balbin y Plowes.
De 40 caballos de los Montes Grandes.
El juéves 18 del corriente á las 11 en punto, en la caballeriza alemana calle de Balcarce y dinero de contado, se rematarán 40 hermosos caballos mansos para silla, gordos y lindos, entre ellos se encuentran lindas yuntas para tiro.
Esta tropilla pertenece al mismo señor y á la misma cria de los que el año pasado vendimos en el mismo local, y que tanta aceptacion merecieron de los aficionados que mas de uno fué revendido por ocho veces del valor que se habia dado por él en remate.

Por Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Paño negro fino, casimires en cortes franceses, camisas de hilo finas, id de medio hilo, id de zaraza francesa, zarazas varias clases para vestido y camisas, id de colcha, yacona, muselinas, géneros muy ricos para vestido, bramantes de 6 clases distintas, pañuelos de punto de chantilli, pellones ingleses ricos, mantas de vicuña finas, jergas pampas, ponchos ingleses, fajas de seda, pañuelos de barelle con seda, foulares, pañuelos de hilo finos, lona, arpillera, brines de hilo varias clases, un variado surtido corbatas de seda, sombreros de castor finos, id aterciopelados, id de paja de Chile, medias cortas y largas para hombre y para señora, sacos de casimir, id de brin, pantalones de casimir, id de brin blanco, id id de colores, enaguas de percal finas, alemanesco de hilo, género para sábanas de hilo, madapolan frances, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo, lienzo varias clases, miriñaques, quitasoles de seda, tiras bordadas, tul de seda, corsés, tohallas de hilo, gambronas, corderoy, lustrina negra fina, merino negro frances, fleco de seda, peines de goma fleco de metal, estractos, peinetas de carey, coco labrado, trencillas, jabones, coleta plomo y negra, pañuelos de cambray de seda, brillantina de colores, bornós de seda para señoras, triángulos de punto, mantitas de guipiur, peguin negro, redecillas de seda, guantes de filet, pañuelos de filet para el cuello, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, tablon, id de bramante y otros muchos articulos.
Al mismo tiempo: 1 cajon calzado fino para niños, botines y zapatos para señora.

Por Aldecoa y Font.
En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 16 y miércoles 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, á plazos, y condiciones de costumbre se rematará lo siguiente:
Un gran surtido zarazas varias clases las mejores que vienen al pais, casimires varias clases ingleses y franceses, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, lienzos, finos y regulares, bramantes de las mejores marcas, madapolan doble ancho, uso doméstico, bombasí labrado, id lison, un magnífico surtido de géneros de vestidos para la estacion, enaguas bordadas, id lisas, pañuelos de seda varias clases, id de algodon, id para mano, camisas de hilo para hombre, id pechera de hilo, id medio hilo, id algodon, id lisas para señora, calzones para id, calzoncillos madapolan, sacos de brin, id de paño, id de lustrina, sombreros de castor finos y regulares, gorras para niños, sombrillas finas para señoras, abanicos para id, peinetas varias clases, cinturones id, medias finas para señoras varias clases, id para hombres y niños, tohallas de hilo, id algodon, velitos para señora, id para niñas, sombreros de paja adornados para niñas, id para hombres y niños, mantas finas vicuña, id imitacion pampa, ponchos finos, id algodon y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Por Nicandro Dorr.
De tisa y acidos en los depósitos de White, calle de Balcarce y Moreno.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de 10 cascos tisa molida holandesa, 1 barrica acido tartarico, 1 cajon esencia de limon fina y 20 cajones aceite sulfurico, pertenecientes al concurso del Sr. Handorff.

Por Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 47.
De muebles, y continuacion de las obras de mérito que quedaron sin venderse en el remate anterior.
El lúnes 15 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
1 estante de caoba con vidriera muy fino para libros, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol grande, 4 ricos cuadros al óleo, 1 espejo grande, 1 ropero de caoba, 2 arañas hermosas de gas, 4 brazos de id, candeleros, 1 rica caja para cigarros, 1 mesa de comedor como para 10 personas, 1 escritorio para casa de comercio, 2 mesas de escritorio, 2 id de noche, 1 cómoda de caoba, catres á la crimea, sillas de esterilla y de madera, costureros finos de la India, id de caracol, 1 sofá de crin, 1 confidente y otra porcion de muebles que estarán á la vista.
En seguida, una porcion de obras de libros de mucho mérito.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De comestibles y bebidas.
El mártes 16 del corriente á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura una porcion de comestibles que estarán á la vista.

Por Eduardo Garcia.
JUDICIAL.
De una casa, situada en la calle del Paraná núm. 54, inmediata á la Iglesia de la Piedad y á 2 cuadras del mercado de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Ignacia Ulloa de Garcia.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El martes 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba designada construida en terreno de 9 1/4 varas de frente al este por 35 de fondo al oeste.
Edificio; 1 sala á la calle con 2 ventanas, 1 aposento, 1 dormitorio, en el primer patio; segundo patio, 1 comedor, 1 pieza mas, cocina y letrina; esta casa tiene 2 zaguanes. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 132,254 ps. mjc; todos los techos son de azotea y todas las maderas de los mismos son de urunday, la calle es empedrada. No se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que son 88,836 ps. mjc.
Los señores que se interesen en su compra, y quieran informarse de su tasacion, ocurran á la oficina del escribano D. Francisco Castellote, calle de la Victoria núm. 3.

Por L. Avelino Diaz y Ca.
En Moron, frente á la Estacion.
El Domingo 14 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio en lotes ó al gusto de los compradores, se rematarán los articulos siguientes:
100 piezas lienzo fino ancho tablon, id de hilo y y angosto, 100 piezas bramante Emperatriz A A A, id de la Cordovesa, id núm. 490, id marca T, 250 piezas cocos finos de colores y blancos, 20 id género de hilo, 20 id irlanda, 24 chalones, 20 docenas sombreros, 10 id fajas de seda y lana, 25 id ponchos de vicuña finos, regulares y [illegible], 150 calas medias catalanas finas, cortas y [illegible], 10 id corbatas, 200 trajes de niños y hombres finos, regulares y ordinarios de medias estacion y verano, 25 piezas uso doméstico, 10 cajas gorras de niño finas, 50 docenas panuelos de seda y algodon, 10 cajas camisas de hombre con pechera de hilo, 10 docenas calzoncillos, 5 id camisetas á la crimea punzoes de casimir, 10 id diferentes clases, 20 id tohallas, y gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
Se venden varias casas en Moron y San Fernando [illegible] terrenos por el mas bajo precio, y se [illegible] á la estacion Moron, ó en Buenos Aires, [illegible] 393. Se dá dinero sobre hipoteca y se toma [illegible].

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez nacional de Seccion D. Alejandro Heredia, se cita llama y emplaza á D. Ulyses Monsegur para que dentro del término de seis á contarse desde la fecha comparezca ante su señoria á esecto de reconocer un documento presentado por Juan Lassalle hijo, en una causa entablada por dicho señor, cobrándole el pasaje de su señora D. Rosa Saint Guili y de sus hijos, bajo apercibimiento que de no comparecer le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 9 de 1866.
p6 o10 — Juan Risso

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los vienes quedados por muerte de D. José Zapico ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento que haya lugar —Buenos Aires Octubre 2 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 o4

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almondas y remate en el Juzgado de Paz de Arrecifes de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Poce tasado en todos sus ramos en la suma de 22,065 ps. m|c. en los dias 25, 26 y 27 de Octubre entrante. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral ó á dicho Juzgado que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Setiembre 24 de 1866.
p10 o4 — Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. José Maria Cristoval el auto recaido en el espediente que contra él sigue Don Damaso don Alonso albacea testamentarios de Don Anjel Fernandes que dice asi. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1866. En reveldia de don José Maria Cristoval dase por contestado el traslado del alegato y autos tasadas y satisfechas las costas haciendose saber esta providencia al reveldo por edictos en dos periódicos por el término de seis dias. Garcia Fernandez. Buenos Aires, Octubre 2 de 1866.
p6 o5 — Felis Sagasta.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 5, 6, 7, del mes de Noviembre bajo las galerias de la casa de Justicia, de un terreno con lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez y Vidal el cual está situado en la calle de la Victoria trenta pasos antes de llegar á la via ferrea del Oeste y como á cinco cuadras de distancia de la plaza 11 de Setiembre: compuesto de 56 metros 847 milimetros de frente al Norte, por 89 metros 200 milimetros de frente al sud, ó sean 3 varas de frente por 103 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 53,627 ps. m|c. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Oficina del Escribano que firma calle de la Victoria núm. 116.
Buenos Aires Octubre 4 de 1896.
p30 o7 — Ricardo Xammar

Se previene á todos los acredores del profugo fallido D. Enrique Vidalé que el estado de graduacion de créditos del concurso estará quince dias desde la fecha en la oficina del que suscribe á disposicion de aquellas para que pueda inspecionarse y observarse.
Buenos Aires Octubre 5 de 1866
p5 o7 — Angel Julio Blanco.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre de un terreno situado en la Villa de Moron en la calle de San Martin de la plaza principal tres cuadras hacia el Sur compuesto de sesenta varas de frente por 70 de fondo una pieza de material pozo de valde, arboleda, alambrado con postes de ñandubay tasado todo en la suma de 35,660 ps. m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Octubre 30 de 1866.
p30 o11 — Clodomido Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Eduardo E. Barra, se sita llama y emplaza á D. Juan Shechau para que dentro del términio de 15 dias de la publicacion del presente comparezca por el Juzgado á cargo de su señoria y oficina del escribano Vayo á la que se haya adscripto el q' firma, á efecto de estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Adolfo Wkoisen por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1866.
p6 o11 — Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remáte bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente Octubre de un terreno de pastoreo de propiedad de Doña Dominga Lastra, sito en el partido de la Loberia, compuesto de 1,242 metros de frente por 21,258 de fondo, tasado en la cantidad de 140.000 ps m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Laudelino Cruz, donde se halla adscripto el que firma á informarse de su tasacion Buenos Aires Octubre 8 de 1866.
Fernandez
p10 o10

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á D. José Cabana, que en el espediente que contra él sigue Da. Indalesia Folguera de Ballester, sobre cobros de alquileres, ha recaido el auto siguiente. Buenos Aires, Octubre 10 de 1866. Y vistos, á mérito de los edictos publicados declarase á D. José Cavana, cóntumas y revelde, dándose por procurador bastante los estrados del juzgado, haciéndole saber esta providencia por medio de edictos, y la señora demandante use de su derecho para la reposicion del espediente. Garcia Fernandez.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1866.
p8 o12 — Manuel Granados.

Exposicion en Paris de 1867.

Se recuerda á los interesados que se reciben los objectos en el Club de Hacendados Bolivar 111.
p15 o6

Ferro carril central arjentino.

Esta empresa recibirá propuestas para la entrega en el muelle del ferro carril, puerto del Rosario de Santa Fé, en todo el presente año de 1866 de 2,500 á 3000 palmas negras de 6 1|2 hasta 7 varas de largo, pdrán dirijirse á los abajos firmados, bien en esta ciudad, en el escritorio 87 Reconquista, ó bien en la oficina principal en la misma ciudad del del Rosario.
Buenos Aires Octubre 5 de 1866.
Brassey Wythes y Wheelwright

FAUSTO

Impresiones del gaucho «Anastacio el Pollo en la representacion de esta ópera.

ESCRITAS POR

ESTANISLAO DEL CAMPO

Publicacion de lujo, hecha en favor de los heridos. Aumentada y correjida por el autor.

Precio 20 pesos solitos.

Se regalará con cada ejemplar, una riquisima lámina representando al POLLO y á D. LAGUNA, platicando á la orilla del rio.

¡A suscribirse todo el mundo!

Las suscriciones se recibirán en la imprenta «La Tribuna» y en la de «Buenos Aires» calle de Moreno frente á la casa de Gobierno. El dero se repartirá deutro de ocho ó diez dias lib d

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho puerto el 20 del corriente mes de Octubre la barca Italiana «América» capitan Piaggio. Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio calle San Martin No. 33.
p15 o6

AVISO

138—Esmeralda—138

Se hace con máquina de coser y con perfeccion toda clase de trabajo: costuras blancas, se bordan iniciales en pañuelos etc. para los hoteles, servilletas, sábanas, manteles, etc. cinturones y tiradores para los talabarteros: y botines etc. para los zapateros
p6 o9

Por 13 mil ps. Una casita con dapiezas de azotea, cocina pozo, cercada de pared, y las demos oficinas, calle de Andes entre charcas y Santa Fé núm. 30.
p3 o12

Al comercio

Participo al comercio que he conferido poder general al Sr. D. F. Antiè.
p3 o12 — A. Jollautié.

¡SE ALQUILA!

Una casita con bastante comodidad, propia para cualquier negocio, por tener armazon y mostrador, en la calle del Uruguay Nº 240. Para tratar ocúrrase al lado núm. 238.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

LA NACIONAL.

190—POTOSÍ—190

COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 15 de Julio de 1866.

Suscriciones	*Capital suscrito.*
Número 19,700	R. v 127.144,670.

Inspector del distrito del Rio de la Plata
Dr. D. José Maria de Torres.

á uno y medio por ciento

Sedá diner á interés al 1 1|2 p ℅ sobre fincas y terrenos l s cantidades siguientes 10 20, 30, 50, 70, 90, 100, 120, 150, 200,000 hasta medio millon de ps. Las personas que soliciten dinero deben traer sus titulos de propiedad para ser despachados en el mismo dia. Se descuentan pagarrés y se compran y venden casas y terrenos. Ocurrir al escritorio Recoba Nueva 102.
p30 s11

Pianos! pianos! Pianos! Música! música! música!

El almacen de música y pianos de la calle Florida núm. 109 1|2 se ha trasladado en la calle de Victoria 236 entre Piedras y Tacuari Hace saber á sus favorecedores que le han llegado recien de Europa ricos pianos de Pleyel, Erad y Baurais, y á mas un gran surtido de buena música.
p15 s30

PINO DE TEA,
ROBLE Y FRESNO

Se está descargando *tirantes, alfajias y listones para corral* de pino de tea, tambien tablones de roble y fresno de varias dimensiones todo de primera calidad.
En el corralon de maderas.
255—Calle Defensa—255
p30 o3

Juzgado de Paz de Balvanera.

Por el precente se cita llama y emplaza á D. Antonio Bocordo para que en el termino de diez dias contados desde la fecha comparesca en este juzgado a contestar una demanda que contra el á interpuesto D. Juan Pagani sobre cobros de ps procedente de trabajos personal bajo apercibimiento de que si no comparece, se resolvera en rebeldia.
Buenos Aires Octubre 4 de 1866
p1o o4 — E. Coria.

Al comercio Los que abajo firman avisan al comercio que se han asociado para establecer un negocio en esta plaza y la de Liverpool bajo las razones de Guillermo R. Gilmour y Compañia en Buenos Aires, y Gilmour Neild y ca. en Liverpool.
Liverpool, Junio 30 de 1866.
Guillermo R. Guilmour.
Buenos Aires Piedad 108 Setiembre 30 de 1866
pm s — Federico Neild.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú núm. 37.
p. m.

WARRANTED W P WARD CAST STEEL

TIJERAS DE ESQUILAR

DIEGO SEMPLE Y Cia.

Calle de Chacabuco No. 81 y 83
p30 s14.

Cocinas De Petroleo, recien llegadas de los Estados Unidos, nueva invencion, reuniendo muchas conveniencias, tanto por su sencillez, seguridad y gran economia, aseo, facilidad de transportacion, hermosura y demas ventajas que se verán al tiempo de inspeccionarlas, se ofrecen en venta por Zimmermann Fair y Ca. Bolivar núm. 11.
pm s14

Aviso á los fieles

En la Iglesia de la Recoleta de se celebrarán tres funciones en la forma siguiente—La primera—dia Viérnes 12 del corriente Octubre de Nuestra Señora del Pilar patrona principal de dicha Iglesia—la segunda dia Sabado la del Sagrado Corazon de Jesus, cuya funcion es memoria pia de la finada Sra. Doña Juana Cazon de Almeida; y la tercera—dia Domingo la de Nuestra Señora de los Dolores, en los tres habrá panigirico y estará el Señor manifiesto durante la misa.
p6 o9

Capatàz Se precisa uno para atender trabajadores, ocurrase de 8 á 10 de la mañana en el Paseo Julio núm. 91
p3 o9

Semilla de la Araucanea brasilensis, castaña ó piñone del Brasil se vende Esmeralda 51.
p3 o0 — Leite y Ca

Cocinera Se necesita calle Piedad No. 305
p3 o9

Jugo de tabaco.

Liquido para curar ovejas, muy recomendado, hay en venta en casa de.
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 — Bolivar núm 11

MUCAMA.

Se necesita una en la calle Potosi núm 257.

A LA AMAZONA

49—Calle Perú—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas, todo echo y sobre medida.
Se necesita algunas buenas costureras para travajar en la casa misma
p30 s37

Aviso al público La sociedad de deseuentos y carretages conocida en esta plaza bajo la razon social de Torres y Machaly, queda disuelta por convenio desde el 1º del corriente
Buenos Aires Octubre 9 de 1866.
A. Machuly
p4 o1o — José M. de Torres

Se necesita Una cocinera calle Surpacha 73.
p6 o5

Espadas
Cinturones
Dragones
Revolvers, cartuchos, caramañolas.
Armeria
E. Paris
Calle Rivadavia 20
Compostura de armas antiguas y modernas.
p4 o12

Aviso En la calle Uruguay núm, 252 se precisa 4 peones para trabajar galletitas americanas.
p3 o12

Leche Pura á todas horas, lecheria de tapiales, quesos frescos y manteca fresca, en el mercado Independencia calle de Lima numero 3 se vende la leche garantida dicho dueño la recibe fresca dos veces por dia una vez por la mañana y otra por tarde y tambien llevará á domicilio, dicho establecimiento será abierto todos los dias hasta las diez de la noche.
p6 o12

Cuartos Se necesitan dos ó tres piezas cómodas y decentes para un señor solo, que sea paraje central, calle Cuyo núm. 157 altos cuarto núm. 5 darán razon.
p1 o12

Baldozas De Marsella para techos se están recibiendo de abordo y se venden en el corralon Belgrano, Lima 53.
p3 o12

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Riedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de comercio.

Lecciones particulares

Frances, castellano, contabilidad y matemáticas. 186 calle de Cuyo.

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Balanzas Hamburguesas.

Sistema decimal, de 1000, 1500, 2000 y 2500 lbs se venden por
Zimmermann Fair y Ca.
1 mes s22 — Bolivar núm 11.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se cita llama y emplaza por el término de cinco dias á Da Dolores Olibares comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla acripto el que suscribe á ser notificada de providencia recaida en los autos que ella sigue contra la testamentaria de D. Prudencio Rosas sobre terrenos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos, Aires, Setiembre, 28 de 1866.
p5 o1o — Clodomido Gallardo.

LOS MEJORES CABALLOS DE LOS Montes Grandes

Para pasear este verano, se darán con silla y frenos nuevos en la caballeriza de Angel Herrero, calle de Lima entre Potosí y Moreno.
p8 o10

Colegio Buenos Aires.

117—Corrientes—117

Meterias de enseñanza.

Departamento primario

Clase 1ª. Elementos de religion, lectura escritura, aritmetica.
Clase 2ª. Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmetica esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, Frances.
Clase 3ª Religion esplicada, caligrafia, aritmetica mercantil, analisis gramatical, ortografia, teorica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, Ingles.

Departamento superior

Gramatica castellana hasta prosodia inclusa aritmetica analitica y mercantil superior, teneduria de libros, historia universal razonada cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del Francés y ingles, Aleman.

Departamento universitario

Latin, Filosofia, Matemáticas, Fisica y Quimica.

Idiomas.

Francés, Ingles, Aleman Italiano.

Adorno.

Dibujo natural y de paisaje, pintura al óleo.

Música.

Piano, Violin, Flauta, Canto.

Ejercicio.

Gimnástica, Esgrima.

Reglamento

Si bien es cierto que todo padre que ponr á su hijo en un colegio deseas saber su reglaemento interno, no lo es menos que al confiar á otro individuo la educacion de su prole debe de antemano estar persuadido de que este individuo va á ser un álter ego, un segundo padre y que va á velar sobre la instruccion fisica y moral del educando sin esta plena confianza debe abstenerse de hacerlo.
Esta consideracion y la de que los padres de familia están hastiados á mas no poder de pomposos programas y estensos reglamentos, nos induce á formular el nuestro del modo mas breve y por consiguiente se reducira á lo que sigue;
1º Personal escojido de profesores.
2º Cuidado esmerado del director que durante las horas de estudio no cesa de recorre los departamentos, á los fines que convengan.
3º Método gradual é invariable probado por esperiencia y aprobado por los padres de familia por sus resultados.
4º Exámen privado trimestral, á fin de que los padres ó encargados se cercioren personalmente del estado de adelanto de sus hijos ó recomendados; exámen general en Diciembre de cada año; el de las materias universitarias en la Universidad.
5º Religion católica apostólica y romana como guia principal de todos los actos.
6º Confecion y comunion en cuaresma pari aquellos alumnos y pupilos cuyos padres as lo deseasen.
7º Trato paternal y amistoso tanto cuando el alumno se porta bien, como cuando alguna medida represiva se haga necesaria.
8º Exclucion de todo castigo corporal y afrentoso.
9º Espulcion de los alumnos inmorales ó incorregibles.
10 Comida de los pupilos y medios pupilos en la mesa del director.
Si á estos diez articulos se añade que las horas de entrada, de salida y de recreo varian segun la estacion, se tendrá una idea del rejimen interno del colegio que dirijimos, réjimen que no ha variado desde que nos hallamos á la cabeza del establecimiento, pues estamos firmamente persuadidos de que en combinacion con el programa de estudios que antecede ofrece lo que busca todo padre amante y previsor para sus hijos. Una herencia al abrigo de los vaivenes de la suerte, una fortuna que no parece sino con el individuo en una palabra, Una educacion esmerada basada en una instrucion sólida.
Por nuestra parte no promeiemos nada.—Nuestras promesas son los alumnos que hemos formado y formaremos si como hasta hoy, se nos sigue dispensando la proteccion y confianza que gozamos.
El Director.
A. Van Gelderen.
por 1 m s26

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo crisalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Se precisa Un muchacho de 14 á 16 años en la calle de Esmeralda núm. 232. 1|2.
p3 o12

Lecciones Familiares de Ingles y Español á domicilio; ocurrase personalmente ó por esquela á Daniel Chapman, calle del Perú, núm. 102, (altos.)
p3 o12

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo preciso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con esepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes paraán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los caruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

KILÓMETROS	ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
0 metros	Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2.760	11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3.980	Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6.400	Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8.420	Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9.890	Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1?.720	San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22.800	Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33.030	Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51.600	G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68.960	Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100.750	Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128.017	Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143.500	Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159.928	Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESOS: [illegible]

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos tanto mas que para obtenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Setiembre 1º de 1866.
LA ADMINISTRACION

Mensagerias Union Argentina

Los dueños de esa empresa avisan al público que desde el 12 del presente mes la diligencia que salia de la cindad de Mercedes los dias pares, para el Carmen de Areco, Salto, Rojas y Junin, saldrá del pueblo de Chivilcoy los mismos dias que antes. Los empresarios de dichas mensajerias, hacen esd cambiamiento para evitar á los pasajeros el trastorno de peligro que hay al pasar varios arroyos y para abreviar el trayecto.
Salidas de la capital, para Chivilcoy, estancia de Acuña, estancia Rodriguez, Salto, Rojas y Junin, los dias, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30, en el primer tren de la estacion del Parque y regresan de dichos puntos para la capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 en el último tren.
p8 o9 — La Empresa.

Aviso En la calle Córdova N.º 349 se precisa un jóven español, que sea práctico en el ramo de almacen de menudeo, de 17 á 18 años de edad, escusado se presente sin las garantias necesarias de su conducta
p8 o1!

Al Comercio Se ha comprado la casa de negocio que giraba bajo la firma de Pedro Segovia, situada en el partido de Boradero. Las personas que tuvieren cuentas contra dicho negocio las presentarán al que suscribe en el término de quince dias contados desde la publicacion de este aviso.
Baradero Octubre 4 de 1866.
p3 o11 — Santos Bolano.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE

ESTACIONES	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas á Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — MAÑANA / TARDE

ESTACIONES	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á as 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DESDE EL 17 DE SETIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO; DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana / De la tarde

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Tejas Pompeyanas pera techos las mejores que vienen y mas baratas que en ninguna otra parte, se estan recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53.
p3 o11

Para Montevideo A pedipo del comercio. el vapor «Esmeralda saldrá hoy á las 5 en la tarde.
Agentes G. Matti y ca. Cangallo 30,

DEPOSITOS.

EN LOS SIGUIENTES.

SE VENDE POR MA
LA VERDADERA

HES RIDINA BAGLEY

LA VERDADERA

EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 163
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gútierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey,
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185.
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
Wilcke (L B) y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firna de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

U. S. Bagley

Aviso al comercio Parlane Graham y ca hacen saber al comercio de esta plaza y del Interior para evitar abusos que pudieran perjudicar á algunas personas y que ya han tenido lugar en algunas casas, que no aceptarán giros de Henry B Beeks por carecer completamente de relaciones comerciales con este individuo. Buenos Aires Octubre de 1866.
p7 o10

Ropa Barata vaqnet de paño negro con cartera 250 ps id de id, 300 id de lustrina 150 ps. id de color 200 y 300 ps. id sacos 150 y 250 ps. id pantalones 110, 130, 150 y 180 ps. chalecos 50, 70 y 80 ps. id camisas, calsoncillos y toda clase de ropa hecha calle Defensa núm. 296.
p5 o1o

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes firande, Arroyo malo. Quebrada, Balovi y Tranquera.

La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»

Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.

Salida de Paisandú

Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de la maña.

Salida de Tacuarembó.

Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.

TARIFA DE PASAJE

De Paisandú á Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 1oo, papel 1|4 por 1oo—Encomiendas hasta las 20 libras 1 peso 20 cts.; an Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octubre de 1866.
Director de la Sociedad—
Francisco Sinistri.

LAS VIOLETAS
HABANERA
POR C. PATANAS

Se halla en venta en lo de Emilio Cornú calle de Bolivar 67
p5 o11

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso al público

Reduccion de los fletes de carga
Desde el 15 de Octubre hasta nuevo aviso los fletes por la conducion de carga serán como sigue.
De Chascomus hasta Buenos Aires.
Lana suelta, cueros vacunos y lanares 3 ps arroba.
Lana enfardada ó en bolsas, y sebo en barricas 4 ps arroba.
Tropas de ovejas de 150 para arriba 2 ps. una.
De Buenos Aires hasta Chascomus
Efectos de todas clases «por bulto» á 20 ps.

ADVERTENCIA

Por mas pormenores veanse las tarifas impresas de la compañia.
La Administracion.

Se necesita Un dependiente para una casa de negocio en el partido de la Ensenada, era escusado se presente sino conoce el negocio Bolivar 272. deran razon por la mañana de 7 á 8. y de 4 á 6 de la tarde,
p3 o11

Para Rio Janeiro

Caga y pasajeros.

La goleta holandesa «Vrede» 3|3 A, 1. 1. 230 toneladas capitan F. J. Nickns teniendo parte de su cargamento contratado saldrá á la mayor brevedad para dicho destino, para mayor informes ocurrir á Octaviano Rossi. Corredor maritimo.
p5 o4

Sal de Cadiz A 70 ps. fanegas, carbon de estufa carbon de fragua, zinc núm. 8 y 9 piedras de vereda, tierra romana, ladrillos de fuego etc. en el corralon de Herminio Areco y Ca. calle Cerrito y Paraguay, esquina plaza Libertad.
p3 o11

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO.
DEL
FERRO-CARRIL
CENTRAL ARGENTINO.

Buenos Aires 8 de Octubre de 1866
El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro Carril Central Argentino en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de la empresa, debidamente aprobadas por el Superior Gobierno, tiene el honor de prevenir á todos los Señores que han tomado acciones en este pais que, ha fijado el dia 31 del presente mes de Octubre para el pagamento en esta República, de la octava cuota, de dos libras esterlinas, ó sea nueve pesos y ochenta centavos fuertes sobre cada accion suscrita la que deberá ser satisfecha por los S. S. accionistas de la Provincia de Buenos Aires en la secretaria Nº. 87, Calle de la Reconquista; y en las demas Provincias en la oficina que designen los respectivos Directorios, ó Señores alli encargados de la suscripcion.
El artículo 4 de los Estatutos es como sigue.
Los Directores podrán cuando lo hallen por conveniente hacer pedidos á los accionistas de dinero no satisfecho sobre acciones, siempre que el pedido séa publicado á lo menos 21 dias antes de aquel que sea fijado para el pagamento; que ningun pedido exceda de dos libras esterlinas, ó sean nueve pesos y ochenta centavos fuertes por cada accion; y que haya un intervalo de no menos de tres meses á contar desde la fecha del anterior pedido, siendo obligado todo accionistas á pagar la cuota, pedida en los términos aqui especificados, á aquellas personas y en aquellas oficinas que el Directorio designe.
En pedido de la anterior, ó septima cuota en esta República, fué echo el dia 8 de Julio del presente año.
Se previene á algunos Señores que estan en atraso del pagamento de cuotas anteriores se fijen en las condiciones estipuladas en el primer recibo, impreso que les fué entregado,
Thomas Amstrong.
p8 o 12

DEPOSITO
DE
MÁQUINAS É INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347, frente á la Botica del Indio—Buenos Aires.

ROLDAN Y AMARAL.

En esta casa, recientemente establecida, se encuentra un surtido general de toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.
MÁQUINAS—Las tenemos de superior calidad para los siguientes objetos. Para cortar trigo, alfalfa, etc., para uno y dos caballos ó bueyes; para sembrar trigo, maiz, cebada y otros granos; y chicas para sembrar alfalfa, para aventar trigo, desgranar y romper maiz, de varias clases y tamaños; para hacer manteca de varios tamaños y clases, para picar carne y rellenar, desde muy pequeñas hasta de mucho poder; para hacer helados con para uso de familias; para lavar, de muchas clases diferentes; para secar ropa, grandes y chicas; para esprimir la ropa; piés de gato para carruajes, de madera y de fierro; balanzas de plataforma; bombas de barias clases, grandes y chicas para jardin; carretillas de mano como para jardin y basuro, y de fierro como para cargar objetos pesados, y muchisimas otras clases de máquinas para diversos objetos.
ARADOS AMERICANOS.—De este articulo tenemos un varatisimo surtido en tamaños y clases contando entre ellos muchos que por primera vez se introducen á esta plaza.
Rastras de vaaias hechuras y tamaños, carpidores, cultivadores y apercadores de diferentes clases, azadas de caballos ó escardillos. Rodillos para deshacer terrones de gran poder y de excelente resultado, palas para bueyes para hacer zanjas, rastrillos de caballo para alfalfa, idem para recojer á mano, rastrillos de fierro y de madera, guadañas para pastor y para yuyos, palas de acero y de fierro, azadas de idem, horquillas de acero de 2, 3 y 4 dientes y muchisimos otros articulos de agricultura.
Desterronadoras de trigo de primera clase.
Rompedores de maiz y maslos, de gran poder, uso de caballerizas.
Tijeras para trasquilar de varirs marcas, todas de superior calidad.
Rodillos para aplacar caminos etc.
NOTABLE.—Acabamos de recibir dos clases de máquinas que por primera vez se introducen á esta plaza y que son de gran provecho para el pais por sus magnificos resultados; la una es para pisar maiz para mazamorra, dejandolo tan limpio como el mortero, pudiendo un niño pisar en un cuarto de hora una grandisima cantidad El precio es muy módico. La otra es una sencillisima maquinita para cortar pasto á mano con la que puede hacer un trabajo infinitamente mas rapido y con muchisima mas facilidad que con guadaña.

LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—VICTORIA—171

Fábbrica á Paris, rue d' Échiquier 42.

Manifactura de trajes para niñas y varones

Especialidad de trajes para varones y niños, garibaldinas y levitas de señora última moda. Habiendo establecido una fabrica en Paris para dichos articulos, el propietario ofrece al público que en su especialidad nadie podria ofrecer las ventajas que proporciona su casa calle de la Victoria 171. Tanto por la modicidad en los precios como por la variedad del surtido que se renueva á la llegada de cada paquete, se corta sobre medida.
p45

GRAN SASTRERIA PARISIENSE

Y

Especialidad de ropa blanca

67—CALLE FLORIDA—67

Este acreditado establecmiento ha recibido casimires, paños, panes, y otros articulos de novedad para la estacion. Ropa francesa de alta moda para caballeros y niños y un surtido general de ropa blanca. Se vende por mayor y menor á precios muy cómodos, con descuento al contado.
p30 s20 — Elissalde y Guerra.



FABRICA ITALIANA

Y depósito de billares de Francisco Co[...] Cangallo núm. 284

Frente al mercado del Plata.

En este establecimiento se encontrará siempre un surtido general de billares de los mejores que hay en el pais, tanto por sus formas como por su buena construccion y asiento de pizarra. La persona que guste ocuparme serán servidos con prontitud y á precios moderados. En dicho establecimiento se encontrará igualmente todos los útiles de billar como paño, bolas, tacos, zuelas, tiza; todo de primera clase.
p8

INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, **112, boulevard Magenta.** (Exigir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

Aviso La fragata francesa «St. Louis» habiendo principiado su descarga, se ruega á los Señores cosignatarios de mercancias venidas abordo de dicho buque, se sirvan mandar verificar el estado en que se hallan sus mercancias al momento de entrar en los depósitos de la aduana—De lo contrario no responderá el buque por cualquier reclamo que se le haga, fuera del tiempo que la ley señala.
Ocurran por todo reclamo á su consignatario.
A Muasse calle Maypu Nº 156.
p8 o11

Piano Por menos de la mitad de su valor, se va á vender un piano fuerte de ricas voces, de jacarandá oriental tiene muy poco uso y esta en perfecto estado como se verá. Tambien hay otro como para estudio en 1,500 ps. de granadillo y varios otros muebles mas, que se dan tirado, por estar de luto la familia dueña, Belgrano 406 escritorio de permutas y comisiones.
p3 o11

Dilijencias de Panchoe á Tacia.

Los que suscriben tienen el honor de informar al público que la Creolla de Ranchos anteriormente denominada La Infalible, bajo la direccion de los señores Lopez y Garaz, seguirá su carrera diaria de este pueblo á la estacion Facia, bajo la administracion de su propietario que promete á sus favorecedores la mas relijosa puntualidad en sus salidas y el trato mas esmerado á los pasajeros.
Administracion generai en Ranchos hotel Béromo y Lafon. Id id Buenos Aires, calle Tacuari núm. 9 y 11.
Precio de pasajes de Ranchos á Facia 25 ps.
primer dia de salida el 12 de Octubre.
Juan Pedro Ferreira.
p15 o11 — Domingo Pallieri.

RELOX PERDIDO

Se ha perdido un relox de oro de dos tapas con cadena id corta con gancho, desde la calle de Cuyo, por la de Maypú hasta la del Parque y de esta hasta la de San Martin.
El relox lleva en una de sus tapas las iniciales en relieve D. G. y tambien las mismas en la tapa interior que cubre la máquina. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de Cuyo 150 recibirá una buena gratificacion.

A los accionistas del Ferro-carril del Sud

Se avisa á los señores que han comprado acciones se sirvan pasar por el escritorio núm. 85 calle Reconquista desde el lúnes 15 del corriente á recibir el interés de 6 p℅. hasta el 14 de Diciembre último el dia que los contractores entregaron el Ferro Carril á la Empresa.
Se ruega á los interesados que al tiempo de cobrar los intereses, se sirvieran presentar el recibo de la última cuota. Buenos Aires 9 de Octubre de 1866.
p15 o11

Se alquilan Piezas 186 calle de Cuyo.
p1 o12

El Dr. D. Amadeo Jacques

Q. E. P. D.

Da. Martina A. de Jacques su esposa y los profesores y alumnos del Colegio Nacional, ruegan á sus parientes y amigos en general, se sirvan acompañarlo al cabo de año que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio el sábado 13 del corriente á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán.
p3 o12

Juzgado de Paz del [...]gamino.

Setiembre 29 de 1866
Por medio del presente se cita llama y emplaza á D. José Bos ó sus nerederos, se presenten por si ó por medio de apoderado ante este juzgado al reconocimiento de unos intereses que adeuda á D. Domingo Ventoni en la ciudad de Buenos Aires, por el término de treinta dias á contar desde la fecha; por de no verificarlo les seguirán los perjuicios á que dé lugar.
Gavino Martinez
p30 o9

COSTURERA
DE MÁQUINA

Se necesita calle de San M[...] núm. 269.

Panaderos En el pueblo de San Martin á una cuadra de la plaza se venden los útiles completos de una panaderia, máquina de cilindro á mula, elásticos, caballos de varas, reparto surtido contando en la actualidad con un buen despacho de pan y galleta siendo doble despacho dos meses que entra la cosecha.
La casa tiene aun accion á á cuatro años de alquiler y este es muy módico su dueño la vende por tener que atender á otro negocio; para tratar é informes ocurrir al mismo San Martin calle Piedad núm 735 ó á dicho pueblo, panaderia San Martin única que existe.
p8

Sastreria del Pensamiento, calle de las Artes, núm. 1[...] entre Cuyo y Corrientes, en dicha sastreria se vende á precios muy acomodados ropa hecha y de medida, trajes completos de casimir para la estacion para hombres y niños, camisetas, negras de rica clase, é inferiores, y de jabuet, á la moda, y una porcion de articulos que se omiten por mucha estension.
p5 o11

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cº FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico, posee la propiedad de hacer digerir los alimentos; ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; su influencia, *las malas digestiones*, las *náuseas*, *tas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al tomar que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario* y Córdoba Demarchi Hermanos y Cº; en *San Nicolás*, Pas Maroli y Cº; en *Montevidéo*, Gul Jemette, Las Cases.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE



De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.—Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buénos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.